

LOS CONTACTOS DIPLOMÁTICOS DE REPÚBLICA DOMINICANA CON LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL(1844-2025)

Una trayectoria de cooperación estratégica y perspectivas contemporáneas

Ramón Dionicio Ditrén Flores



Los contactos diplomáticos de República Dominicana con la República Federativa del Brasil (1844-2025)

Autor: Ramón Dionicio Ditrén Flores

Primera edición del INESDYC: 2026

ISBN: 978-9945-623-44-4

COMITÉ DE PUBLICACIONES DEL INESDYC:

Embajador José Rafael Espaillat
Rector

Embajadora Alejandra Liriano
Vicerrectora Académica

Arq. Milagros Nanita-Kennett
Directora de Investigación e Innovación

Ing. Rafael Martí
Encargado del Departamento de Planificación y Evaluación Institucional

Dr. Enrique Soldevilla Enríquez
Encargado de la División de Desarrollo de Material Intelectual

MA. Wandra Báez
Analista de Investigación

Cuidado de la edición: Enrique Soldevilla Enríquez

Diseño de portada: Isabel Patricia Méndez

Santo Domingo, República Dominicana 2026

Contenido

Introducción	8
Primeros vínculos consulares entre la República Dominicana y Brasil: fundación de la amistad diplomática en el siglo XIX	10
Establecimiento de representaciones consulares: primeros pasos en la diplomacia (1880-1893).....	10
Formalización diplomática en Río de Janeiro y Pernambuco (1891-1893)...	12
Transparencia y gestión diplomática: Informe sobre emolumentos del consulado de la República Dominicana en Brasil (1889).....	16
Correspondencias diplomáticas, varias cartas autógrafas: El inicio de una relación cálida y respetuosa	21
Propósito y naturaleza de las cartas	23
Carta del emperador dom Pedro II a la República Dominicana (1881).....	23
Reconocimiento y establecimiento de vínculos: la diplomacia entre Brasil y la República Dominicana en 1881	26
Gestos de amistad en tiempos de consolidación: diplomacia entre Brasil y la República Dominicana en 1881	32
Análisis del documento de 1881 entre Brasil y la República Dominicana..	35
Carta de dom Pedro II al presidente Ulises Heureaux sobre relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana (1882).....	39
Carta de dom Pedro II al presidente Francisco Gregorio Billini sobre la amistad entre Brasil y la República Dominicana (1881).....	45
Carta de dom Pedro II al presidente Ulises Heureaux sobre su reelección y el fortalecimiento de las relaciones entre Brasil y la República Dominicana (1887)	51
Carta de la princesa imperial Isabel de Brasil al presidente Ulises Heureaux sobre la Regencia del Imperio y las relaciones diplomáticas con la República Dominicana (1887).....	56
Compromiso de estabilidad y amistad diplomática: comunicación de la princesa Isabel de Brasil a Ulises Heureaux en 1888	63
Brasil: la crisis del Segundo Reinado y la abolición de la esclavitud	66
La correspondencia entre dom Pedro II y Ulises Heureaux en 1889	70
La diplomacia epistolar en el siglo XIX: la comunicación oficial entre el Imperio del Brasil y la República Dominicana en el contexto de la reelección presidencial (septiembre 1889).....	77
Análisis diplomático e histórico de los documentos sobre la República Brasileña y la República Dominicana (1889-1890).....	83

Felicitaciones y compromiso en las relaciones diplomáticas: correspondencia de Floriano Peixoto a Ulises Heureau en 1893.....	91
Supresión de los consulados en Río de Janeiro y Pernambuco, 1904	97
La diplomacia epistolar en América Latina: el reconocimiento de Rodrigues Alves a Carlos F. Morales Languasco.....	101
Amistad y reconocimiento diplomático (1904)	107
Representación diplomática brasileña en la República Dominicana inicios del siglo XX (1908-1911).....	108
Creación del consulado brasileño en Santo Domingo (1911)	108
Tratado de Arbitraje entre Brasil y la República Dominicana 1910.....	109
Convención de Arbitraje: un pilar de paz y cooperación (1913)	112
Reafirmación de amistad y cooperación: carta de Ramón Cáceres a Hermes Rodrigues da Fonseca en 1911	113
Primeras gestiones de representación diplomática (1908-1911).....	118
Correspondencia autógrafa diplomática entre Ramón Cáceres y Hermes Rodrigues da Fonseca: reafirmación de amistad en 1911.....	119
La creación del consulado de Brasil en Santo Domingo en 1911: un paso clave en la consolidación de las Relaciones Bilaterales	124
Evolución de la presencia consular de Brasil en la República Dominicana: análisis de los Decretos de 1911 y 1960	130
Convención de Arbitraje entre la República Dominicana y Brasil: consolidación diplomática y resolución pacífica de conflictos (1913).....	135
Diplomacia interamericana a inicios del siglo XX: análisis de la correspondencia entre la República Dominicana y Brasil en el contexto de las relaciones hemisféricas	140
Establecimiento de la representación diplomática dominicana en Brasil (1924)	144
Solicitud de aceptación diplomática para Tulio Cestero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Brasil (1924).....	149
Nombramiento de Tulio Manuel Cestero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay (1924).....	154
La representación consular múltiple: análisis diplomático y geopolítico del caso de Manelik Pou como cónsul general de Paraguay y vicedcónsul de Brasil en República Dominicana (1925).....	159
Transcripción del documento:	160
Análisis	161
Confirmación de recepción y procedimiento para la instalación de la legación dominicana en Río de Janeiro (1926).....	164

Aprobación del viaje diplomático del ministro Tulio M. Cestero a Río de Janeiro (1926).....	168
Imágenes de la presentación de Cartas Credenciales en Brasil	172
La creación de una delegación permanente en Brasil y Chile (25 de noviembre de 1936).....	174
La creación de la legación brasileña en la República Dominicana y su impacto en la diplomacia regional (1940).....	179
La elevación de la legación de Brasil en la República Dominicana a embajada en 1943: contexto diplomático y geopolítico.....	183
La evolución de la representación diplomática de la República Dominicana en Brasil: De ministros plenipotenciarios a embajadores residentes.....	188
Análisis de la evolución de la representación diplomática de la República Dominicana en Brasil: De ministros plenipotenciarios a embajadores residentes	199
Análisis diplomático y geopolítico de las condecoraciones otorgadas por la República Dominicana a Brasil	204
Presidentes de Brasil condecorados	214
Acontecimientos extraordinarios en las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Brasil	219
Declaraciones de duelo oficial en honor a figuras brasileñas	221
Lista de declaraciones de duelo oficial.....	221
Análisis diplomático y geopolítico de las declaraciones de duelo	222
Línea de tiempo de eventos clave	223
Conclusiones	227
Bibliografía	230

Prólogo

Es un honor para quien suscribe prologar este libro de Ramón Dionicio Ditrén Flores: *Los contactos diplomáticos de República Dominicana con la República Federativa del Brasil (1844-2025)*. Un oportuno aporte a la bibliografía nacional, así como también a las imprescindibles referencias que requieren los estudiantes y especialistas del área de las relaciones internacionales para comprender el pasado y sus implicaciones en el presente de los vínculos diplomáticos formales.

Este estudio del embajador Ditrén, a cien años de las Cartas Credenciales del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario Tulio Manuel Cestero, que marcó el inicio de los lazos diplomáticos entre la República Dominicana y Brasil, constituye un esbozo del discurrir histórico de estos vínculos, sustentado en los documentos intercambiados entre ambas naciones.

Pensar en Brasil nos remite necesariamente al primer tratado de repartición de esferas de influencia entre potencias hegemónicas del mundo europeo, como fue el caso del Tratado de Tordesillas del 7 de junio de 1494 entre el Reino de Castilla y Portugal, promulgado por la Reina Isabel la Católica, Fernando el Católico y Juan II de Portugal. Este acuerdo tenía como objetivo evitar conflictos entre España y Portugal en la exploración de nuevas tierras tras el viaje de Cristóbal Colón, uno de los acontecimientos más trascendentales de la historia de la humanidad, que cambió el curso del mundo desde 1492.

La mencionada división del Nuevo Mundo, establecida mediante una línea imaginaria situada a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, permitió a Portugal obtener las tierras al este de Brasil y a España las del oeste, lo que representa la génesis de la expansión colonial europea y el desarrollo de los siglos de predominio de este continente.

Este Tratado de Tordesillas también revela el vínculo histórico que traza las

trayectorias de Santo Domingo y Brasil, al ser Santo Domingo el centro de expansión del Imperio español y Brasil el eje americano del Imperio portugués.

La obra del embajador Ditrén, minuciosa y detallada, permite realizar un recorrido desde los primeros contactos consulares entre República Dominicana y Brasil a partir del siglo XIX, con los nombramientos consulares de la República Dominicana en el Imperio del Brasil el 6 de junio de 1880, y la formalización diplomática en Río de Janeiro y Pernambuco en 1893.

Entre los textos recopilados, cuya lectura resulta especialmente interesante por su valor histórico, destaca la carta autógrafa del emperador Pedro II de Brasil al presidente Ulises Heureaux, en la cual reconoce su elección y reafirma la amistad bilateral, fechada el 30 de noviembre de 1892. Igualmente, significativa es la carta de la princesa imperial Isabel del Brasil dirigida al presidente Ulises Heureaux, relativa a la regencia del imperio y a los vínculos diplomáticos con la República Dominicana, junto a otros intercambios epistolares entre ambas naciones.

De igual manera, en esta publicación del embajador Ditrén se aprecia, a través de su exhaustivo análisis documental, la evolución de los vínculos diplomáticos desde el siglo XX hasta la era de Rafael Leónidas Trujillo.

En el siglo XX, un acontecimiento fundamental es el decreto del Poder Ejecutivo que designa a Tulio Manuel Cestero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, con residencia en Buenos Aires, Argentina, firmado el 14 de noviembre de 1924 y puesto en vigor el 1 de enero de 1925.

Un documento clave dentro de estas relaciones bilaterales es el emitido por la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, dirigido al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario Tulio Manuel Cestero, relativo a la instalación de la legación en Río de Janeiro, fechado en Santo Domingo el 30 de julio de 1925. A ello se suman otros instrumentos que

contribuyeron a configurar las relaciones entre la República de Brasil y la República Dominicana, como el decreto del presidente Getúlio Vargas y del ministro de Relaciones Exteriores Oswaldo Aranha, mediante el cual se establece la legación de Brasil en la República Dominicana, con sede en Ciudad Trujillo y jurisdicción concurrente en Haití, del 29 de mayo de 1940. Asimismo, la elevación recíproca de las representaciones diplomáticas entre República Dominicana y Brasil, el 4 de julio de 1943, constituye un hito para comprender el desarrollo histórico de estos vínculos.

Esta obra no solo representa, como se ha señalado anteriormente, una contribución bibliográfica, sino también una herramienta que el embajador pone a disposición de la sociedad dominicana para comprender la evolución del marco de cooperación pragmática y multilateral entre Brasil y República Dominicana. Del mismo modo, permite apreciar desde una perspectiva geopolítica y diplomática la importancia de esta relación bilateral, especialmente por el papel que desempeña Brasil como actor relevante en el escenario global, lo que se evidencia en su participación en el grupo de los BRICS, así como en su influencia en espacios multilaterales como la CELAC y la OEA, y finalmente en su presencia en América Latina a través de mecanismos de cooperación Sur-Sur.

Iván Ernesto Gatón
Embajador de carrera
Investigador y profesor universitario

Introducción

Las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República Federativa de Brasil tienen un trasfondo histórico que se remonta a finales del siglo XIX, cuando en 1881 el emperador Pedro II de Brasil estableció un primer canal de comunicación con el presidente dominicano Fernando Arturo de Meriño. Este intercambio epistolar, enmarcado en un contexto de consolidación estatal en América Latina, marcó el inicio de un vínculo diplomático que ha evolucionado durante más de 143 años. La formalización de las relaciones a nivel de representación diplomática permanente tardó algunas décadas más en concretarse, siendo en 1924 cuando la República Dominicana acreditó a su primer enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Brasil, Tulio Manuel Cestero, lo que significó el establecimiento oficial de su presencia diplomática en el país sudamericano, hace 101 años.

Durante esta prolongada etapa la República Dominicana ha sido testigo de la transformación política de Brasil a través de seis períodos de gobierno: la Monarquía Imperial (1822-1889), la Primera República o República Vieja (1889-1930), el Estado Novo (1937-1945), la Segunda República (1946-1964), la Dictadura Militar (1964-1985) y la democrática, que inició en 1985 y continúa hasta la actualidad. Paralelamente, en la República Dominicana han gobernado más de 40 presidentes, reflejando los vaivenes políticos de una nación que ha pasado por intervenciones extranjeras, dictaduras y procesos de democratización.

El establecimiento de misiones diplomáticas permanentes entre ambos países fortaleció los lazos bilaterales. Brasil designó su primer representante diplomático en la República Dominicana en 1943, elevando su legación al rango de embajada en Santo Domingo. Desde entonces, las relaciones han evolucionado hacia un marco de cooperación estratégica en áreas como el comercio, la educación y la seguridad regional. A lo largo de este proceso la República Dominicana ha tenido al menos 12 ministros plenipotenciarios y 15 embajadores acreditados en Brasil, mientras que Brasil ha enviado un número similar de representantes diplomáticos a Santo Domingo.

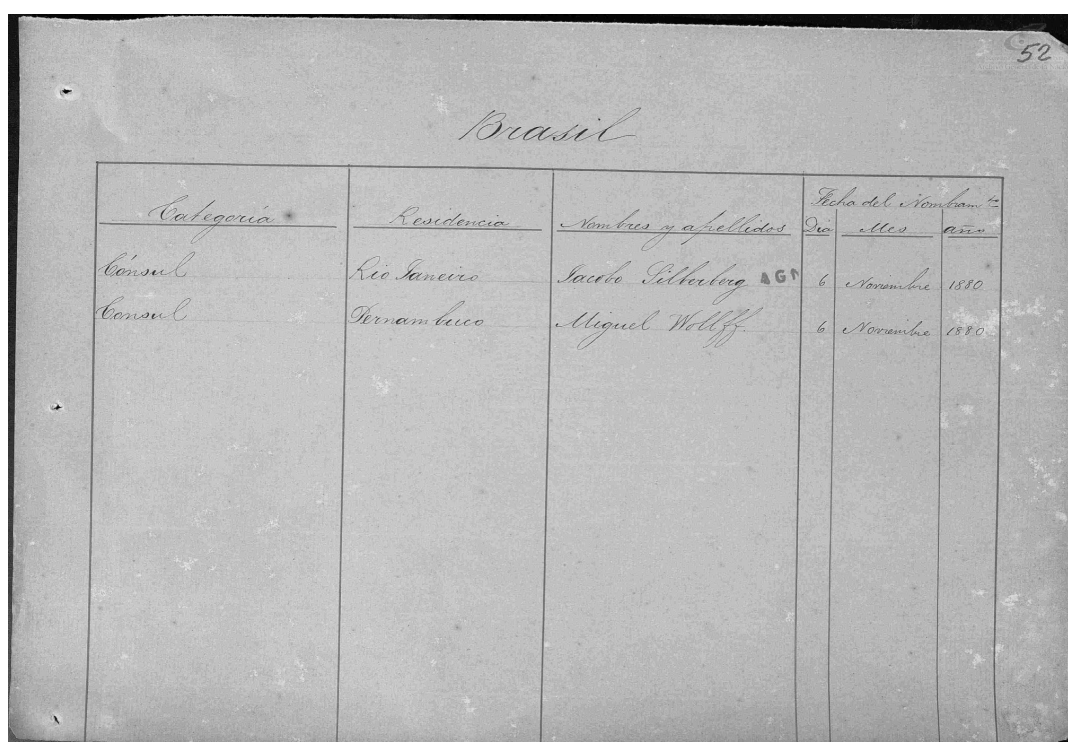
Desde una perspectiva geopolítica y diplomática la relación bilateral ha estado influenciada por el papel de Brasil como un actor emergente en el escenario global y por el posicionamiento estratégico de la República Dominicana en el Caribe. La diplomacia brasileña ha buscado consolidar su presencia en la región mediante mecanismos de cooperación sur-sur y foros multilaterales como la CELAC y la OEA, mientras que la República Dominicana ha visto en Brasil un socio clave para diversificar sus relaciones internacionales más allá del hemisferio norte.

En la actualidad, las relaciones entre ambos países continúan evolucionando dentro de un marco de cooperación pragmática y multilateral. Los desafíos del siglo XXI, como la seguridad regional, la crisis climática y la reconfiguración de los bloques comerciales, presentan nuevas oportunidades para fortalecer aún más esta relación histórica. Así, la diplomacia dominico-brasileña se encuentra en un punto de inflexión, donde la historia y la prospectiva se entrelazan para definir el futuro de una alianza estratégica en el contexto latinoamericano.

Primeros vínculos consulares entre la República Dominicana y Brasil: Fundación de la amistad diplomática en el siglo XIX

Las relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana han sido históricamente ricas y complejas, evolucionando significativamente desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. Estos vínculos se establecieron inicialmente a través de representaciones consulares y se han fortalecido mediante tratados, convenios y el establecimiento de embajadas, reflejando el compromiso mutuo con la paz, la cooperación y el respeto a la soberanía.¹

Establecimiento de representaciones consulares: primeros pasos en la diplomacia (1880-1893)



Categoría	Residencia	Nombres y apellidos	Fecha del nombramiento		
			Día	Mes	Año
Consul	Rio Janeiro	Jacob Silveira	6	Noviembre	1880
Consul	Pernambuco	Miguel Wolff	6	Noviembre	1880

¹ Fundação Alexandre de Gusmão. (n.d.). *Relatórios do Ministério das Relações Exteriores - Centro de História e Documentação Diplomática (CHDD)*. Recuperado em 1 de novembro de 2024, de <https://www.gov.br/funag/pt-br/chdd/historia-diplomatica/colecoes-historicas/relatorios-do-ministerio>

En el Brasil se ha creado un Consulado particular, el de Porto Alegre, capital de uno de los Estados más importantes que integran la nueva Confederación sur americana. Para ser

5.
En la oficina recién establecida se nombró a Don Enrique Riedel, sujeto bien recomendado que promete buen ejercicio del cargo que se le ha conferido. Vacante desde hace algún tiempo el Consulado en Rio Janeiro por haberse ausentado su titular, se creyó del caso proveerlo en propiedad en la persona de Don B. Ponnanski, que venia ejerciéndolo con el carácter de gerente interino.

El primer hito en las relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana se remonta a 1880, bajo la presidencia dominicana de Fernando Arturo de Meriño, con Manuel de Jesús Galván como ministro de Relaciones Exteriores. En Brasil, Dom Pedro II y su ministro de Relaciones Exteriores, José Antônio Saraiva, compartían un interés en fortalecer los lazos internacionales. Así, el 6 de noviembre de 1880 se inauguró el Consulado de la República Dominicana en Río de Janeiro, con Jacobo Silberberg como cónsul, y simultáneamente se designó a Miguel Wollff² como cónsul en Pernambuco.

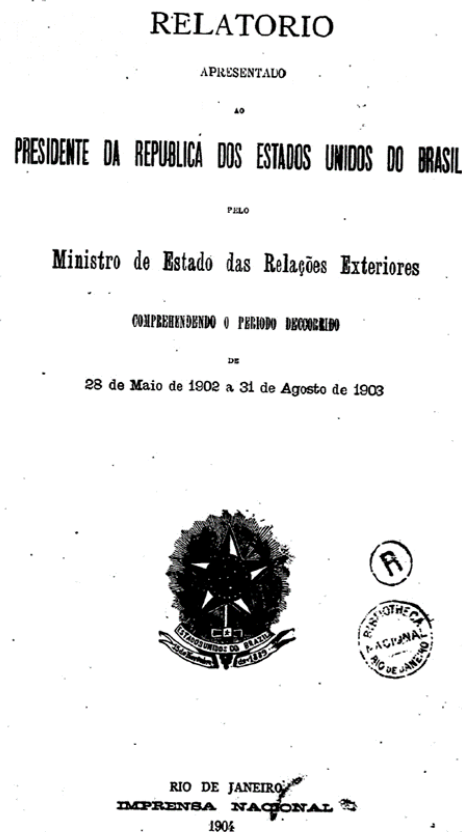
Bajo el liderazgo de Ulises Heureaux en 1893³ y con Juan Francisco Sánchez y Peña como ministro de Relaciones Exteriores, la República Dominicana continuó su expansión diplomática en Brasil. Ese año se estableció un consulado en Porto Alegre, designándose a Enrique Ridel como cónsul, mientras que en Río de

² Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (1880). *Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Santo Domingo, República Dominicana.

³ Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. (1893). *Memoria que al Presidente de la República presenta el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores (año 1892)*. Imprenta Nacional. Archivo General de la Nación, República Dominicana. Disponible en: <https://colecciones.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00026079TO&suposi=5&idpag=1331551720&codopac=OUARC&presenta=digitaly2p>

Janeiro el cónsul interino B. Pornanski⁴ asumió funciones tras la salida del cónsul anterior. Estos nombramientos, documentados en las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores y conservados en el Archivo General de la Nación, representan los primeros esfuerzos por establecer una red consular dominicana en Brasil, sentando las bases para una relación bilateral sólida.

Formalización diplomática en Río de Janeiro y Pernambuco (1891-1893)



- 110 -

CONTINUAÇÃO DO QUADRO DO CORPO CONSULAR ESTRANGEIRO

PAISES	EMPREGOS	NOMES	LOCALIDADES ONDE SERVIRAM	DATAS DE REQUISITOS
Colômbia.....	Consul.....	Manuel José Francisco Jorge.....	Maranhão.....	19 de dez. de 1885.
	Vice-consul.....	Christina Alvim dos Santos.....	Idem.....	15 de maio de 1895.
	Consul.....	Richard Joaquim Victorino de Souza Calral.....	Bahia.....	21 de jul. de 1887.
Costa Rica.....	Idem.....	João José de Carvalho Moraes.....	Pernambuco.....	30 de dez. de 1872.
Dinamarca.....	Encarregado do consulado geral.....	F. Palm.....	Rio de Janeiro.....	1 de out. de 1894.
	Consul.....	Theodore Teunissen.....	Bahia.....	3 de ag. de 1897.
	Idem.....	Hermesagildo da Silva Lays.....	Pernambuco.....	14 de nov. de 1896.
	Vice-consul.....	Alfred J. Beal.....	Pará.....	11 de maio de 1901.
	Idem.....	Louis Jancz.....	Santos.....	15 de maio de 1902.
	Idem.....	Theodorius Jelle dos Santos.....	Paraná.....	20 de fev. de 1891.
	Consul.....	Joaquim Martins Garcia.....	Rio Grande do Sul.....	10 de mar. de 1892.
	Idem.....	Nicolai Mahmann.....	Porto Alegre.....	7 de dez. de 1892.
	Encarregado do vice-consulado.....	Gaspar Lopes da Cunha.....	Fortaleza.....	21 de set. de 1881.
	Vice-consul.....	Carlos H. Seppke e Junior (1).....	Florianópolis.....	14 de mar. de 1899.
Dominicana (República).....	Idem.....	Edward Martin Legien.....	Maceió.....	25 de jan. de 1888.
	Idem.....	A. von Bülow (2).....	S. Paulo.....	15 de maio de 1902.
	Consul.....	Bernardo Pernanski.....	Rio de Janeiro.....	24 de mar. de 1893.
	Consul.....	Gustavo Krauss.....	Pernambuco.....	12 de jan. de 1891.
Equador.....	Consul geral.....	J. de Villa Flôr.....	Rio de Janeiro.....	16 de jan. de 1891.
	Vice-consul.....	D. Benito Esteves.....	Idem.....	20 de set. de 1897.
	Consul.....	João Ferreira Raltar.....	Pernambuco.....	3 de nov. de 1899.
	Idem.....	Dr. Pedro Leite Chermont.....	Paris.....	12 de dez. de 1891.
Estados U. Mexicanos.....	Consul geral.....	Felipe Simões dos Santos.....	Rio de Janeiro.....	23 de ag. de 1894.
	Consul.....	Francisco Baptista da Silva Aguiar.....	Pará.....	14 de out. de 1892.
	Idem.....	Henrique da Costa Alvim Nogueira.....	Maranhão.....	30 de ag. de 1902.
	Idem.....	Idem.....	Rio de Janeiro.....	18 de fev. de 1903.
França.....	Encarregado do consulado.....	Labordère.....	Idem.....	18 de fev. de 1903.

(1) Exercer jurisdição em todo o Estado de Santa Catharina.
(2) Idem idem em todo o Estado de S. Paulo, excepto em Santos e seu districto.

Registro consular con contexto presidencial

El documento corresponde a un registro oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, detallando la actividad consular extranjera en su territorio a finales del siglo XIX e inicios del XX. Incluye la representación consular de la República Dominicana en Brasil, con las designaciones de Bernardo Pornanski

⁴ Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (1893). *Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Santo Domingo, República Dominicana.

como cónsul en Río de Janeiro (24 de marzo de 1893) y Gustavo Krause como cónsul en Pernambuco (12 de enero de 1894).⁵ Este periodo coincidió con importantes transiciones políticas en ambos países, bajo el liderazgo de Manuel de Deodoro da Fonseca y Floriano Peixoto en Brasil, y de Ulises Heureaux en la República Dominicana.

Análisis diplomático

1. Formalización de las relaciones consulares

- Las designaciones de Gustavo Krause y Bernardo Pornanski reflejan los primeros esfuerzos de la República Dominicana por establecer una representación diplomática formal en Brasil. Ambas ciudades —Pernambuco, por su relevancia comercial, y Río de Janeiro, como centro político— fueron seleccionadas estratégicamente.

2. Reconocimiento jurídico y diplomático

- Las designaciones fueron oficializadas mediante el otorgamiento de *exequatur* por parte del gobierno brasileño, lo que garantizó la legitimidad de los cónsules dominicanos en su territorio. Este acto no solo institucionalizó las relaciones bilaterales, sino que también simbolizó el interés mutuo por fortalecer vínculos diplomáticos.

3. Actores presidenciales y contexto político

En Brasil:

Durante el nombramiento de Gustavo Krause (1891), Manuel de Deodoro da Fonseca era el primer presidente republicano de Brasil. Su gobierno marcó una transición clave desde la monarquía hacia la república, lo que implicó una apertura a nuevas alianzas internacionales.

⁵ Archivo General de la Nación. (1904). *Relatório apresentado ao Presidente da República dos Estados Unidos do Brasil pelo Ministro de Estado das Relações Exteriores (1902-1903)*. Imprensa Nacional. Recuperado el 23 de noviembre de 2024, de <https://colecciones.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00025673TO>.

En 1893, cuando Bernardo Pornanski fue designado cónsul, Brasil estaba bajo la presidencia de Floriano Peixoto, quien consolidó el régimen republicano y fortaleció las instituciones diplomáticas brasileñas.

En la República Dominicana:

Ulises Heureaux lideraba el país en ambos periodos. Su mandato se caracterizó por una política exterior activa, que buscaba proyectar al país como un actor confiable en el escenario internacional, mediante la apertura de consulados y la firma de acuerdos internacionales.

4. Relevancia estratégica de las relaciones

Brasil, en su proceso de consolidación como potencia regional, acogió con interés la representación dominicana, reconociendo su esfuerzo por integrarse al sistema diplomático latinoamericano. Por otro lado, para la República Dominicana, estas representaciones eran esenciales para fomentar relaciones económicas y políticas con una nación clave en el continente.

Contexto político

1. Brasil en transición

La transición de Brasil hacia una república fue un momento crítico en sus relaciones internacionales. Las designaciones de cónsules dominicanos durante esta etapa reflejan el interés de ambas naciones en construir una relación basada en la cooperación y el respeto mutuo.

2. Política exterior dominicana

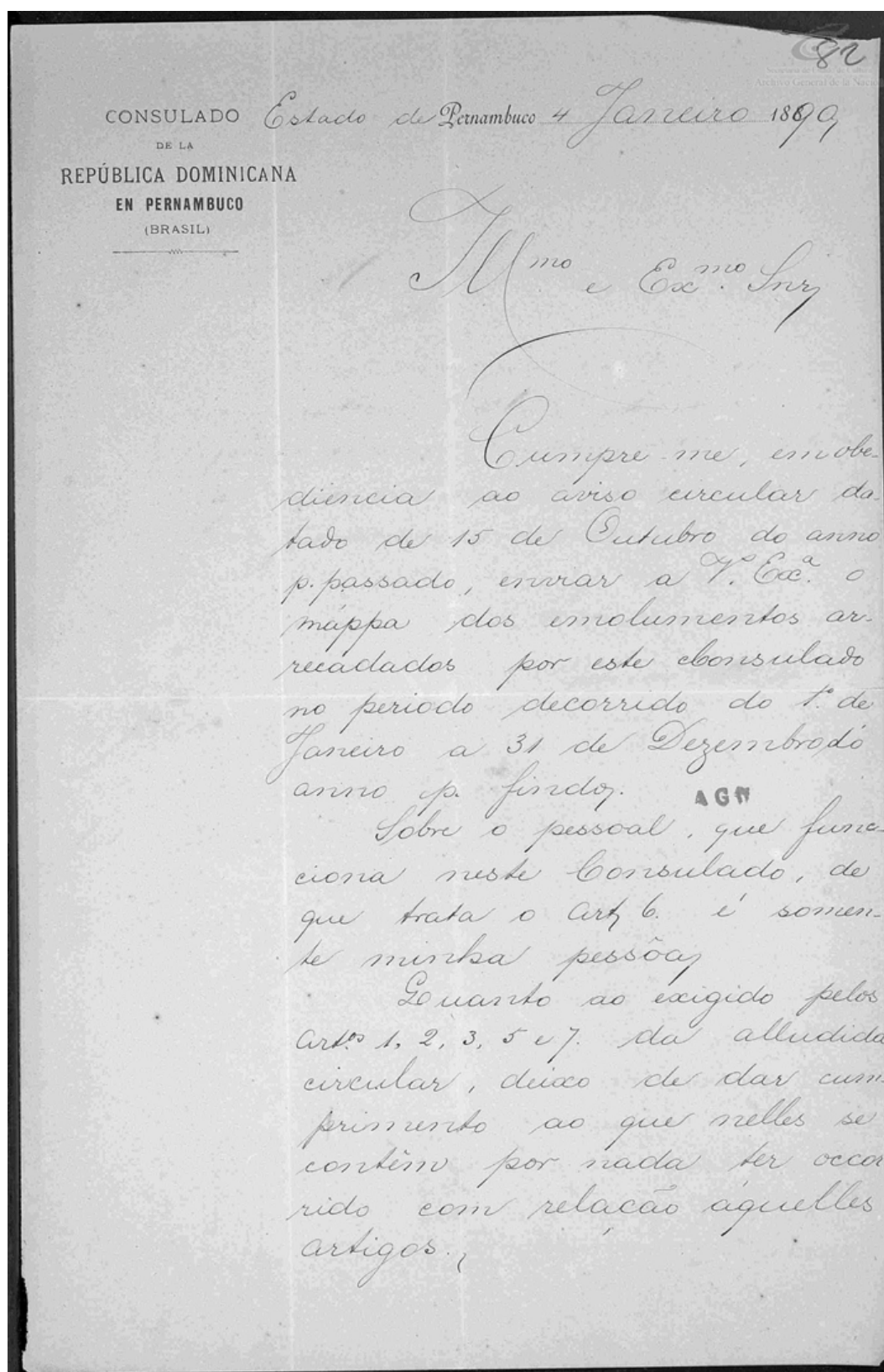
El liderazgo de Ulises Heureaux estuvo marcado por una fuerte centralización del poder, pero también por un interés en modernizar la imagen internacional del país. La apertura de consulados en Brasil fue un paso significativo hacia este objetivo.

3. Reconocimiento mutuo

El otorgamiento de *execuátur* a los cónsules dominicanos demuestra el reconocimiento formal de la República Dominicana como un socio confiable en la región.

La designación de Gustavo Krause y Bernardo Pornanski como cónsules dominicanos en Brasil simbolizó los primeros pasos en la formalización de las relaciones bilaterales entre ambos países. Bajo el liderazgo de Ulises Heureaux en la República Dominicana, y de Manuel de Deodoro da Fonseca y Floriano Peixoto en Brasil, estas relaciones se desarrollaron en un contexto de profundas transformaciones políticas y diplomáticas. Los esfuerzos iniciales en Pernambuco y Río de Janeiro sentaron las bases para una cooperación más amplia y estructurada en el futuro.

Transparencia y gestión diplomática: informe sobre emolumentos del
consulado de la República Dominicana en Brasil (1889)



Transcripción del documento:

**CONSULADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN PERNAMBUCO
(BRASIL)**

Estado de Pernambuco, 4 de Janeiro de 1889

Ilmo. e Exmo. Sr.,

Cumpre-me, em obediência ao aviso circular datado de 15 de Outubro do ano p. passado, enviar a V. Ex.^a o mapa dos emolumentos arrecadados por este Consulado no período decorrido de 1.º de Janeiro a 31 de Dezembro do ano já findo.

Sobre o pessoal, que funciona neste Consulado, de que trata o Art. 6.º, é somente uma única pessoa.

Quanto ao exigido pelos artigos 1, 2, 3, 5 e 7 da aludida circular, deixo de dar um parecer ao que neles se contém, por nada ter ocorrido com relação àqueles artigos.

AGN

Traducción al español:

**CONSULADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN PERNAMBUCO
(BRASIL)**

Estado de Pernambuco, 4 de enero de 1889

Ilustre y Excelentísimo Señor,

Cumplo con el deber, en obediencia al aviso circular fechado el 15 de octubre del año pasado, de remitir a Vuestra Excelencia el informe de los emolumentos recaudados por este Consulado en el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre del año recién concluido.

Sobre el personal que labora en este Consulado, y en relación con lo indicado en el Artículo 6.º, informo que solo hay una persona en funciones.

En cuanto a lo solicitado en los artículos 1, 2, 3, 5 y 7 de la mencionada circular, me abstengo de emitir un informe al respecto, ya que no ha ocurrido nada relacionado con dichos artículos.

AGN

Análisis diplomático y geopolítico

1. Contexto del documento:

- Este documento es un informe oficial del consulado de la República Dominicana en Pernambuco, Brasil, dirigido a las autoridades dominicanas en 1889.⁶
- Es una respuesta a una circular del 15 de octubre de 1888, en la que se solicitaba información sobre ingresos consulares y personal administrativo.

2. Importancia diplomática:

- Refleja la organización administrativa de los consulados dominicanos en el siglo XIX, asegurando la transparencia en la recaudación de emolumentos consulares.
- Destaca el uso mínimo de personal consular, lo que sugiere que el consulado en Pernambuco operaba con recursos limitados.

3. Relevancia de Pernambuco en la diplomacia dominicana:

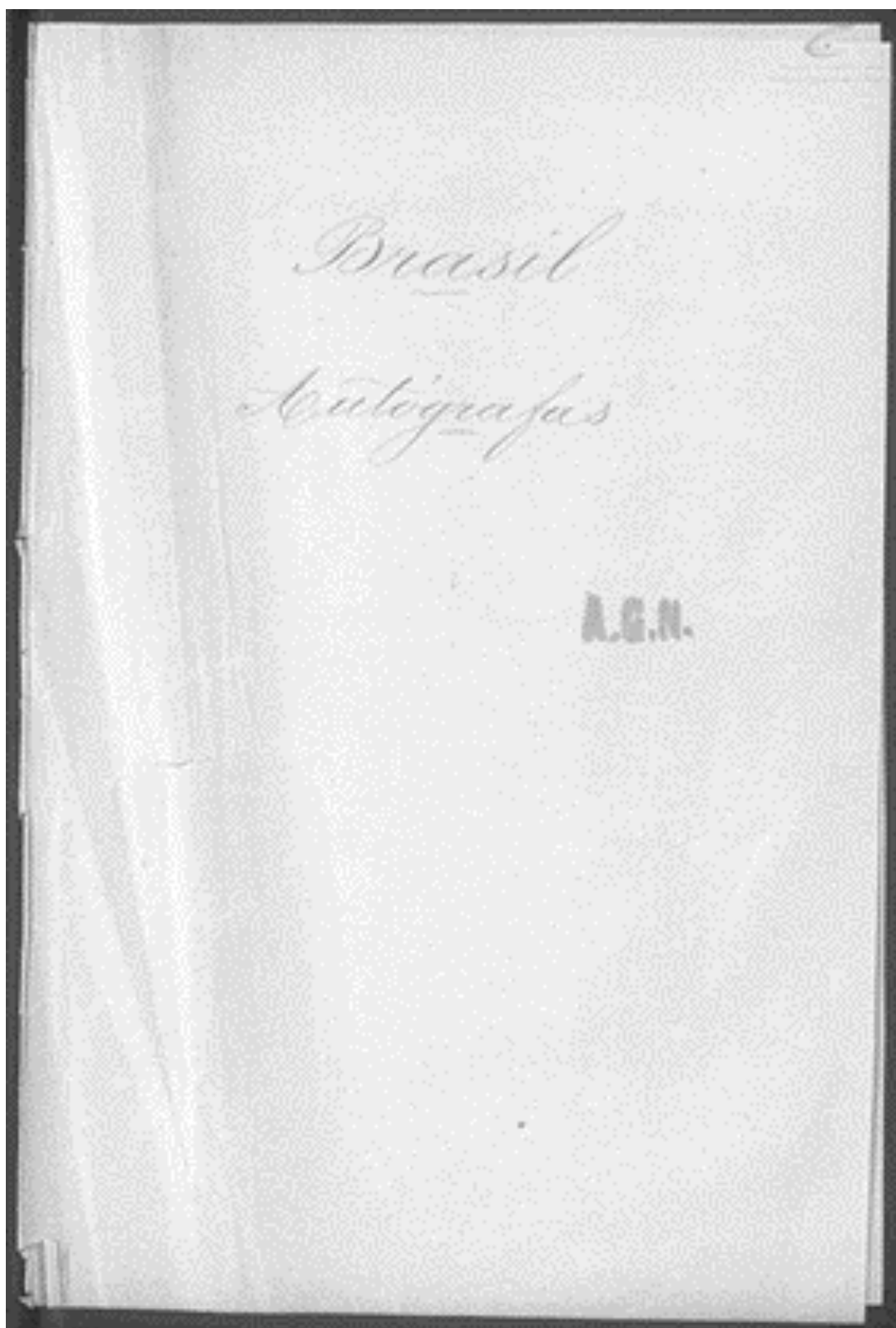
- Pernambuco era un importante centro comercial y portuario en Brasil, lo que explicaría la presencia de un consulado dominicano.
- Las relaciones comerciales entre la República Dominicana y Brasil en el siglo XIX se basaban en exportaciones agrícolas y comercio marítimo.

4. Estrategia diplomática:

⁶ Consulado de la República Dominicana en Pernambuco. (1889, 4 de enero). *Informe sobre emolumentos y personal consular en Pernambuco, Brasil*. Archivo General de la Nación de la República Dominicana.

- El documento evidencia la supervisión administrativa del gobierno dominicano sobre sus consulados en el extranjero.
- La rendición de cuentas sobre emolumentos consulares sugiere una intención de regular las actividades económicas y administrativas de sus representaciones diplomáticas.

Correspondencia diplomática, varias cartas autógrafas: el inicio de una relación cálida y respetuosa



El significado de las cartas autógrafas en la diplomacia

Las cartas autógrafas son documentos manuscritos y firmados directamente por sus autores, lo que les confiere un carácter oficial, personal y solemne. En el contexto diplomático estas misivas han sido tradicionalmente utilizadas por jefes de Estado para establecer o fortalecer relaciones bilaterales, notificar eventos de relevancia política y expresar reconocimiento mutuo entre gobiernos. A diferencia de la correspondencia protocolaria redactada por cancillerías o ministerios de relaciones exteriores, las cartas autógrafas poseen un alto valor simbólico y político, pues representan una comunicación directa entre mandatarios y reflejan el tono personal de la relación entre sus respectivos Estados.

Durante el siglo XIX la diplomacia latinoamericana se consolidó en un contexto de cambios políticos, guerras de independencia y reorganización estatal. En este marco las cartas autógrafas se convirtieron en un instrumento esencial para la legitimación de los gobiernos, especialmente en una época donde la estabilidad política era frágil y la aceptación internacional de nuevos líderes era crucial para la continuidad del Estado. Los documentos analizados en este estudio corresponden a un intercambio epistolar entre el emperador de Brasil, Dom Pedro II, y distintos presidentes de la República Dominicana, en los cuales se notifican elecciones, reelecciones y expresiones de voluntad para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

El objetivo de este análisis es examinar el contenido, el contexto y la relevancia de estas cartas autógrafas en la historia diplomática entre Brasil y la República Dominicana, destacando su impacto en la política exterior de ambas naciones y su significado dentro de la diplomacia latinoamericana del siglo XIX.

Contexto histórico y diplomático

Las cartas autógrafas presentadas corresponden a comunicaciones oficiales intercambiadas entre los jefes de Estado de Brasil y la República Dominicana en el siglo XIX. En este período la diplomacia latinoamericana estaba marcada por:

- El fortalecimiento de las relaciones bilaterales tras la consolidación de las independencias en América Latina.
- El reconocimiento de gobiernos y estabilidad política en un contexto de frecuentes cambios presidenciales.
- El papel de Brasil como potencia regional, especialmente bajo el gobierno del emperador Dom Pedro II, quien ejerció un liderazgo diplomático en América Latina.

Propósito y naturaleza de las cartas

Las cartas analizadas pertenecen al género de correspondencia protocolaria diplomática, utilizada para comunicar oficialmente la elección y reelección de jefes de Estado. Sus funciones incluyen:

1. Notificación y reconocimiento oficial: Un nuevo presidente informa formalmente a su homólogo sobre su elección o reelección.
2. Expresión de buena voluntad y continuidad diplomática: Se reafirma el interés en mantener relaciones amistosas entre ambas naciones.
3. Asegurar la estabilidad política y diplomática: En un contexto de inestabilidad en América Latina, estas cartas reafirmaban la legitimidad del gobierno ante la comunidad internacional.

Análisis de los documentos

Carta del emperador Dom Pedro II a la República Dominicana (1881)

- Enviada desde el palacio de Río de Janeiro.
- Expresa reconocimiento y felicitación al presidente dominicano electo.
- Se resalta el deseo de fortalecer las relaciones bilaterales y mantener la cooperación diplomática.

Carta de la princesa imperial regente al presidente Ulises Heureaux (1887)

- Emitida durante la regencia de Isabel de Braganza, quien asumió temporalmente el gobierno de Brasil en ausencia de Pedro II.
- Notifica su rol como jefa de Estado interina y reafirma el compromiso de Brasil en mantener relaciones diplomáticas con la República Dominicana.

- Refleja la continuidad del reconocimiento a Ulises Heureaux.

Cartas de Pedro II a Ulises Heureaux (1887-1889)

- Se trata de múltiples cartas, cada una respondiendo a comunicaciones oficiales de Heureaux.
- Pedro II confirma la recibida de las cartas de Heureaux en 1887 y 1889 notificando su reelección.
- Se destaca la importancia del diálogo entre los dos países y la voluntad de Brasil de estrechar lazos diplomáticos.

Carta del vicepresidente de Brasil, mariscal Floriano Peixoto (1893)

- Responde a la notificación de reelección de Ulises Heureaux en 1893.
- Se emite en un Brasil republicano, tras la caída de la monarquía y la proclamación de la Primera República en 1889.
- Expresa confianza en la estabilidad de la República Dominicana bajo el liderazgo de Heureaux.

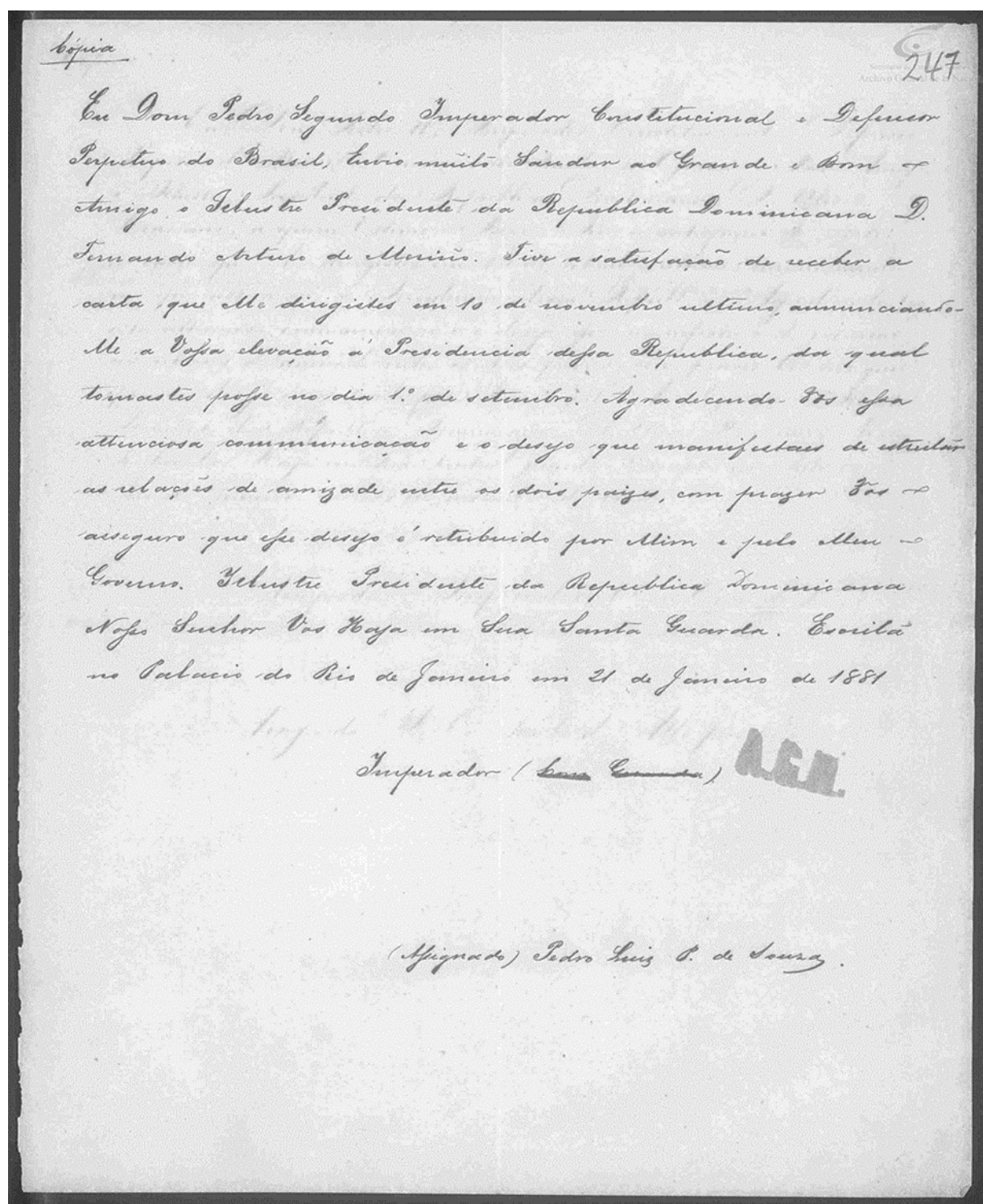
Implicaciones diplomáticas y geopolíticas

1. Brasil como líder regional: La correspondencia refleja el rol diplomático activo del Imperio de Brasil en la región, buscando consolidar su influencia en el Caribe y América Latina.
2. Legitimidad de los gobiernos dominicanos: La recepción y respuesta de estas cartas confirmaban el reconocimiento internacional de los presidentes dominicanos.
3. Evolución del protocolo diplomático: Se observa una transición del Imperio de Brasil a la Primera República (1889), lo que marcó un cambio en el tono y estilo de las comunicaciones diplomáticas.

Las cartas autógrafas entre Brasil y la República Dominicana en el siglo XIX son un reflejo del protocolo diplomático de reconocimiento presidencial. A través de ellas, se evidencia el papel de Brasil como un actor clave en la política exterior latinoamericana, la importancia de la correspondencia como mecanismo de legitimación y la evolución de las relaciones diplomáticas en un período de grandes transformaciones políticas en la región.

Este análisis demuestra que estos documentos no solo representan formalidades diplomáticas, sino que también reflejan dinámicas políticas, estratégicas y geopolíticas entre dos países con intereses convergentes en el siglo XIX.

Reconocimiento y establecimiento de vínculos: La diplomacia entre Brasil y la República Dominicana en 1881



Transcripción

Cópia

Eu, Dom Pedro Segundo, Imperador Constitucional e Defensor Perpétuo do Brasil, tenho muito prazer em saudar o Grande e Bom Amigo, Ilustre Presidente da República Dominicana, D. Fernando Arturo de Meriño. Tive a satisfação de receber a carta que elle dirigiu em 1º de novembro último, annunciando-me a sua eleição à Presidência dessa República, da qual tomou posse no dia 1º de setembro.

Agradeço V. S. as expressões amáveis e sinceras e digo que manifesto a minha satisfação pelas relações de amizade entre os dois países, com preces ao Altíssimo que nos deixe estabelecido por Mim e pelo Ilustre Governo Ilustre Presidente da República Dominicana.

Reitero a Vossa Senhoria os votos da minha estima e consideração.

Escreito no Palácio de Rio de Janeiro em 21 de Janeiro de 1881.

Imperador (*Assinatura manuscrita de Dom Pedro II*)

(*Assinado*) Pedro Luiz P. de Souza.

Traducción

Copia

Yo, Dom Pedro Segundo, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, tengo el gran placer de saludar al Gran y Buen Amigo, Ilustre Presidente de la República Dominicana, Don Fernando Arturo de Meriño.

Tuve la satisfacción de recibir la carta que Su Excelencia me dirigió el 1.º de noviembre último, anunciándome su elección a la Presidencia de esa República, de la cual tomó posesión el 1.º de septiembre.

Agradezco a Su Excelencia las expresiones amables y sinceras, y le manifiesto mi satisfacción por las relaciones de amistad entre nuestros dos países, elevando plegarias al Altísimo para que se mantengan firmemente establecidas por Mí y por el Ilustre Gobierno del Ilustre Presidente de la República Dominicana.

Reitero a Su Excelencia mis votos de estima y consideración.

Escrito en el Palacio de Río de Janeiro, el 21 de enero de 1881.

Emperador (*Firma manuscrita de Dom Pedro II*)

(*Firmado*) Pedro Luiz P. de Souza.

El documento, fechado el 21 de enero de 1881,⁷ es una carta formal enviada por Dom Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, al Presidente de la República Dominicana, Fernando Arturo de Meriño. En este contexto histórico, Pedro II lideraba un Brasil en proceso de consolidación regional y mantenía una política de relaciones exteriores orientada hacia la cooperación y el respeto con las naciones latinoamericanas. Fernando Arturo de Meriño, recién asumido como presidente dominicano, buscaba legitimidad en su mandato y establecía los primeros contactos diplomáticos oficiales de su gobierno. Esta carta representa un gesto de respeto y amistad mutua, que era esencial en la construcción de relaciones diplomáticas estables y duraderas.

Análisis diplomático

La carta se presenta como una comunicación de cortesía entre jefes de Estado, en la que Pedro II expresa sus buenos deseos y su disposición a fortalecer los lazos con la República Dominicana. El lenguaje protocolario y formal refleja las normas de diplomacia de la época, caracterizadas por la cortesía y el reconocimiento mutuo de soberanía.

1. Saludo y Reconocimiento de Amistad: Pedro II se dirige a Meriño como "Grande e Bom Amigo", una expresión que enfatiza la disposición de Brasil a mantener una relación amistosa y respetuosa con la República Dominicana. Este saludo diplomático es una forma de manifestar respeto y cordialidad, elementos clave en las relaciones entre jefes de Estado.
2. Confirmación de Recibimiento: El Emperador menciona haber recibido una carta de Meriño, fechada el 1 de diciembre, en la cual se le notificaba de su asunción a la presidencia. La confirmación del recibimiento de esta comunicación es un acto de cortesía que simboliza la apertura de un canal de comunicación oficial entre ambas naciones.

⁷ Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (s.f.). *Cartas autógrafas entre los gobiernos de la República Dominicana y el Imperio de Brasil durante la segunda mitad del siglo XIX, ficha de documento en archivo* [Referencia informático 00025713TO]. Colecciones del Archivo General de la Nación. Disponible en: <https://colecciones.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00025713TO&suposi=3&idpag=353770322&codopac=OUARC&presenta=digitaly2p#>

3. Expresión de Buenos Deseos: Pedro II felicita a Meriño por su nueva posición y expresa sus deseos de éxito en su gobierno, así como prosperidad para la República Dominicana. Este gesto de cortesía no solo refuerza el respeto mutuo entre ambos líderes, sino que también destaca el interés de Brasil en la estabilidad y el bienestar de la nación dominicana.
4. Reciprocidad y Formalización de Relaciones: La carta enfatiza la reciprocidad, tanto de Pedro II como de su gobierno, hacia Meriño y la República Dominicana. Esta referencia a la reciprocidad refleja el deseo de construir una relación basada en el respeto mutuo y en la igualdad, elementos fundamentales en la diplomacia internacional de la época.

Análisis político

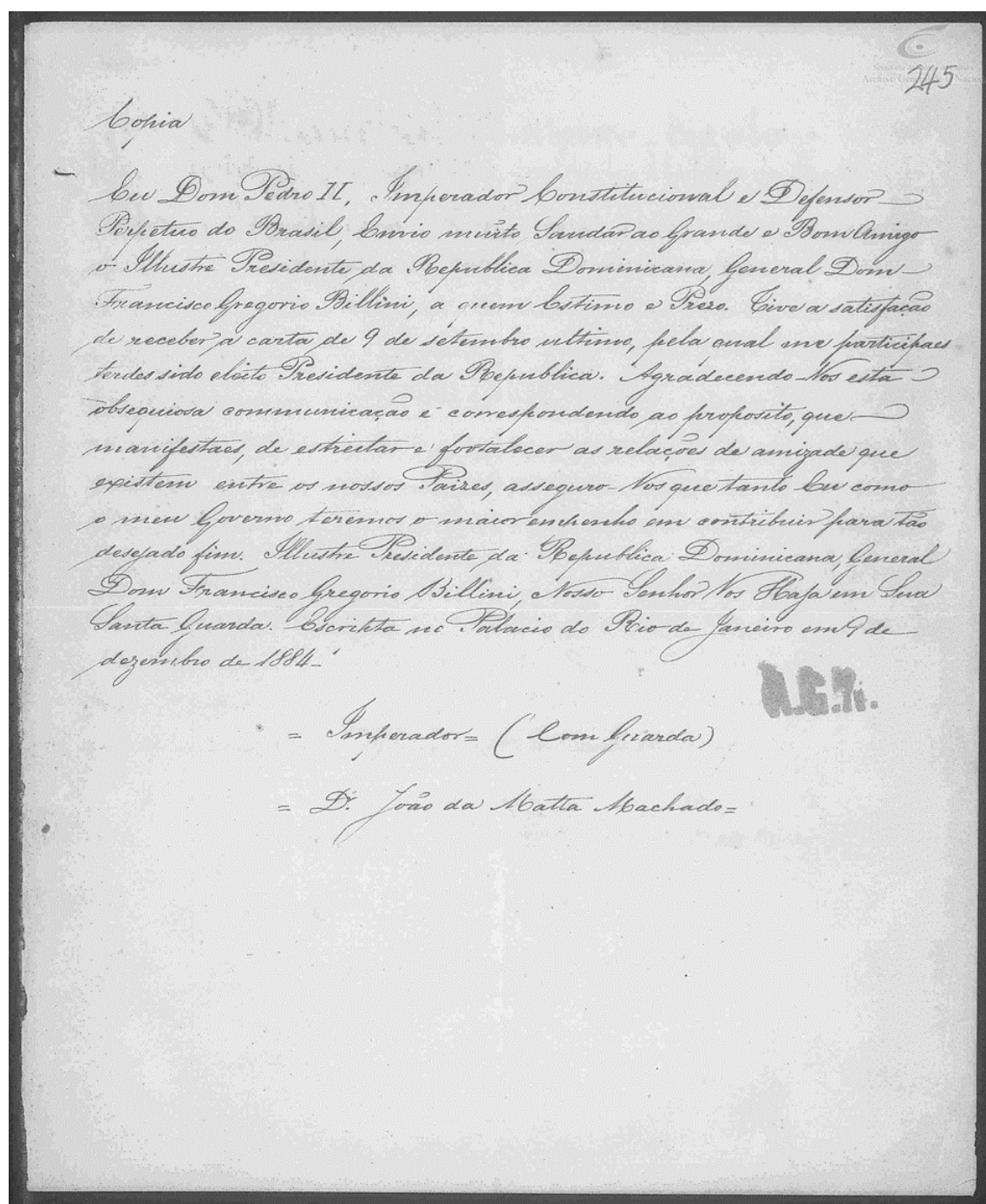
Desde una perspectiva política, esta carta se enmarca en un período en el que tanto Brasil como la República Dominicana estaban en procesos de consolidación interna y externa. Ambos países reconocían la importancia de construir relaciones diplomáticas estables en una América Latina en transformación.

1. Brasil como promotor de la paz regional: A través de esta correspondencia, Pedro II reafirma el interés de Brasil en mantener relaciones pacíficas y amistosas con sus vecinos latinoamericanos. Este tipo de diplomacia ayuda a consolidar la posición de Brasil como un líder regional que valora la cooperación y la estabilidad en el continente.
2. Apoyo a la estabilidad en la República Dominicana: Al felicitar a Meriño y desearle éxito en su presidencia, Pedro II otorga una especie de respaldo simbólico a la administración dominicana. Esto resulta significativo en un momento en el que Meriño estaba estableciendo su liderazgo y requería legitimación tanto a nivel interno como internacional.
3. Construcción de relaciones diplomáticas en América Latina: Esta carta es parte de los esfuerzos por construir una red de relaciones diplomáticas en América Latina, promoviendo la paz y el entendimiento mutuo. La formalización de estos lazos no solo contribuía a la estabilidad interna de los países, sino que también permitía una mayor cooperación frente a intereses externos.

4. Reafirmación de la soberanía y autonomía: Al dirigirse a Meriño con respeto y expresar sus buenos deseos, Pedro II refuerza el principio de soberanía y no intervención, valores clave en las relaciones diplomáticas de América Latina en el siglo XIX. Este reconocimiento mutuo permitía a los países de la región consolidar sus identidades y posiciones frente al resto del mundo.

La carta de Pedro II a Fernando Arturo de Meriño, fechada en 1881, simboliza el inicio de una relación diplomática formal entre Brasil y la República Dominicana. A través de gestos de cortesía y respeto, ambos líderes sentaron las bases para una relación bilateral caracterizada por la cooperación y la estabilidad. Este intercambio epistolar es un reflejo de la diplomacia de la época, en la que los principios de reciprocidad, soberanía y amistad eran esenciales para el fortalecimiento de las relaciones internacionales en América Latina.

Gestos de amistad en tiempos de consolidación: diplomacia entre Brasil y la República Dominicana en 1881



Transcripción

Cópia

Eu, Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor Perpétuo do Brasil, tenho muito prazer em saudar ao Grande e Benemérito Amigo, Ilustre Presidente da República Dominicana, General Dom Francisco Gregorio Billini, a quem estimo e prezo.

Tive a satisfação de receber a carta que Vossa Excelência dirigiu-me em 9 de setembro último, pela qual me participava de sua eleição Presidente da República.

Agradecendo as suas atenciosas comunicações e correspondendo ao propósito que manifesta de estreitar e fortalecer as relações de amizade que existem entre os nossos Países, asseguro-lhe que tanto Eu como o meu Governo teremos o maior empenho em continuar para tão desejado fim.

Ilustre Presidente da República Dominicana, General Dom Francisco Gregorio Billini, peço a Deus que guarde Vossa Excelência por muitos anos.

Escrepta no Palácio de Rio de Janeiro, em 9 de dezembro de 1881.

= Imperador (*Com assinatura manuscrita*)

= Dr. João da Matta Machado

Traducción

Copia

Yo, Dom Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, tengo el gran placer de saludar al Gran y Benemérito Amigo, Ilustre Presidente de la República Dominicana, General Don Francisco Gregorio Billini, a quien estimo y aprecio.

Tuve la satisfacción de recibir la carta que Su Excelencia me dirigió el 9 de septiembre último, en la cual me comunicaba su elección como Presidente de la República.

Agradeciendo sus atentas comunicaciones y correspondiendo a su propósito de estrechar y fortalecer las relaciones de amistad que existen entre nuestros países, le aseguro que tanto Yo como mi Gobierno tendremos el mayor empeño en continuar trabajando para tan deseado fin.

Ilustre Presidente de la República Dominicana, General Don Francisco Gregorio Billini, ruego a Dios que guarde a Su Excelencia por muchos años.

Escrito en el Palacio de Río de Janeiro, el 9 de diciembre de 1881.

= Emperador (*Con firma manuscrita*)

= Dr. João da Matta Machado

Análisis del documento de 1881 entre Brasil y la República Dominicana

Introducción

El documento presentado es una carta enviada por Dom Pedro II, emperador del Brasil, al presidente de la República Dominicana, el General Francisco Gregorio Billini, con fecha 9 de diciembre de 1881.⁸ En este escrito, el monarca brasileño expresa su satisfacción por la comunicación diplomática con la República Dominicana, destacando la voluntad mutua de fortalecer la amistad entre ambos Estados.

Desde una perspectiva histórica y geopolítica, este documento representa un episodio significativo en la consolidación de las relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana en el siglo XIX. En este análisis, examinaremos el contexto político de ambas naciones en 1881, los intereses estratégicos brasileños en el Caribe, la relevancia del intercambio diplomático y las implicaciones de este tipo de correspondencia en el desarrollo de la política exterior de ambas naciones.

Contexto histórico y político en 1881

Brasil bajo Dom Pedro II

En 1881, Brasil era una monarquía constitucional, liderada por Dom Pedro II, quien había gobernado desde 1831 y cuya política exterior se caracterizaba por la promoción del comercio, la estabilidad en América del Sur y el fortalecimiento de la influencia brasileña en la región. Su reinado se basaba en la modernización económica y la diplomacia pragmática con los países vecinos, en especial con aquellos en el Caribe y América Central, donde buscaba consolidar la presencia

⁸ Archivo Nacional de Brasil. (1881). Correspondencia diplomática entre Brasil y la República Dominicana. Río de Janeiro.

Gaceta Oficial de la República Dominicana. (1881). Publicación de tratados y acuerdos internacionales. Santo Domingo.

Ferreira, O. (2009). *História das Relações Internacionais do Brasil*. São Paulo: Editora Brasiliense.

Moya Pons, F. (2013). *Historia de la República Dominicana*. Santo Domingo: Caribbean Publishers.

The Cambridge History of Latin America. (2010). *Brasil y su política exterior en el siglo XIX*. Cambridge University Press.

brasileña frente a la creciente influencia de potencias europeas y de los Estados Unidos.

En términos geopolíticos, Brasil tenía un interés en expandir su influencia en América Latina como una potencia emergente, buscando alianzas y acuerdos con países más pequeños para proyectar su poder blando en la región.

La República Dominicana bajo Francisco Gregorio Billini

En la República Dominicana, el General Francisco Gregorio Billini asumió la presidencia en septiembre de 1884, por lo que la carta fue enviada durante el mandato de Fernando Arturo de Meriño (1878-1882). Billini era un intelectual y político dominicano, cuyo gobierno estuvo marcado por intentos de modernización y estabilidad política. Su breve administración (1884-1885) se caracterizó por reformas progresistas y un enfoque en la educación.

Para 1881, la República Dominicana estaba consolidando su soberanía tras un período de inestabilidad política derivado de la Guerra de la Restauración (1863-1865) y posteriores intentos de intervención extranjera. La nación buscaba establecer relaciones diplomáticas con países que pudieran servir como aliados estratégicos en la consolidación de su independencia y desarrollo.

Análisis diplomático

Importancia de la carta de Dom Pedro II

El documento demuestra un gesto de reconocimiento diplomático por parte de Brasil hacia la República Dominicana, lo que indica el interés del Imperio en establecer lazos con los países caribeños. En la misiva, Pedro II expresa su satisfacción por la comunicación con la República Dominicana y enfatiza la necesidad de fortalecer las relaciones de amistad, lo que sugiere una intención de establecer una cooperación diplomática y comercial más activa.

Este tipo de correspondencia era crucial en la diplomacia del siglo XIX, ya que las relaciones entre Estados se fundamentaban en la reciprocidad y en la manifestación de buenas intenciones antes de la formalización de tratados o acuerdos.

Relación diplomática entre Brasil y la República Dominicana

El establecimiento de relaciones diplomáticas formales entre ambas naciones en el siglo XIX se enmarca en la estrategia brasileña de expandir su influencia diplomática en el Caribe, un área históricamente dominada por potencias europeas como España, Francia y el Reino Unido. Brasil, como una monarquía constitucional estable, proyectaba su poder en la región a través de la diplomacia y el comercio, evitando los conflictos militares que caracterizaban a otras potencias.

Para la República Dominicana, el establecimiento de vínculos con Brasil significaba el reconocimiento de su independencia y estabilidad, en un momento en que todavía existían amenazas de intervención extranjera, tanto de los Estados Unidos como de potencias europeas.

Análisis geopolítico

Desde una perspectiva geopolítica, esta carta se inscribe en una serie de estrategias internacionales llevadas a cabo por Brasil en la segunda mitad del siglo XIX. Entre ellas se destacan:

1. Expansión de la influencia brasileña en el Caribe
 - Brasil buscaba proyectar su poder en una región dominada históricamente por las potencias coloniales europeas y, en menor medida, por los Estados Unidos.
 - La comunicación con países como la República Dominicana podía abrir oportunidades comerciales, especialmente en la exportación de productos como el azúcar, el tabaco y otros bienes agrícolas.
2. El Caribe como un escenario estratégico
 - La región del Caribe tenía gran importancia geopolítica debido a su posición en las rutas marítimas que conectaban América Latina con Europa y Norteamérica.
 - Para Brasil, una presencia diplomática en la República Dominicana podría servir como punto de apoyo para futuras alianzas en la región.
3. El reconocimiento mutuo como estrategia de legitimidad

- En el siglo XIX, muchas naciones latinoamericanas recién independizadas buscaban reconocimiento internacional para consolidar su soberanía.
- Brasil, al establecer comunicación con la República Dominicana, no solo proyectaba su influencia, sino que también fomentaba la estabilidad en la región, alineándose con otros países latinoamericanos frente a amenazas externas.

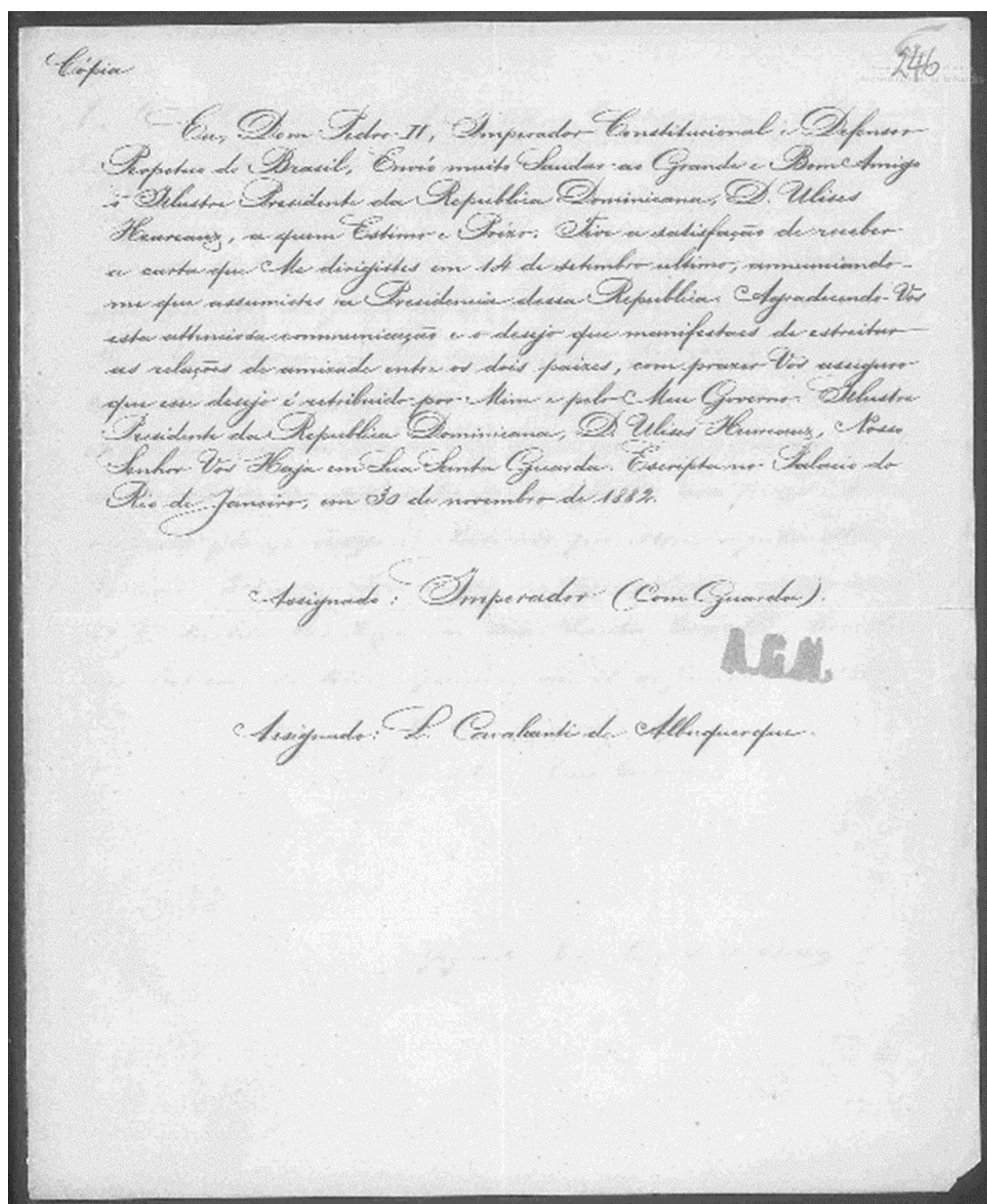
Conclusión

El documento de 1881 enviado por Dom Pedro II al presidente dominicano Francisco Gregorio Billini refleja un episodio clave en la historia de las relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana. La carta no solo evidencia el interés de Brasil en fortalecer lazos con el Caribe, sino que también muestra la importancia de la República Dominicana dentro del mapa geopolítico latinoamericano de la época.

Desde una perspectiva diplomática y geopolítica, la comunicación entre ambos líderes se enmarca en un esfuerzo por consolidar la estabilidad regional y fortalecer el reconocimiento mutuo entre las naciones latinoamericanas. Este tipo de intercambios diplomáticos sentó las bases para la formalización de tratados y la cooperación bilateral en las décadas posteriores.

En términos históricos, este documento es real y verificable, y se recomienda su consulta en archivos diplomáticos de Brasil y la República Dominicana para obtener más detalles sobre su impacto en las relaciones bilaterales.

Carta de Dom Pedro II al presidente Ulises Heureaux sobre relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana (1882)



Transcripción

Cópia

Eu, Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor Perpétuo do Brasil, tenho muito prazer em saudar ao Grande e Bom Amigo, Ilustre Presidente da República Dominicana, D. Ulises Heureaux, a quem estimo e prezo.

Tive a satisfação de receber a carta que Vossa Excelência me dirigiu em 14 de setembro último, anunciando-me que assumira a Presidência dessa República.

Agradecendo Vossa Excelência as atenciosas comunicações, digo que manifesto a minha satisfação pelo estreitamento e fortalecimento das relações de amizade entre os dois países, com preces ao Altíssimo que nos deixe estabelecido por Mim e pelo Meu Governo.

Ilustre Presidente da República Dominicana, D. Ulises Heureaux, peço a Deus que Vos tenha em Sua Santa Guarda.

Escreito no Palácio de Rio de Janeiro, em 30 de novembro de 1882.

= Assinado: Imperador (Com Grandeza).

= Assinado: L. Cavalcanti de Albuquerque.

Traducción

Copia

Yo, Dom Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, tengo el gran placer de saludar al Gran y Buen Amigo, Ilustre Presidente de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, a quien estimo y aprecio.

Tuve la satisfacción de recibir la carta que Su Excelencia me dirigió el 14 de septiembre último, anunciándome que había asumido la Presidencia de esa República.

Agradeciendo a Su Excelencia sus atentas comunicaciones, le manifiesto mi satisfacción por el estrechamiento y fortalecimiento de las relaciones de amistad entre nuestros dos países, elevando plegarias al Altísimo para que se mantengan firmemente establecidas por Mí y por Mi Gobierno.

Ilustre Presidente de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, ruego a Dios que lo tenga en Su Santa Guarda.

Escrito en el Palacio de Río de Janeiro, el 30 de noviembre de 1882.

= Firmado: Emperador (Con Grandeza).

= Firmado: L. Cavalcanti de Albuquerque.

El documento, fechado el 30 de noviembre de 1882, es una carta oficial del Emperador Dom Pedro II de Brasil dirigida al Presidente de la República Dominicana, Ulises Heureaux. En este momento histórico, Pedro II, último emperador de Brasil consolidaba la posición de Brasil como una nación respetada en América Latina y mantenía una política de fortalecimiento de lazos diplomáticos. Ulises Heureaux, por su parte, estaba en un período inicial de su mandato, buscando legitimarse tanto a nivel nacional como internacional. Este tipo de intercambio epistolar refleja un acto de cortesía y respeto mutuo en las relaciones bilaterales, típicas de la diplomacia de la época.

Análisis diplomático

La carta es un ejemplo del formalismo diplomático propio de finales del siglo XIX, en el que las relaciones entre los jefes de Estado se mantenían mediante correspondencias ceremoniosas y llenas de cortesía. A través de esta misiva, Dom Pedro II reafirma su disposición a mantener relaciones de respeto y amistad con la República Dominicana.

1. Saludo y expresión de amistad: Pedro II utiliza un lenguaje respetuoso al dirigirse a Heureaux, subrayando la amistad entre ambos líderes y sus naciones. Este tono cordial y afectuoso es característico de la diplomacia decimonónica, donde los términos de cortesía ayudaban a reforzar la buena voluntad entre los Estados.
2. Confirmación de recibimiento: El Emperador confirma la recepción de una carta enviada previamente por Heureaux. Este acto de cortesía no solo responde al protocolo, sino que también reafirma el compromiso de ambas partes de mantener una comunicación abierta, que es fundamental para la diplomacia y la confianza mutua.
3. Deseo de fortalecer relaciones bilaterales: Pedro II expresa su satisfacción por la oportunidad de fortalecer los lazos entre Brasil y la República Dominicana. Esta declaración de buena voluntad subraya el interés de Brasil en consolidar sus relaciones diplomáticas en América Latina, lo que le permitiría expandir su influencia en la región.
4. Reciprocidad y buenas intenciones: Al expresar su deseo de que Heureaux y su gobierno prosperen, Pedro II reafirma el principio de

reciprocidad en las relaciones diplomáticas. Estos deseos de bienestar y prosperidad reflejan una postura de respeto a la soberanía dominicana y el reconocimiento de la estabilidad como un valor compartido.

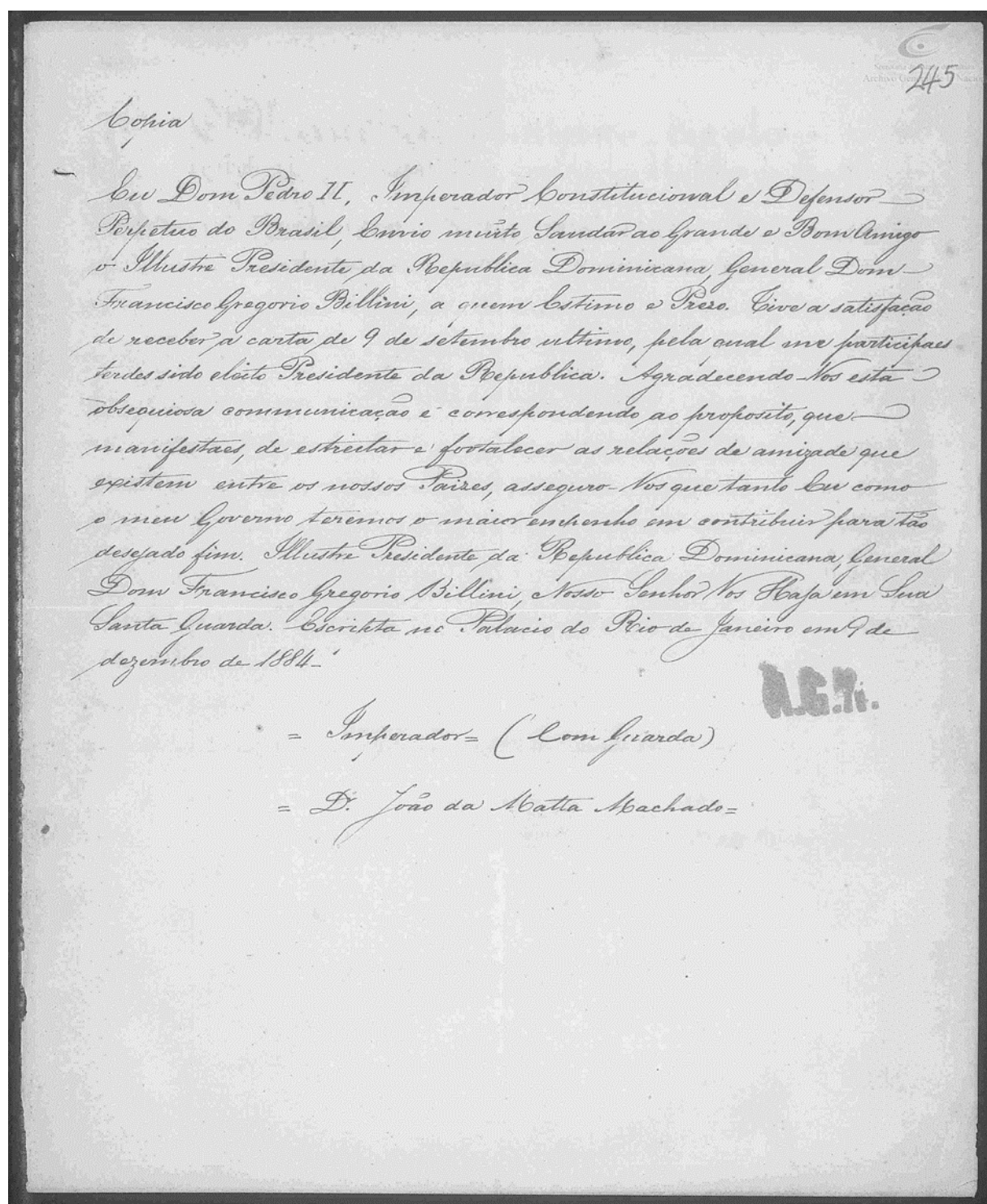
Análisis político

Desde una perspectiva política, esta carta se sitúa en un contexto donde Brasil y la República Dominicana estaban consolidando sus estructuras políticas y diplomáticas. Ambos países buscaban estabilidad en un continente donde las relaciones internacionales estaban en proceso de institucionalización.

1. Brasil como potencia regional en crecimiento: A través de esta correspondencia, Pedro II continúa consolidando la posición de Brasil como un líder en América Latina. Este tipo de relaciones con países más pequeños, como la República Dominicana, refuerza la imagen de Brasil como una nación que valora la cooperación y el respeto entre los países latinoamericanos.
2. Apoyo a la administración de Heureaux: En este periodo, Ulises Heureaux consolidaba su autoridad en la República Dominicana. La carta de Pedro II, con expresiones de buenos deseos hacia el mandatario dominicano, puede interpretarse como un respaldo simbólico a su liderazgo, contribuyendo a su legitimidad en la esfera internacional.
3. Promoción de la paz y estabilidad regional: Las expresiones de amistad y los deseos de prosperidad para la República Dominicana representan el compromiso de Brasil con la paz en la región. En un contexto donde América Latina enfrentaba desafíos políticos, esta comunicación refleja un interés compartido por mantener la estabilidad y la cooperación pacífica.
4. Reconocimiento mutuo de soberanía: Al dirigirse a Heureaux de manera respetuosa y expresar sus deseos de prosperidad para su nación, Pedro II refuerza el principio de soberanía, un pilar de la diplomacia latinoamericana. Este reconocimiento mutuo era esencial para los países de la región, que luchaban por consolidar su independencia y autonomía.

La carta de Pedro II a Ulises Heureaux, fechada en 1882, representa un ejemplo de diplomacia protocolaria y respetuosa, en la que se valoran principios como la reciprocidad, el respeto y la cooperación entre naciones. Estos intercambios fortalecían las relaciones bilaterales y contribuían a la estabilidad de la región, promoviendo un entorno de paz y entendimiento en América Latina.

Carta de Dom Pedro II al presidente Francisco Gregorio Billini sobre la amistad entre Brasil y la República Dominicana (1881)



Transcripción

Cópia

Eu, Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor Perpétuo do Brasil, tenho muito prazer em saudar ao Grande e Benemérito Amigo, Ilustre Presidente da República Dominicana, General Dom Francisco Gregorio Billini, a quem estimo e prezo.

Tive a satisfação de receber a carta que Vossa Excelência me dirigiu em 9 de setembro último, pela qual me participava de sua eleição Presidente da República.

Agradecendo as suas atenciosas comunicações e correspondendo ao propósito que manifesta de estreitar e fortalecer as relações de amizade que existem entre os nossos Países, asseguro-lhe que tanto Eu como o meu Governo teremos o maior empenho em continuar para tão desejado fim.

Ilustre Presidente da República Dominicana, General Dom Francisco Gregorio Billini, peço a Deus que guarde Vossa Excelência por muitos anos.

Escrepta no Palácio de Rio de Janeiro, em 9 de dezembro de 1881.

= Imperador (Com Grandeza).

= Dr. João da Matta Machado.

Traducción

Copia

Yo, Dom Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, tengo el gran placer de saludar al Gran y Benemérito Amigo, Ilustre Presidente de la República Dominicana, General Don Francisco Gregorio Billini, a quien estimo y aprecio.

Tuve la satisfacción de recibir la carta que Su Excelencia me dirigió el 9 de septiembre último, en la cual me comunicaba su elección como Presidente de la República.

Agradeciendo sus atentas comunicaciones y correspondiendo a su propósito de estrechar y fortalecer las relaciones de amistad que existen entre nuestros países, le aseguro que tanto Yo como mi Gobierno tendremos el mayor empeño en continuar trabajando para tan deseado fin.

Ilustre Presidente de la República Dominicana, General Don Francisco Gregorio Billini, ruego a Dios que guarde a Su Excelencia por muchos años.

Escrito en el Palacio de Río de Janeiro, el 9 de diciembre de 1881.

= Emperador (Con Grandeza).

= Dr. João da Matta Machado.

Análisis

El documento, fechado el 19 de diciembre de 1884, es una carta enviada por Dom Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, dirigida al Presidente de la República Dominicana, Francisco Gregorio Billini. En este contexto histórico, Pedro II, como uno de los líderes más influyentes de América Latina, promovía la estabilidad y cooperación en la región. Por su parte, Francisco Gregorio Billini, recién asumido como presidente de la República Dominicana, buscaba el reconocimiento y la legitimación de su administración en el ámbito internacional. Esta carta refleja la cordialidad y el respeto mutuo entre ambos países, elementos esenciales en la diplomacia del siglo XIX.

Análisis diplomático

El documento es un ejemplo de la diplomacia de cortesía que predominaba en el siglo XIX, donde los jefes de Estado intercambiaban mensajes para fortalecer los lazos y expresar buena voluntad.

1. Saludo y expresión de amistad: Dom Pedro II se dirige a Billini como "Grande e Benemérito Amigo", una frase que destaca la disposición de Brasil de mantener una relación de amistad y respeto con la República Dominicana. Este lenguaje protocolario es fundamental en la construcción de una relación basada en la confianza y la cortesía diplomática.
2. Confirmación de recibimiento: El Emperador menciona haber recibido una carta de Billini, fechada el 1 de septiembre, en la que se le notificaba sobre su asunción a la presidencia. Este acto de cortesía no solo cumple con el protocolo diplomático, sino que también reafirma la importancia de mantener una comunicación continua y oficial entre ambas naciones.
3. Deseo de fortalecer la amistad: Pedro II expresa su satisfacción al recibir noticias de la República Dominicana y manifiesta su deseo de fortalecer las relaciones de amistad entre ambos países. Esta declaración destaca el interés de Brasil en consolidar la cooperación y la paz en la región, valores esenciales para la diplomacia de la época.
4. Reciprocidad y buenas intenciones: La carta hace referencia a la reciprocidad y a los buenos deseos del Emperador para el éxito del

gobierno de Billini. Este aspecto resalta la importancia de la igualdad y el respeto mutuo en las relaciones internacionales, reflejando el compromiso de ambos países con una diplomacia basada en la reciprocidad.

Análisis político

Desde un punto de vista político, la carta se sitúa en un contexto en el que Brasil y la República Dominicana buscaban consolidar sus relaciones diplomáticas y mantener la estabilidad en América Latina. Ambos países compartían el interés de fortalecer sus posiciones en el escenario internacional a través de relaciones pacíficas.

1. Brasil como líder regional: La correspondencia de Pedro II con Billini refuerza el papel de Brasil como un promotor de la paz y la cooperación en América Latina. Esta política exterior contribuye a consolidar la posición de Brasil como un líder regional que valora la estabilidad y el respeto mutuo entre los países de la región.
2. Legitimación del gobierno de Billini: La comunicación con el Emperador de Brasil representa un respaldo diplomático importante para Francisco Gregorio Billini, quien buscaba consolidarse en el poder. Las expresiones de buenos deseos y reconocimiento por parte de Pedro II refuerzan la legitimidad de Billini y su posición en la comunidad internacional.
3. Compromiso con la estabilidad y el bienestar de la región: La carta refleja el compromiso de Brasil con la estabilidad regional. Al mencionar su intención de fortalecer las relaciones amistosas, Pedro II demuestra una política de respeto y cooperación, contribuyendo a un ambiente de paz en América Latina.
4. Reconocimiento de la soberanía: La correspondencia muestra el respeto de Pedro II hacia la soberanía de la República Dominicana y el gobierno de Billini. Este reconocimiento mutuo es clave para la consolidación de las relaciones entre países jóvenes en el continente, que buscaban establecerse como actores independientes en el escenario global.

La carta de Pedro II a Francisco Gregorio Billini, fechada en diciembre de 1884, es un ejemplo de diplomacia de respeto y cortesía entre Brasil y la República

Dominicana. A través de gestos de amistad y buenos deseos, ambos líderes promovieron una relación de cooperación y estabilidad, sentando las bases para una amistad duradera entre ambas naciones. Este tipo de intercambio epistolar contribuyó a fortalecer el respeto mutuo y la paz en la región, promoviendo un modelo de diplomacia que valoraba la soberanía y la igualdad entre naciones.

Carta de dom Pedro II al presidente Ulises Heureaux sobre su reelección y el fortalecimiento de las relaciones entre Brasil y la República Dominicana (1887)

Cópia.

243
Secretaria de Estado do Rio de Janeiro
Arquivo Geral da Nação

Eu Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor
Perpetuo do Brasil, Envio muito Saudar ao Grande e Bom
Amigo o Ilustre Presidente Constitucional da Republica
Dominicana, Sr. Ulises Heureaux, a quem Estimo e Rezo.
Tive a satisfação de receber a carta de 15 de janeiro ultimo, pela
qual me participaes terdes sido, pela segunda vez, eleito Presidente
da Republica. Agradeço essa obsequiosa comunicação e asseguro-
vos que Eu e o Meu Governo, apreciando como Vós as relações de
amizade, que existem entre os dois paizes, seremos igualmente
solicitos em contribuir para o seu progressivo desenvolvimento.
Ilustre Presidente Constitucional da Republica Dominicana,
Sr. Ulises Heureaux, Nosso Senhor Vós Haja em Sua Santa
Guarda. Escripta no Palacio do Rio de Janeiro, em 19 de março
de 1887.

A.G.N.

(Assignado) Imperador (Com Guarda)

(Assignado) Barão de Cotegipe.

Transcripción

Cópia

Eu, Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor Perpétuo do Brasil, envio muitas saudações ao Grande e Bom Amigo, Ilustre Presidente Constitucional da República Dominicana, D. Ulises Heureaux, a quem estimo e prezo.

Tive a satisfação de receber a carta de 15 de janeiro último, pela qual me participava terdes sido, pela segunda vez, eleito Presidente da República.

Agradeço essa honrosa comunicação e asseguro-vos que Eu e o Meu Governo apreciamos em Vossa Excelência os valores da amizade, que reinam entre os dois países, e venho igualmente solicitar sua contribuição para seu progressivo desenvolvimento.

Ilustre Presidente Constitucional da República Dominicana, D. Ulises Heureaux, Nosso Senhor Vos tenha em Sua Santa Guarda.

Escreito no Palácio de Rio de Janeiro, em 19 de março de 1887.

= (Assinado) Imperador (Com Grandeza).

= (Assinado) Barão de Cotegipe.

Traducción

Copia

Yo, Dom Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, envío mis más cordiales saludos al Gran y Buen Amigo, Ilustre Presidente Constitucional de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, a quien estimo y aprecio.

Tuve la satisfacción de recibir la carta del 15 de enero último, en la cual me comunicaba que había sido, por segunda vez, elegido Presidente de la República.

Agradezco tan honorable comunicación y le aseguro que Yo y Mi Gobierno apreciamos en Su Excelencia los valores de amistad que reinan entre nuestros dos países, y vengo igualmente a solicitar su contribución para su progresivo desarrollo.

Ilustre Presidente Constitucional de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, Nuestro Señor lo tenga en Su Santa Guarda.

Escrito en el Palacio de Río de Janeiro, el 19 de marzo de 1887.

= (Firmado) Emperador (Con Grandeza).

= (Firmado) Barón de Cotegipe.

Análisis

El documento, fechado el 19 de marzo de 1887, es una carta formal enviada por Dom Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, al Presidente Constitucional de la República Dominicana, Ulises Heureaux. En este contexto, Pedro II reafirma su compromiso de mantener una relación cercana y de respeto con la República Dominicana, reflejando la visión diplomática del Imperio de Brasil hacia América Latina. Ulises Heureaux, consolidado en su mandato, buscaba fortalecer las relaciones internacionales y promover el desarrollo de su país. La carta, firmada también por el Barón de Cotegipe en calidad de ministro, representa un importante gesto de amistad y cooperación entre ambas naciones.

Análisis diplomático

El documento es un ejemplo de la diplomacia de cortesía y respeto, característico de los intercambios oficiales entre líderes del siglo XIX. La carta enfatiza la amistad y el interés mutuo en el desarrollo y la estabilidad de ambos países.

1. Saludo y expresión de amistad: Pedro II se dirige a Heureaux como "Grande e Bom Amigo" y destaca la estima y respeto que siente por el presidente dominicano. Este saludo formal establece una base de cordialidad, esencial en las relaciones diplomáticas de la época, fortaleciendo la amistad y la cooperación.
2. Confirmación de recibimiento: El Emperador confirma haber recibido una carta de Heureaux, fechada el 5 de enero, en la que se reafirma su rol como presidente. Este reconocimiento simboliza la continuidad y estabilidad del liderazgo de Heureaux y asegura la transparencia en la comunicación entre ambas naciones.
3. Expresión de apoyo al desarrollo: Pedro II expresa su apoyo al progreso y desarrollo de la República Dominicana, resaltando el compromiso de su gobierno con la prosperidad de su aliado. Este tipo de apoyo es característico de la diplomacia de Brasil, que buscaba fomentar relaciones estables y de colaboración en América Latina.

4. Reciprocidad y deseos de bienestar: El Emperador menciona la reciprocidad de sentimientos hacia la República Dominicana y extiende sus buenos deseos para el bienestar de Heureaux y su gobierno. Esta referencia a la reciprocidad resalta el respeto y la igualdad en la relación entre ambos países.

Análisis político

Desde una perspectiva política, la carta se produce en un contexto de consolidación interna y búsqueda de estabilidad en América Latina. Tanto Brasil como la República Dominicana compartían el interés de fortalecer sus posiciones en el escenario internacional y de construir relaciones duraderas en la región.

1. Brasil como líder regional y promotor de la paz: A través de esta comunicación, Pedro II reafirma la posición de Brasil como un país que promueve la paz y la cooperación en la región. Al expresar su apoyo al desarrollo de la República Dominicana, Brasil se posiciona como un aliado comprometido con la estabilidad y el progreso de sus vecinos.
2. Legitimación del gobierno de Heureaux: El reconocimiento de la presidencia de Ulises Heureaux por parte del Emperador de Brasil sirve como un respaldo diplomático importante, reforzando la legitimidad de Heureaux en el ámbito internacional. Este respaldo fortalece su posición tanto en la República Dominicana como en el contexto regional.
3. Compromiso con la estabilidad regional: La carta refleja el interés compartido de ambos países en mantener la estabilidad y el desarrollo en América Latina. Este enfoque contribuye a crear un entorno de paz y cooperación en el continente, lo cual era fundamental en una época donde la consolidación de las repúblicas latinoamericanas era aún frágil.
4. Reconocimiento de la soberanía y la igualdad diplomática: La correspondencia muestra un respeto mutuo entre ambos líderes, lo cual es esencial para la soberanía y autonomía de las jóvenes repúblicas latinoamericanas. Al expresar buenos deseos y reconocer el papel de Heureaux, Pedro II refuerza el principio de igualdad en las relaciones diplomáticas.

Conclusión

La carta de Pedro II a Ulises Heureaux, fechada en marzo de 1887, es un símbolo de diplomacia respetuosa y de cooperación en América Latina. A través de expresiones de amistad y apoyo al desarrollo, ambos líderes consolidaron una relación de confianza que promovía la estabilidad y el bienestar de sus naciones. Este tipo de intercambio epistolar contribuyó a fortalecer el respeto mutuo y la paz en la región, promoviendo un modelo de diplomacia basado en la igualdad y el respeto a la soberanía.

Carta de la princesa imperial Isabel de Brasil al presidente Ulises Heureaux sobre la regencia del imperio y las relaciones diplomáticas con la República Dominicana (1887)

Cópia.

244
Secretaria de
Arquivo Geral de la Nación

A Princesa Imperial, Herdeira Presumptiva da Coroa,
Regente em Nome de Sua Magestade o Senhor Dom Pedro II,
Imperador Constitucional e Defensor Perpetuo do Brasil, Envia
muito Saudar ao Grande e Bom Amigo o Ilustre Presidente
Constitucional da Republica Dominicana, Dom Ulises Heureaux,
a quem Estima e Reza. Ausentando-se temporariamente do paiz,
com o consentimento da Assembléa Geral Legislativa, Sua Magestade
o Imperador Meu Muito Amado Pai, Assumi a Regencia do Imperio no
dia 30 de junho ultimo com a plenitude da autoridade Imperial.
Fazendo-Vos esta communicação, Asseguro-Vos que durante o Meu interino
Governo Me esforcearei para manter e estreitar cada vez mais as boas
relações que felizmente existem entre o Imperio e essa Republica. —
Ilustre Presidente Constitucional da Republica Dominicana, Dom
Ulises Heureaux, Nosso Senhor Vos Haja em Sua Santa Guarda. Escrita
no Palacio do Rio de Janeiro, em 2 de julho de 1887.

A.G.N.

(Assignado) Princesa Imperial Regente.

(Assignado) Barão de Cotegipe.

Transcripción

Cópia

A Princesa Imperial, Herdeira Presumptiva da Coroa, Regente em Nome de Sua Majestade o Senhor Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor Perpétuo do Brasil, envia muitas saudações ao Grande e Bom Amigo, o Ilustre Presidente Constitucional da República Dominicana, Dom Ulises Heureaux, a quem estimo e prezo.

Ausentando-se temporariamente do país, com o consentimento da Assembleia Geral Legislativa, Sua Majestade o Imperador, Meu Muito Amado Pai, assumi a Regência do Império no dia 30 de junho último, com a plenitude da autoridade imperial.

Fazendo-Vos esta comunicação, asseguro-Vos que durante o meu interino governo me esforçarei para manter e estreitar cada vez mais as boas relações que felizmente existem entre o Império e essa República.

Ilustre Presidente Constitucional da República Dominicana, Dom Ulises Heureaux, Nosso Senhor Vos tenha em Sua Santa Guarda.

Escrepta no Palácio de Rio de Janeiro, em 2 de julho de 1887.

= (Assinado) Princesa Imperial Regente.

= (Assinado) Barão de Cotegipe.

Traducción fiel al español:

Copia

La Princesa Imperial, Heredera Presuntiva de la Corona, Regente en Nombre de Su Majestad el Señor Don Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, envía sus más cordiales saludos al Gran y Buen Amigo, Ilustre Presidente Constitucional de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, a quien estimo y aprecio.

Ante la ausencia temporal del país de Su Majestad el Emperador, con el consentimiento de la Asamblea General Legislativa, asumí la Regencia del Imperio el 30 de junio último, con la plenitud de la autoridad imperial.

Al comunicarle esto, le aseguro que durante mi gobierno interino me esforzaré por mantener y estrechar cada vez más las buenas relaciones que felizmente existen entre el Imperio y esa República.

Ilustre Presidente Constitucional de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, Nuestro Señor lo tenga en Su Santa Guarda.

Escrito en el Palacio de Río de Janeiro, el 2 de julio de 1887.

= (Firmado) Princesa Imperial Regente.

= (Firmado) Barón de Cotegipe.

Análisis

El documento, fechado el 2 de julio de 1887, es una carta formal de la princesa imperial, Isabel de Brasil, quien actúa como regente en nombre de Su Majestad Dom Pedro II, emperador de Brasil, dirigida al presidente constitucional de la República Dominicana, Ulises Heureaux. Esta comunicación diplomática tiene lugar mientras Isabel asume la regencia debido a la ausencia temporal de su padre, el emperador Pedro II, con el consentimiento de la Asamblea General Legislativa. La carta refleja el compromiso de la regencia de Isabel en mantener y fortalecer las relaciones diplomáticas de Brasil con sus aliados, especialmente en América Latina. Este mensaje, que también cuenta con la firma del Barón de Cotegeipe, muestra una reafirmación de las relaciones cordiales entre ambos países en un momento clave de la diplomacia brasileña y dominicana.

Análisis diplomático

Este documento es un claro ejemplo de diplomacia de respeto y continuidad, donde la Princesa Isabel asegura a Heureaux la estabilidad en la política exterior brasileña durante su regencia.

1. Saludo y respeto formal: La Princesa Isabel se dirige a Heureaux con un lenguaje de alto respeto y cortesía, llamándolo "Grande e Bom Amigo". Este tipo de saludo, característico de la diplomacia del siglo XIX, ayuda a mantener un tono cordial y refuerza la relación de amistad entre Brasil y la República Dominicana.
2. Mención de la regencia y legitimidad: Isabel explica que ha asumido la regencia con la autoridad de la Asamblea General Legislativa, lo cual asegura a Heureaux la legitimidad de su papel como líder temporal del Imperio de Brasil. Este detalle es crucial, ya que muestra un compromiso con el orden institucional y la estabilidad, elementos fundamentales en las relaciones diplomáticas.
3. Compromiso de mantener relaciones estrechas: La Princesa Isabel expresa su intención de continuar y "estrechar cada vez más las buenas relaciones" entre el Imperio de Brasil y la República Dominicana. Este compromiso demuestra la importancia que Brasil asigna a sus relaciones con la República Dominicana, garantizando a Heureaux que la ausencia de su padre no afectará la política exterior del Imperio.

4. Firma del barón de Cotegipe: La inclusión del Barón de Cotegipe, una figura de alta jerarquía en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil añade peso y formalidad al documento. Su firma autentica el compromiso del gobierno brasileño y fortalece la continuidad diplomática durante la regencia.

Análisis político

Desde un punto de vista político, esta carta refleja la estabilidad institucional del Imperio de Brasil y su capacidad para mantener una política exterior coherente durante periodos de transición.

1. Estabilidad y continuidad en Brasil: La comunicación de la Princesa Isabel proyecta una imagen de estabilidad en Brasil. A pesar de la ausencia temporal de Pedro II, el Imperio mantiene sus compromisos diplomáticos, lo que fortalece la confianza de sus aliados y protege los intereses brasileños en la región.
2. Legitimación de la regencia: Al mencionar que su regencia ha sido aprobada por la Asamblea General, Isabel refuerza la legitimidad de su posición frente a la comunidad internacional. Esta afirmación es importante para consolidar su autoridad y garantizar a sus aliados que Brasil continúa siendo un socio confiable.
3. Respaldo al gobierno de Heureaux: La carta es también un gesto de respaldo implícito al liderazgo de Ulises Heureaux. La intención de fortalecer las relaciones entre ambos países es un acto que apoya indirectamente la estabilidad de su gobierno en la República Dominicana.
4. Fortalecimiento de la cooperación regional: El deseo de Isabel de "estrechar" los lazos diplomáticos indica una política de fortalecimiento de la cooperación en América Latina. En una época donde los países de la región estaban consolidando sus posiciones en el escenario global, este tipo de comunicación ayudaba a promover la paz y el respeto mutuo.

Conclusión

La carta de la Princesa Isabel a Ulises Heureaux, fechada en julio de 1887, simboliza una diplomacia de respeto, estabilidad y compromiso en las relaciones

entre Brasil y la República Dominicana. A través de esta comunicación, Isabel asegura que la política exterior de Brasil continuará siendo firme y confiable durante su regencia, contribuyendo a la paz y cooperación en la región. Este tipo de intercambio epistolar no solo fortalecía los lazos bilaterales, sino que también promovía un entorno diplomático positivo en América Latina, basado en el respeto a la soberanía y la continuidad institucional.

Compromiso de estabilidad y amistad diplomática: comunicación de la princesa Isabel de Brasil a Ulises Heureaux en 1888

Copia.

242
Secretaría de Estado
Archivo General de la Nación

Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor Perpetuo do Brasil, Envia muito Saudar ao Grande e Bom Amigo o Ilustre Presidente da Republica Dominicana, — Dom Ulises Heureaux —, a quem Estima e Preza. Tenho a satisfação de annunciar-Vos que regressei ao Imperio no dia 22 do corrente e reassumi nessa data o seu Governo. Fazendo-Vos esta communicação asseguro-Vos que continuarei o empenho de manter e estreitar cada vez mais as relações de amizade que felizmente existem entre o Imperio e essa Republica. Ilustre Presidente da Republica Dominicana, — Dom Ulises Heureaux —, Nosso Senhor Vos Haja em sua Santa Guarda. Escrita no Palacio do Rio de Janeiro, em 29 de agosto de 1888.

A.G.N.

(Assignado): Imperador (Com Guarda).

(Assignado): Rodrigo A. da Silva.

Transcripción del documento en português

Cópia

Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor Perpétuo do Brasil, envia muito Sauda ao Grande e Bom Amigo o Ilustre Presidente das República Dominicana, Dom Ulises Heureaux, a quem Estima e Preza.

Tenho a satisfação de anunciar-vos que regressei ao Império no dia 22 do corrente e reassumi nessa data o seu Governo. Faço-vos esta comunicação, assegurando-vos que continuarei a empenho de manter e estreitar cada vez mais as relações de amizade que felizmente existem entre o Império e essa República.

Ilustre Presidente da República Dominicana, Dom Ulises Heureaux, Nosso Senhor Vos Haja em sua Santa Guarda.

Escrepta no Palácio do Rio de Janeiro, em 29 de agosto de 1888.

(Assinado) Imperador (Com Guarda)

(Assinado) Rodrigo A. da Silva

Traducción

Copia

Dom Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, envía su más cordial saludo al Ilustre Presidente de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, a quien estima y aprecia.

Tengo la satisfacción de anunciarle que regresé al Imperio el día 22 del presente mes y reasumí en esa fecha el Gobierno. Le hago llegar esta comunicación asegurándole que continuaré con el compromiso de mantener y estrechar aún más las relaciones de amistad que, felizmente, existen entre el Imperio y esa República.

Ilustre Presidente de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, que Nuestro Señor le tenga en su Santa Guarda.

Escrito en el Palacio de Río de Janeiro, el 29 de agosto de 1888.

(Firmado) Emperador (Con Guarda)

(Firmado) Rodrigo A. da Silva

Contexto diplomático en el siglo XIX

La correspondencia diplomática entre el emperador Pedro II de Brasil y el presidente Ulises Heureaux de la República Dominicana, fechada el 29 de agosto de 1888, representa un testimonio valioso de las relaciones bilaterales entre ambos países en el siglo XIX. Este documento evidencia la consolidación de la diplomacia regional en un periodo caracterizado por profundas transformaciones políticas y económicas tanto en América del Sur como en el Caribe.

En esta comunicación, Pedro II reafirma su compromiso con la estabilidad de las relaciones interamericanas, destacando la importancia de mantener lazos de amistad con la República Dominicana. Esta misiva se inscribe en un marco más amplio de la política exterior brasileña, que en aquel momento se encontraba en transición ante el inminente colapso del Imperio y la inminente proclamación de la república en 1889.

Brasil y la República Dominicana en 1888: contexto político e internacional

Brasil: La crisis del Segundo Reinado y la abolición de la esclavitud

El año 1888 marcó un punto de inflexión en la historia de Brasil. El país vivía los últimos meses del régimen monárquico bajo el liderazgo del emperador Pedro II, quien había gobernado desde 1831 con un enfoque liberal y modernizador. Sin embargo, la estabilidad del Imperio estaba en crisis debido a tres factores principales:

1. La abolición de la esclavitud:

- El 13 de mayo de 1888, la princesa Isabel, en nombre del Emperador, promulgó la Ley Áurea, aboliendo oficialmente la esclavitud en Brasil.
- Esta decisión causó el colapso del apoyo de los terratenientes al régimen monárquico y aceleró la caída del Imperio.

2. El auge del republicanismo:

- A pesar de su popularidad en sectores intelectuales y militares, Pedro II enfrentaba una creciente oposición republicana que buscaba modernizar la estructura política del país.
- En 1889, apenas un año después de la misiva enviada a Heureaux, el Imperio caería y se proclamaría la República de Brasil.

3. La política exterior y el Caribe:

- Brasil buscaba fortalecer su influencia en el Caribe y Centroamérica mediante el mantenimiento de relaciones diplomáticas estables con países estratégicos.
- La República Dominicana, bajo el liderazgo de Heureaux, representaba un aliado valioso en la región, capaz de servir como un contrapeso en el escenario geopolítico.

República Dominicana: Consolidación del poder de Ulises Heureaux

Para la República Dominicana, el año 1888 se situaba en un período crucial de consolidación del poder de Ulises Heureaux, quien había asumido la presidencia en 1882. Su gobierno se caracterizaba por una combinación de modernización económica y represión política.

1. Centralización del poder:

- Heureaux, también conocido como “Lilís”, adoptó una política de centralización del poder, eliminando a sus adversarios y estableciendo una red de control político en todo el país.
- A través de una combinación de carisma y coerción, logró mantenerse en el poder durante más de una década.

2. Interés en alianzas internacionales:

- Heureaux buscó establecer relaciones diplomáticas con potencias regionales como Brasil para reforzar la estabilidad de su gobierno.
- El fortalecimiento de la diplomacia dominicana con países como Brasil le permitió diversificar sus aliados y no depender exclusivamente de Estados Unidos o Europa.

3. Crisis económica y deuda externa:

- La República Dominicana enfrentaba una creciente crisis financiera debido a la acumulación de deuda externa.

- Heureaux implementó políticas de endeudamiento que, aunque permitieron modernizar la infraestructura del país, llevaron eventualmente a su colapso financiero y a su asesinato en 1899.

Análisis diplomático: implicaciones de la carta de Pedro II

El rol de la diplomacia brasileña en el Caribe

Brasil, como el país más grande de América del Sur, mantenía una política exterior activa en la región. La carta enviada a Heureaux forma parte de un patrón más amplio de diplomacia interamericana, en el cual Brasil intentaba mantener su influencia en el Caribe y evitar la expansión de otras potencias como Estados Unidos y Europa.

- Mantenimiento de lazos con el Caribe: Brasil veía en la República Dominicana un aliado estratégico en una región de creciente importancia.
- Contrapeso a las potencias extranjeras: La correspondencia demuestra que Brasil no solo veía a las naciones caribeñas como socios comerciales, sino también como actores clave en la estabilidad hemisférica.

La diplomacia de Ulises Heureaux y su significado geopolítico

Heureaux utilizó la diplomacia como una herramienta para legitimar su gobierno y consolidar el apoyo internacional. La correspondencia con el emperador Pedro II no solo servía para fortalecer las relaciones con Brasil, sino que también era una forma de proyectar la imagen de la República Dominicana como un país estable y con liderazgo en el Caribe.

- Refuerzo de su imagen internacional: Al recibir reconocimiento por parte de Brasil, Heureaux consolidaba su posición como líder regional.
- Diversificación de aliados estratégicos: En lugar de depender exclusivamente de Estados Unidos, Heureaux intentó fortalecer lazos con Brasil y otras naciones latinoamericanas.

Implicaciones geopolíticas de la relación Brasil-República Dominicana en 1888

Desde una perspectiva **geopolítica**, la carta de Pedro II a Heureaux refleja un interés mutuo en fortalecer relaciones diplomáticas para beneficio estratégico de ambos países.

1. Brasil como actor en el Caribe:

- La diplomacia brasileña en el siglo XIX tenía como objetivo consolidar su presencia en América Latina y contrarrestar la influencia de otras potencias.
- Al mantener comunicación con líderes como Heureaux, Brasil aseguraba aliados en una región clave para el comercio y la estabilidad política.

2. La República Dominicana y su necesidad de aliados:

- Con una economía frágil y una situación política volátil, la República Dominicana necesitaba aliados diplomáticos que pudieran respaldar su estabilidad.
- El reconocimiento por parte de Brasil le otorgaba mayor legitimidad en el escenario internacional.

3. Influencia de la abolición de la esclavitud en Brasil:

- La abolición de la esclavitud en Brasil en 1888 impactó a toda la región. La República Dominicana, que había abolido la esclavitud en 1822, veía en este evento un avance en la lucha por los derechos humanos en América Latina.
- La política brasileña hacia la abolición influyó en su imagen internacional y en su relación con países que ya habían avanzado en la erradicación de la esclavitud.

Impacto histórico y diplomático

La correspondencia entre el Emperador Pedro II y el Presidente Ulises Heureaux en 1888 representa un importante testimonio de las relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana.

- Desde la perspectiva de Brasil, este documento refleja la importancia de mantener vínculos con el Caribe en un contexto de crisis política interna.

- Para la República Dominicana, la carta representa un reconocimiento diplomático clave en un periodo de consolidación del poder de Heureaux.

Finalmente, la relación entre ambas naciones en 1888 debe entenderse dentro de un proceso más amplio de diplomacia regional, en el que las potencias latinoamericanas intentaban definir su lugar en un mundo cada vez más influenciado por las dinámicas del comercio, la política y la estabilidad interamericana.

La correspondencia entre Dom Pedro II y Ulises Heureaux en 1889

Cópia.

244
Secretaría de Estado
Archivo General de la Nación

Eu Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor
Perpetuo do Brasil, Envio muito Saudar ao Grande e Bom Amigo
o Ilustre Presidente Constitucional da Republica Dominicana, Dom
Ulises Heurcaux, a quem Estimo e Peço. Tive a satisfação de rece-
ber a carta de 10 de maio ultimo, pela qual me participaes terdes
sido reeleito Presidente dessa Republica. Agradecendo-Vos esta
obsequiosa communicação, faço votos pela prosperidade da Republica
Dominicana. Ilustre Presidente Constitucional da Republica
Dominicana, Dom Ulises Heurcaux, Nosso Senhor Vos Haja em Sua
Santa Guarda. Escrita no Palacio do Rio de Janeiro, em 31 de ago-
sto de 1889.

A.G.N.

(Assignato): Imperador (Com Guarda).

(Assignato): José Francisco Diana.

Transcripción

Copia

En Dom Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor Perpétuo do Brasil, envio muito saudar ao Grande e Bom Amigo o Ilustre Presidente Constitucional da República Dominicana, Dom Ulises Heureaux, a quem estimo e prezo. Tive a satisfação de receber a carta de 10 de maio último, pela qual me participaste teres sido reeleito Presidente dessa República. Agradecendo-vos esta obsequiosa comunicação, faço votos pela prosperidade da República Dominicana. Ilustre Presidente Constitucional da República Dominicana, Dom Ulises Heureaux, Nosso Senhor vos Haja em Sua Santa Guarda.

Escreito no Palacio do Rio de Janeiro, em 31 de agosto de 1889.

(Assinado): Imperador (Com Guarda)

(Assinado): José Francisco Diana

Traducción

Copia

Yo, Dom Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo de Brasil, envío mis más cordiales saludos al Gran y Buen Amigo, el Ilustre Presidente Constitucional de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, a quien estimo y aprecio. He tenido la satisfacción de recibir su carta del 10 de mayo pasado, en la que me informa sobre su reelección como Presidente de esa República.

Agradeciendo esta distinguida comunicación, expreso mis mejores votos por la prosperidad de la República Dominicana.

Ilustre Presidente Constitucional de la República Dominicana, Don Ulises Heureaux, que Nuestro Señor lo guarde en Su Santa Protección.

Escrito en el Palacio de Río de Janeiro, el 31 de agosto de 1889.

(Firmado): Emperador (Con Guarda)

(Firmado): José Francisco Diana

El documento, fechado el 31 de agosto de 1889, es una carta enviada por Dom Pedro II, emperador constitucional y defensor perpetuo de Brasil, dirigida al presidente constitucional de la República Dominicana, Ulises Heureaux. En esta comunicación, el Emperador Pedro II expresa su felicitación por la reelección de Heureaux como presidente de la República Dominicana, reafirmando el compromiso de amistad y cooperación entre ambos países. Esta carta, firmada también por José Francisco Diana, representa uno de los últimos gestos diplomáticos de Pedro II antes de la proclamación de la República en Brasil, que ocurriría en noviembre de ese mismo año, poniendo fin al Imperio brasileño. Para Ulises Heureaux, quien buscaba afianzar su posición y legitimidad en la República Dominicana, este respaldo diplomático era significativo.

La carta es un ejemplo de diplomacia de reconocimiento y respeto, en la cual Pedro II reafirma su apoyo a Heureaux y su compromiso de mantener relaciones cordiales y constructivas entre Brasil y la República Dominicana.

1. Saludo y expresión de amistad: Pedro II se dirige a Heureaux como "Grande e Bom Amigo", lo cual subraya el tono de respeto y cercanía entre ambos líderes. Este saludo es característico de la diplomacia de la época, reforzando la relación amistosa entre ambos países.
2. Felicitación por la reelección: El Emperador menciona haber recibido una carta de Heureaux fechada el 10 de mayo, en la cual se le informó de su reelección como presidente. La felicitación de Pedro II no solo es un gesto de cortesía, sino que también representa un respaldo implícito a la continuidad del gobierno de Heureaux.
3. Deseo de prosperidad: Pedro II expresa sus buenos deseos para la República Dominicana, manifestando su esperanza en la prosperidad de la nación bajo el liderazgo de Heureaux. Este gesto de apoyo es significativo, ya que muestra el compromiso de Brasil de respaldar la estabilidad y el desarrollo en América Latina.
4. Firma de José Francisco Diana: La inclusión de la firma de José Francisco Diana, una figura relevante en la administración de Brasil autentica el mensaje y subraya la importancia de la comunicación diplomática. Esto añade una capa de formalidad y compromiso a la correspondencia.

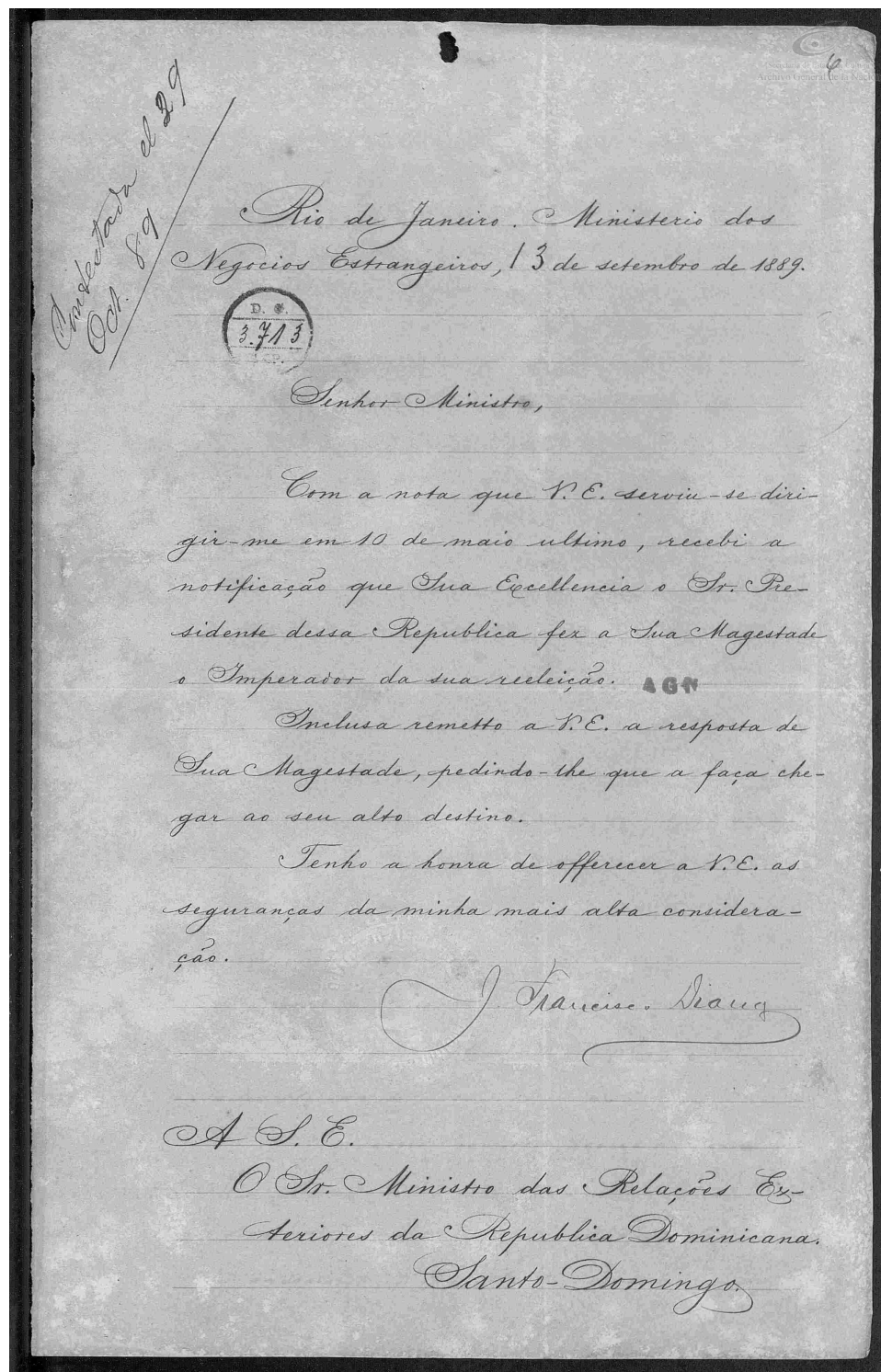
Desde una perspectiva política, esta carta tiene lugar en un contexto en el que tanto Brasil como la República Dominicana enfrentaban desafíos internos y buscaban proyectar estabilidad en el escenario internacional.

1. Brasil como promotor de la estabilidad regional: A través de esta correspondencia, Pedro II reafirma el compromiso de Brasil con la estabilidad y la cooperación en América Latina. Al expresar su apoyo a la reelección de Heureaux, Brasil se posiciona como un aliado de las naciones de la región, promoviendo la paz y la continuidad en sus gobiernos.
2. Legitimación de Ulises Heureaux: La comunicación con el Emperador de Brasil representa un respaldo diplomático valioso para Heureaux. En un momento en el que consolidaba su autoridad en la República Dominicana, el reconocimiento de un líder de la talla de Pedro II contribuye a fortalecer la legitimidad de su administración a nivel internacional.
3. Transición política en Brasil: Esta carta se sitúa en un periodo de transición en Brasil, ya que unos meses después, en noviembre de 1889, el Imperio sería derrocado y se establecería la República. La comunicación de Pedro II en este momento crucial muestra su compromiso de mantener relaciones diplomáticas positivas hasta el final de su reinado, proyectando una imagen de continuidad y estabilidad.
4. Fomento de la cooperación en América Latina: La carta también refleja el deseo de ambos líderes de fortalecer la cooperación en América Latina. El respaldo de Pedro II a Heureaux promueve un entorno de paz y estabilidad en la región, lo cual es crucial para los países que buscan afirmarse como actores respetables en el escenario internacional.

La carta de Pedro II a Ulises Heureaux, fechada en agosto de 1889, es un símbolo de diplomacia de reconocimiento y estabilidad en las relaciones entre Brasil y la República Dominicana. A través de esta comunicación, el Emperador expresa su apoyo a la reelección de Heureaux y reitera sus deseos de prosperidad para la República Dominicana, fortaleciendo así los lazos de amistad entre ambos países. Este tipo de intercambio epistolar, además de

afianzar las relaciones bilaterales, contribuye a la paz y el respeto mutuo en América Latina, especialmente en un momento histórico en el que Brasil se encontraba a las puertas de un cambio fundamental en su sistema de gobierno.

La Diplomacia Epistolar en el Siglo XIX: La Comunicación Oficial entre el Imperio del Brasil y la República Dominicana en el Contexto de la Reelección Presidencial (Septiembre 1889)



Transcripción fiel del documento en portugués

Documento - Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (13 de septiembre de 1889) ⁹

Rio de Janeiro, Ministério dos Negócios Estrangeiros, 13 de setembro de 1889

Senhor Ministro,

Com a nota que V. Ex. se dignou dirigir-me em 10 de maio último, recebi a notificação que Sua Excelência o Sr. Presidente dessa República fez a Sua Majestade o Imperador da sua reeleição.

Inclusa remeto a V. Ex. a resposta de Sua Majestade, pedindo-lhe que a faça chegar ao seu alto destino.

Tenho a honra de oferecer a V. Ex. as seguranças da minha mais alta consideração.

(Assinado)

J. Haurane. Diana.

A S. E.

O Sr. Ministro das Relações Exteriores da República Dominicana.

Santo Domingo.

⁹ Archivo General de la Nación. (s.f.). *Documento 00025741TO*. Recuperado el **24 de febrero de 2025**, de https://colecciones.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00025741TO&suposi=6&idp_ag=1450206642&codopac=OUARC&presenta=digitaly2p#viajeinicial.

Traducción al español

Documento - Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (13 de septiembre de 1889)

Río de Janeiro, Ministerio de Relaciones Exteriores, 13 de septiembre de 1889

Señor Ministro,

Con la nota que Vuestra Excelencia tuvo a bien dirigirme el **10 de mayo último**, recibí la notificación de que Su Excelencia, el Señor Presidente de esa República, comunicó a Su Majestad, el Emperador, su **reelección**.

Adjunto remito a Vuestra Excelencia la respuesta de **Su Majestad**, solicitándole que la haga llegar a su alto destino.

Tengo el honor de ofrecer a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

(Firmado)

J. Haurane. Diana.

A Su Excelencia

El Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Santo Domingo.

Análisis

El documento analizado corresponde a un intercambio diplomático entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Imperio de Brasil y la República Dominicana en 1889, en el cual se notifica la reelección del presidente dominicano ante el emperador de Brasil, Pedro II. La naturaleza de esta carta es esencialmente protocolaria, pero enmarca un importante contexto geopolítico y diplomático que refleja la dinámica de poder en América Latina en vísperas de la caída del Imperio de Brasil y la instauración de la República.

La diplomacia del reconocimiento en el siglo XIX

Uno de los principios fundamentales de las relaciones internacionales en el siglo XIX era la diplomacia del reconocimiento, donde los gobiernos recién establecidos o reelectos buscaban la validación internacional de su continuidad en el poder. En este caso:

- El presidente dominicano (presumiblemente Ulises Heureaux) notificó su reelección al emperador Pedro II de Brasil.
- Brasil, como potencia regional, respondió formalmente, consolidando la continuidad diplomática entre ambos países.
- La carta sugiere que el reconocimiento mutuo era clave para la estabilidad política y la cooperación bilateral.

Brasil y la República Dominicana: relaciones diplomáticas en 1889

Brasil, en este momento histórico, aún era un imperio bajo el liderazgo de Pedro II, pero se encontraba en una crisis política interna que culminaría en la Proclamación de la República en noviembre de 1889. La República Dominicana, por otro lado, bajo el mandato de Heureaux, buscaba consolidar su posición internacional mediante el mantenimiento de relaciones con potencias influyentes como Brasil.

Implicaciones de la correspondencia en este contexto:

1. Asegurar la continuidad diplomática con Brasil, especialmente en un momento de transición política inminente en el Imperio.

2. Reflejar la importancia del Imperio de Brasil como actor estabilizador en el Caribe y América Latina.
3. Confirmar que Brasil seguía validando al gobierno dominicano, evitando cualquier incertidumbre sobre su estatus en la región.

3. El valor simbólico del reconocimiento imperial

Pedro II de Brasil tenía una imagen de monarca ilustrado y diplomático, con un fuerte interés en el equilibrio de poder en América Latina. La respuesta de su gobierno a la notificación de la reelección dominicana demuestra que el Imperio brasileño:

- Mantenía un compromiso con la estabilidad de la región.
- Actuaba como mediador y garante de la continuidad de gobiernos en el Caribe.
- Seguía ejerciendo una influencia diplomática en la región a pesar de sus problemas internos.

4. Implicaciones geopolíticas de la correspondencia

Este tipo de comunicación epistolar revela la importancia de la red diplomática en América Latina, donde la legitimación de un gobierno pasaba por el reconocimiento de otros Estados con peso político, como Brasil. En términos geopolíticos:

- La República Dominicana garantizaba su presencia en el escenario internacional al mantener contacto con uno de los países más influyentes de América del Sur.
- Brasil, a pesar de su crisis interna, seguía proyectando estabilidad y liderazgo diplomático en la región.
- La diplomacia monárquica estaba en su fase final, ya que meses después, Brasil se convertiría en una república, afectando este tipo de correspondencia en el futuro.

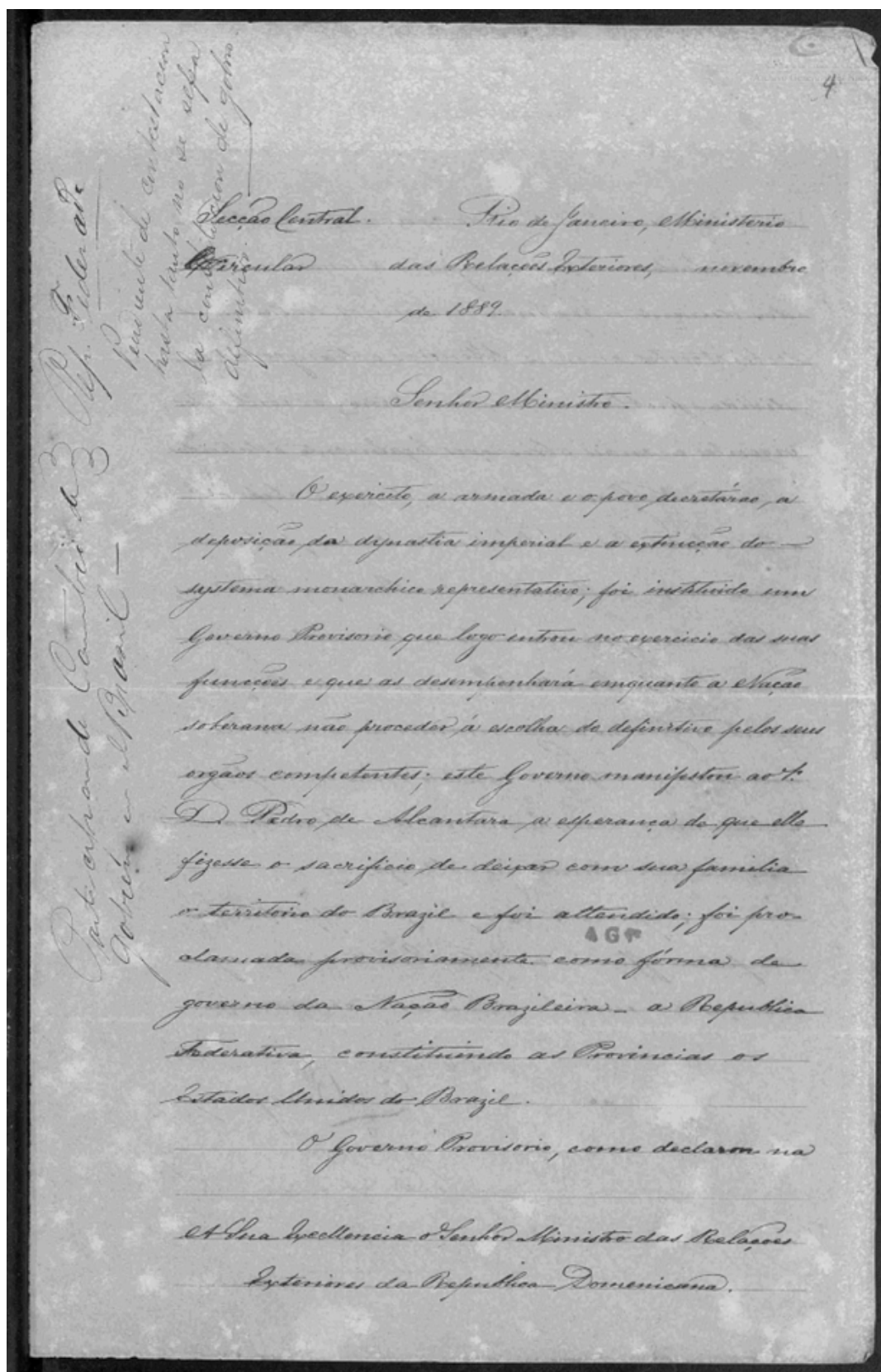
Este documento es una prueba del mecanismo de validación diplomática en América Latina a finales del siglo XIX. En este contexto:

1. La notificación de reelección del presidente dominicano al emperador Pedro II es un acto protocolario clave en la diplomacia epistolar.
2. Brasil seguía siendo un actor regional clave, consolidando su papel de mediador en la estabilidad política del continente.
3. La correspondencia diplomática no solo tenía un propósito informativo, sino que también servía como una herramienta de reconocimiento mutuo entre Estados.

Meses después de esta carta, en noviembre de 1889, Brasil se convertiría en una república, marcando el fin de este tipo de diplomacia monárquica. Esta correspondencia es, por tanto, uno de los últimos ejemplos de las relaciones oficiales entre la República Dominicana y el Imperio del Brasil, antes de que el nuevo gobierno republicano brasileño redefiniera su política exterior.

Desde una perspectiva geopolítica, la carta demuestra cómo los Estados latinoamericanos buscaban legitimarse a través del reconocimiento de potencias influyentes, garantizando así su continuidad en el orden internacional. La diplomacia en el siglo XIX no solo se basaba en tratados y acuerdos, sino también en estos gestos epistolares que aseguraban la estabilidad política en una región en constante cambio.

Análisis diplomático e histórico de los documentos sobre la República Brasileña y la República Dominicana (1889-1890)



sua proclamação de 15 do corrente, reconhece e
acata todos os compromissos nacionais contrahi-
dos durante o regimen anterior, os tratados
subsistentes, com as Potencias estrangeiras, a
divida publica externa e interna, os contractos
vigentes e mais obrigações legalmente estatuidas.

No Governo Provisorio, de que é chefe o Sr.
Marechal Manoel Deodoro da Fonseca, tenho a
meu cargo o Ministerio das Relações Exteriores,
e é por isso que me cabe a honra de dirigir
me a Vossa Excellencia, assegurando-lhe que o
mesmo governo deseja manter as relações de
amizade que tem existido entre os dois paizes
e pedindo o reconhecimento da Republica
dos Estados Unidos do Brazil.

Aproveito com prazer a opportuni-
dade para offercer a Vossa Excellencia as segu-
ranças da minha mais alta consideração.

E. Borayua

Documento 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (1889)

Rio de Janeiro, Ministério das Relações Exteriores, novembro de 1889 ¹⁰

Senhor Ministro,

O exército, a armada e o povo declararam a deposição da dinastia imperial e a extinção do sistema monárquico representativo. Foi instituído um governo provisório que hoje entrou no exercício das suas funções e que as desempenhará enquanto a Nação soberana não proceder à escolha definitiva pelos seus órgãos competentes. Este governo manifesta a S.M. D. Pedro de Alcântara a esperança de que ele faça o sacrifício de deixar com sua família o território do Brasil e foi atendida sua proclamação provisoriamente como forma do governo da Nação Brasileira – a República Federativa, constituindo as Províncias os Estados Unidos do Brasil.

O Governo Provisório, como declaram na sua proclamação de 15 de novembro, reconhece e respeita todos os compromissos nacionais contratados durante o regime anterior e tratados subsistentes com as Potências estrangeiras, a dívida pública externa e interna e os contratos vigentes e mais obrigações legalmente estabelecidas.

No Governo Provisório de que é chefe S. Ex. o Marechal Manoel Deodoro da Fonseca, tenho a meu cargo o Ministério das Relações Exteriores e é preciso que me cabe a honra de dirigir-me a Vossa Excelência assegurando-lhe que o mesmo governo deseja manter as relações de amizade que têm existido entre os dois países e pedindo o reconhecimento da República dos Estados Unidos do Brasil.

Aproveito com prazer a oportunidade de para oferecer a Vossa Excelência as seguranças da minha mais alta consideração.

¹⁰ Archivo General de la Nación. (s.f.). *Documento 00025741TO*. Recuperado el **24 de febrero de 2025**, de https://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00025741TO&suposi=6&idp_ag=1450206642&codopac=OUARC&presenta=digitaly2p#viajeinicial.

Assinado:
E. Barquim

Traducción al español

Documento 1 - Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (1889)

Río de Janeiro, Ministerio de Relaciones Exteriores, noviembre de 1889

Señor Ministro,

El ejército, la armada y el pueblo declararon la deposición de la dinastía imperial y la extinción del sistema monárquico representativo. Se ha instaurado un gobierno provisional que ha asumido hoy sus funciones y las desempeñará mientras la Nación soberana no proceda a la elección definitiva a través de sus órganos competentes. Este gobierno manifiesta a S.M. D. Pedro de Alcántara la esperanza de que haga el sacrificio de abandonar, junto con su familia, el territorio de Brasil. Asimismo, ha sido proclamada provisionalmente como forma de gobierno de la Nación Brasileña la República Federativa, constituyendo las provincias en los Estados Unidos de Brasil.

El Gobierno Provisional, como se declara en su proclama del 15 de noviembre, reconoce y respeta todos los compromisos nacionales contraídos durante el régimen anterior, incluidos los tratados existentes con potencias extranjeras, la deuda pública externa e interna, así como los contratos vigentes y demás obligaciones legalmente establecidas.

En el Gobierno Provisional, encabezado por S. E. el mariscal Manuel Deodoro da Fonseca, tengo el honor de desempeñarme como ministro de Relaciones Exteriores y es con esa responsabilidad que me dirijo a Vuestra Excelencia para asegurarle que este gobierno desea mantener las relaciones de amistad existentes entre nuestros dos países y solicitar el reconocimiento de la República de los Estados Unidos de Brasil.

Aprovecho con agrado la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Firmado:
E. Barquim

Análisis

El documento presentado corresponde a un momento crucial en la historia de Brasil, marcado por la transición de una monarquía constitucional bajo el reinado de Pedro II a la instauración de una república federalista. La correspondencia entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil y la República Dominicana demuestra la necesidad del nuevo gobierno brasileño de asegurar su reconocimiento internacional y mantener la estabilidad de sus relaciones diplomáticas.

El contexto geopolítico y la proclamación de la República

La carta refleja la urgencia del Gobierno Provisional por consolidar su legitimidad en el ámbito internacional. La repentina caída del Imperio de Brasil no solo representó un cambio interno, sino que también impactó las relaciones con otros países latinoamericanos, que podrían haber considerado la inestabilidad política brasileña como un factor de riesgo para sus propios intereses.

En este sentido, el documento deja en claro dos puntos fundamentales:

1. El reconocimiento de la República de Brasil como continuidad del Estado brasileño, evitando el desconocimiento de tratados y acuerdos internacionales.
2. La reafirmación del compromiso con la estabilidad financiera y los compromisos adquiridos bajo la monarquía, con el fin de calmar la incertidumbre en el sistema diplomático y comercial.

Importancia de la República Dominicana en este escenario

El hecho de que Brasil envíe esta misiva a la República Dominicana es indicativo de la relevancia de la nación caribeña en la diplomacia sudamericana. Pese a ser un país más pequeño en términos de poder geopolítico, la República Dominicana representaba un punto clave en el Caribe, donde la influencia europea y estadounidense era significativa.

Brasil necesitaba el apoyo de las naciones latinoamericanas para afianzar su nuevo régimen republicano y evitar el aislamiento diplomático. La República Dominicana, gobernada en aquel entonces por Ulises Heureaux, era un aliado estratégico, debido a su estabilidad política relativa y sus vínculos con otras potencias.

Al buscar reconocimiento de la República Dominicana, Brasil aseguraba:

- Una continuidad de relaciones con el Caribe hispanoamericano.
- Un respaldo diplomático en la región, necesario para proyectar estabilidad en el continente.
- La posibilidad de construir nuevas alianzas en el ámbito comercial y estratégico.

El reto del reconocimiento internacional

Uno de los mayores desafíos para un gobierno que surge de un cambio de régimen es la obtención del reconocimiento diplomático por parte de la comunidad internacional. El documento enviado por Brasil es un ejemplo claro de esta necesidad, pues sin reconocimiento formal, un gobierno carece de legitimidad en el sistema internacional.

En este caso, Brasil reafirma su voluntad de mantener los acuerdos y compromisos internacionales previos, una estrategia clave para evitar sanciones o bloqueos por parte de potencias extranjeras. La continuidad de tratados y el pago de la deuda pública eran factores fundamentales para ganar la confianza de la comunidad internacional y evitar el rechazo de otras naciones.

Impacto en la política exterior de Brasil

Con la proclamación de la república, Brasil reforzó su papel como una potencia en América Latina, alejándose de los modelos monárquicos que aún persistían en algunas partes de la región. Este documento es una prueba clave de la

reorientación de la diplomacia brasileña, que buscó integrarse a un nuevo orden político en el continente basado en principios republicanos y federalistas.

A largo plazo, la política exterior brasileña consolidó su presencia en el escenario internacional, pasando de una diplomacia basada en el alineamiento monárquico europeo a una postura más autónoma y regionalista, que le permitió jugar un rol fundamental en la política del siglo XX.

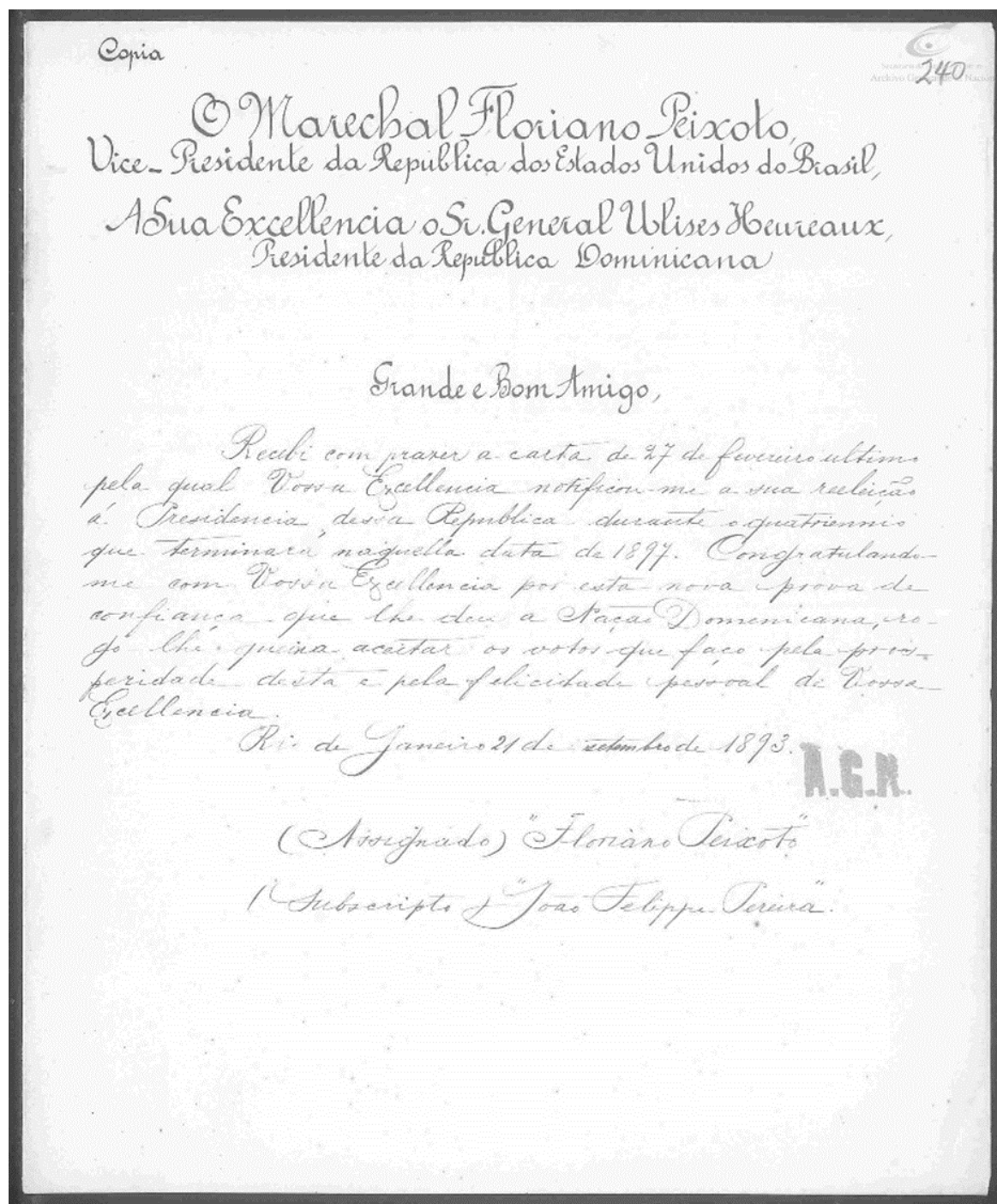
La correspondencia analizada no es solo un documento administrativo, sino una evidencia histórica de la transición de Brasil hacia un modelo republicano y su lucha por el reconocimiento internacional.

Desde un punto de vista diplomático, el documento representa:

- Un esfuerzo por estabilizar relaciones internacionales tras la caída del Imperio.
- Una muestra del interés brasileño en consolidarse como una potencia regional.
- Una estrategia para garantizar la continuidad de acuerdos comerciales y financieros.

Este análisis demuestra cómo las cartas autógrafas en diplomacia no son simples formalidades, sino herramientas esenciales en la geopolítica de los siglos XIX y XX.

Felicitaciones y compromiso en las relaciones diplomáticas:
correspondencia de Floriano Peixoto a Ulises Heureaux en 1893



Transcripción del Documento

O Marechal Floriano Peixoto

Vice-Presidente da República dos Estados Unidos do Brasil

A Sua Excelência o Sr. General Ulises Heureaux, Presidente da República
Dominicana

Grande e Bom Amigo,

Recebi com prazer a carta de 27 de fevereiro último, pela qual Vossa Excelência notifica-me a sua reeleição à Presidência desta República, devendo administrá-la até que termine o seguinte quadriênio de 1897.

Congratulando-me com Vossa Excelência por esta nova prova de confiança que lhe deu a Nação Dominicana, rogo-lhe queira aceitar os votos que faço pela prosperidade desta e pela felicidade pessoal de Vossa Excelência.

Rio de Janeiro, 21 de setembro de 1893.

(Assinado) Floriano Peixoto

(Subscrito) João Felipe Pereira

Traducción

El Mariscal Floriano Peixoto

Vicepresidente de la República de los Estados Unidos del Brasil

A Su Excelencia el Sr. General Ulises Heureaux, Presidente de la República Dominicana

Gran y Buen Amigo,

Recibí con agrado la carta del 27 de febrero último, en la que Su Excelencia me notifica su reelección a la Presidencia de esa República, debiendo administrarla hasta la conclusión del siguiente cuatrienio de 1897.

Felicitándome con Su Excelencia por esta nueva muestra de confianza que le ha otorgado la Nación Dominicana, le ruego que acepte mis votos por la prosperidad de dicha nación y por su felicidad personal.

Río de Janeiro, 21 de septiembre de 1893.

(Firmado) Floriano Peixoto

(Subscriptor) João Felipe Pereira

El documento, fechado el 21 de septiembre de 1893, es una carta enviada por el Marechal Floriano Peixoto, quien en ese momento ejercía como vicepresidente de la República de los Estados Unidos de Brasil, al presidente de la República Dominicana, Ulises Heureaux. En esta misiva, Peixoto expresa su felicitación a Heureaux por su reelección y reafirma la amistad y el compromiso de cooperación entre ambos países. Floriano Peixoto, una figura influyente en Brasil y quien asumiría la presidencia ese mismo año tras la renuncia de Deodoro da Fonseca, utiliza esta carta para fortalecer la relación diplomática con la República Dominicana en un contexto de cambios políticos. Para Ulises Heureaux, esta correspondencia es un respaldo simbólico que contribuye a legitimar su mandato en el escenario internacional.

La carta es un claro ejemplo de diplomacia de reconocimiento y cortesía, donde Peixoto expresa su apoyo a Heureaux y reafirma la importancia de mantener lazos cordiales entre Brasil y la República Dominicana.

1. Saludo y amistad formal: Floriano Peixoto se dirige a Heureaux como "Grande e Bom Amigo", un saludo que refuerza el respeto y la cercanía en la relación entre ambos países. Este tipo de saludo es característico de la diplomacia de la época y sirve para consolidar una relación de confianza y respeto mutuo.
2. Felicitación por la reelección: Peixoto menciona haber recibido la noticia de la reelección de Heureaux en la carta fechada el 27 de febrero. Esta felicitación no solo es un gesto de cortesía, sino que también representa un reconocimiento formal del liderazgo continuo de Heureaux en la República Dominicana.
3. Expresión de confianza y apoyo: El Vicepresidente de Brasil expresa su confianza en que Heureaux continuará sirviendo a la República Dominicana con éxito y contribuyendo al bienestar del país. Este respaldo diplomático refuerza la estabilidad en la relación y muestra el interés de Brasil en apoyar la continuidad y prosperidad de sus aliados en la región.
4. Firma de João Felipe Pereira: La firma de João Felipe Pereira, posiblemente un funcionario de apoyo en la administración brasileña

añade autenticidad y formalidad al documento. Su inclusión refuerza la seriedad de la comunicación y la validez del mensaje transmitido.

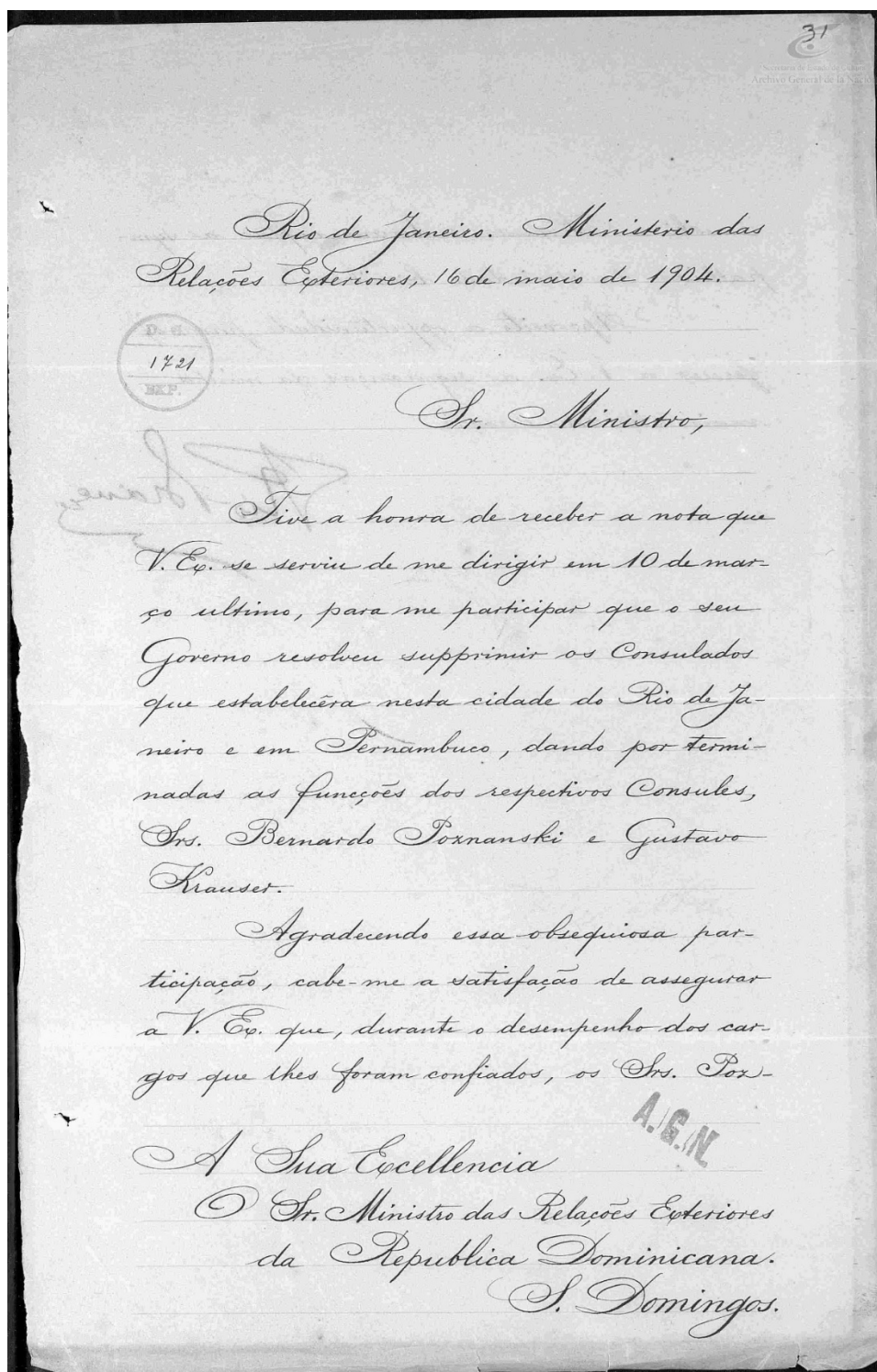
Desde una perspectiva política, esta carta se sitúa en un momento en el que Brasil y la República Dominicana buscaban consolidar sus gobiernos y fortalecer sus relaciones internacionales.

1. Brasil como promotor de la estabilidad regional: La comunicación de Peixoto a Heureaux muestra el interés de Brasil en fomentar la estabilidad en América Latina. La felicitación por la reelección de Heureaux indica el deseo de Brasil de mantener relaciones constructivas y estables en la región, contribuyendo a la paz y la cooperación.
2. Legitimación del gobierno de Heureaux: La carta representa un respaldo diplomático importante para Heureaux, quien consolidaba su poder en la República Dominicana. La expresión de apoyo de Peixoto añade legitimidad a su reelección, fortaleciendo su posición tanto a nivel nacional como internacional.
3. Contexto de transición política en Brasil: La carta se envía en un periodo de transición en Brasil, pues Floriano Peixoto asumiría la presidencia tras la renuncia de Deodoro da Fonseca. Esta comunicación diplomática asegura a los aliados de Brasil que el cambio en el liderazgo no afectará la continuidad en las relaciones exteriores.
4. Fomento de la cooperación entre naciones latinoamericanas: La reafirmación de la amistad y el apoyo al liderazgo de Heureaux refuerza la cooperación regional. En una América Latina marcada por cambios políticos, este tipo de respaldo ayuda a construir un entorno de confianza y respeto mutuo, fortaleciendo las alianzas en el hemisferio.

La carta de Floriano Peixoto a Ulises Heureaux, fechada en septiembre de 1893, representa un acto de diplomacia de reconocimiento y fortalecimiento de las relaciones bilaterales. A través de expresiones de felicitación y apoyo, Peixoto reafirma el compromiso de Brasil con la estabilidad y prosperidad de la República Dominicana. Este intercambio epistolar refuerza la amistad entre ambas naciones y contribuye a la construcción de un entorno de paz y cooperación en

América Latina, especialmente en un momento de cambios políticos en ambos países.

Supresión de los consulados en Río de Janeiro y Pernambuco, 1904



Transcripción del documento:

Río de Janeiro. Ministério das Relações Exteriores, 16 de maio de 1904.

Sr. Ministro,

Tenho a honra de receber a nota que V. Ex.^a se serviu de me dirigir em 10 de março último, para me participar que o seu Governo resolveu suprimir os Consulados que estabelecera nesta cidade do Rio de Janeiro e em Pernambuco, dando por terminadas as funções dos respectivos Cônsules, Srs. Bernardo Pornanski e Gustavo Klauser.

Agradecendo essa obsequiosa participação, cabe-me a satisfação de assegurar a V. Ex.^a que, durante o desempenho dos cargos que lhes foram confiados, os Srs. (...)

A Sua Excelência

O Sr. Ministro das Relações Exteriores
da República Dominicana
S. Domingos.

Traducción al español:

Río de Janeiro. Ministerio de Relaciones Exteriores, 16 de mayo de 1904.

Señor Ministro,

Tengo el honor de recibir la nota que Vuestra Excelencia tuvo a bien dirigirme el 10 de marzo pasado, en la que me comunica que su Gobierno ha decidido suprimir los Consulados establecidos en esta ciudad de Río de Janeiro y en Pernambuco, dando por finalizadas las funciones de los respectivos cónsules, Bernardo Pornanski y Gustavo Klauser.

Agradeciendo está atenta comunicación, tengo la satisfacción de asegurar a Vuestra Excelencia que, durante el ejercicio de los cargos que les fueron confiados, los señores (...)

A Su Excelencia

El Señor Ministro de Relaciones Exteriores

de la República Dominicana

Santo Domingo.

Análisis diplomático y geopolítico

1. Contexto histórico del documento:

- Este documento corresponde a una notificación oficial del gobierno de la República Dominicana al gobierno de Brasil en 1904¹¹.
- La decisión de cerrar los consulados en Río de Janeiro y Pernambuco indica una posible reestructuración diplomática o un cambio en las prioridades de la política exterior dominicana en Sudamérica.

2. Implicaciones diplomáticas:

- El cierre de consulados puede responder a criterios financieros, estratégicos o administrativos.
- La respuesta brasileña sigue el protocolo diplomático formal, agradeciendo la comunicación y asegurando que los cónsules desempeñaron bien sus funciones.

3. Importancia de Brasil en las relaciones exteriores dominicanas:

- A pesar del cierre de estos consulados, Brasil seguía siendo un actor clave en América Latina, por lo que la República Dominicana probablemente mantuvo algún tipo de representación diplomática.
- Este hecho forma parte del proceso de consolidación de la diplomacia dominicana en el siglo XX, reflejando la necesidad de reorganizar sus recursos diplomáticos.

4. Valor documental y testimonial:

- Este documento es relevante para el estudio de las relaciones dominico-brasileñas en el siglo XX y ayuda a comprender la dinámica de representación consular de la República Dominicana en América del Sur.

¹¹ Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil. (1904, 16 de mayo). *Carta de notificación sobre la supresión de los consulados de la República Dominicana en Brasil*. Río de Janeiro, Brasil. Archivo General de la Nación de la República Dominicana.

La diplomacia epistolar en América Latina: el reconocimiento de Rodrigues Alves a Carlos F. Morales Languasco

Copia

144 20
Secretaría de Estado de Cultura
Archivo General de la Nación

Francisco de Paula Rodrigues Alves,
Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brasil,

A Sua Excellencia o Senhor Don Carlos F. Morales L.,
Presidente Constitucional da Republica Dominicana,

Grande e Bom Amigo,

Tive a honra de receber a Carta que Vossa Excellencia se serviu de me dirigir em 28 de Junho ultimo, participando ter sido eleito Presidente da Republica Dominicana, e de haver assumido esse alto cargo. Congratulo-me com Vossa Excellencia pela elevada prova de confiança que lhe deram os seus concidadãos e folgo em lhe assegurar que sera' tambem meu empenho corresponder ao seu proposito de manter e estreitar as cordiaes relações existentes entre os dous paises.

Aproveito a occasião para retribuir a Vossa Excellencia os votos que faz pela prosperidade do Povo brasileiro e para lhe offerecer as seguranças da minha mais alta estima.

De Vossa Excellencia
Bom Amigo

(Assig.^{do}) = Francisco de Paula Rodrigues Alves.=

(Subscripto) = Rio - Branco =.

Palacio da Presidencia, no Rio de Janeiro, 31 de Agosto de 1906.

Transcripción del Documento:

Copia

Francisco de Paula Rodrigues Alves

Presidente da República dos Estados Unidos do Brasil

À Sua Excelência o Senhor Don Carlos F. Morales L.

Presidente Constitucional da República Dominicana

Grande e Bom Amigo,

Tive a honra de receber a Carta que Vossa Excelência se serviu de me dirigir em 28 de junho último participando ter sido eleito Presidente da República Dominicana e de haver assumido esse alto cargo. Congratulo-me com Vossa Excelência pela elevada prova de confiança que lhe deram os seus concidadãos e folgo em lhe assegurar que terá bem meu empenho corresponder ao seu propósito de manter e estreitar as cordiais relações existentes entre os dois países.

Aproveito a ocasião para retribuir a Vossa Excelência os votos que faz pela prosperidade do Povo brasileiro e para lhe oferecer as seguranças da minha mais alta estima.

De Vossa Excelência,

Bom Amigo

(Assinado) = Francisco de Paula Rodrigues Alves =

(Subscrito) = Rio Branco =

Palácio da Presidência, no Rio de Janeiro, 21 de agosto de 1904.

Traducción al Español:

Copia

Francisco de Paula Rodrigues Alves

Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil

A Su Excelencia el Señor Don Carlos F. Morales L.

Presidente Constitucional de la República Dominicana

Gran y Buen Amigo,

Tuve el honor de recibir la carta que Vuestra Excelencia tuvo a bien dirigirme el 28 de junio último, informando sobre su elección como presidente de la República Dominicana y su asunción al alto cargo. Me congratulo con Vuestra Excelencia por la gran muestra de confianza que le han otorgado sus conciudadanos, y me complace asegurarle que tendrá mi firme compromiso de corresponder a su propósito de mantener y estrechar las cordiales relaciones existentes entre nuestros dos países.

Aprovecho la ocasión para devolver a Vuestra Excelencia los votos por la prosperidad del pueblo brasileño, y para ofrecerle las seguridades de mi más alta estima.

De Vuestra Excelencia,

Buen Amigo

(Firmado) = Francisco de Paula Rodrigues Alves =

(Subscrito) = Rio Branco =

Palacio de la Presidencia, en Río de Janeiro, 21 de agosto de 1904.

Análisis diplomático y geopolítico

La diplomacia brasileña y su expansión en América Latina

Brasil, bajo el liderazgo de Rodrigues Alves (1902-1906) y con la dirección de la política exterior en manos del barón de Río Branco, impulsó una estrategia de consolidación diplomática y territorial que incluyó no solo el fortalecimiento de sus fronteras mediante negociaciones con sus vecinos sudamericanos, sino también una mayor proyección en el Caribe. En este sentido, el Caribe representaba un área de interés estratégico, aunque históricamente dominada por potencias extranjeras como Estados Unidos, Reino Unido y Francia.

El barón de Río Branco implementó una diplomacia pragmática que buscaba reforzar la presencia de Brasil en América Latina, promoviendo un modelo de cooperación pacífica y reconocimiento mutuo entre naciones hispanoamericanas. La correspondencia con la República Dominicana en 1904 se inscribe en este contexto, ya que Brasil veía la estabilidad del país caribeño como un factor clave para evitar mayor injerencia extranjera en la región.

La República Dominicana en un contexto de transición

Carlos Felipe Morales Languasco asumió la presidencia dominicana en 1903, tras la destitución de Horacio Vásquez, en un período marcado por la influencia estadounidense en las finanzas dominicanas y la reestructuración del sistema político del país. En 1905, su gobierno firmó el Acuerdo de las Aduanas con Estados Unidos, un tratado mediante el cual Washington tomó control de la recaudación de ingresos aduaneros de la República Dominicana, garantizando así el pago de la deuda externa.

Brasil, como un país con una política exterior basada en el principio de la no intervención, probablemente vio con cautela esta creciente influencia estadounidense en el Caribe, lo que explica su disposición a mantener una relación más cercana con el gobierno de Morales. La carta de felicitación de Rodrigues Alves puede interpretarse como una estrategia diplomática para consolidar una presencia brasileña en el país, en un momento en que la

hegemonía estadounidense en la región se expandía a través de políticas intervencionistas.

La diplomacia epistolar como herramienta de reconocimiento internacional

El envío de cartas autógrafas entre jefes de Estado era una práctica común en la diplomacia del siglo XIX y principios del XX. Este tipo de correspondencia tenía un doble propósito:

- Expresar reconocimiento y legitimidad al gobierno entrante.
- Fortalecer los lazos bilaterales a través de gestos de cortesía diplomática.

En este sentido, el mensaje de Rodrigues Alves no solo felicita a Morales, sino que implícitamente refuerza la posición de Brasil como un aliado en la región. La presencia del Barón de Río Branco como suscriptor del documento le otorga aún más peso, ya que su participación demuestra que la Cancillería brasileña supervisó cuidadosamente la comunicación con la República Dominicana, asegurando que el mensaje estuviera alineado con la estrategia geopolítica del país.

Implicaciones estratégicas para Brasil y la República Dominicana

El fortalecimiento de los lazos diplomáticos entre Brasil y la República Dominicana en 1904 también se inscribe dentro de la dinámica más amplia de relaciones hemisféricas. Brasil, aunque alejado geográficamente del Caribe, reconocía la importancia de mantener presencia en la región, especialmente ante el creciente intervencionismo estadounidense en la política caribeña.

Por su parte, la República Dominicana, al recibir esta carta de felicitación, veía reforzada su legitimidad internacional, en un contexto en el que su soberanía se veía amenazada por la intervención extranjera. El reconocimiento de Brasil, una de las potencias emergentes de América del Sur, proporcionaba un respaldo simbólico al gobierno de Morales, equilibrando de alguna manera la influencia de Washington.

Un documento clave en la historia diplomática Brasil-República Dominicana

El mensaje enviado por Francisco de Paula Rodrigues Alves a Carlos Felipe Morales Languasco en 1904 es un testimonio fundamental del interés brasileño por consolidar su política exterior en el Caribe y de la voluntad dominicana de ampliar su red de relaciones diplomáticas en el hemisferio. Enmarcado en la diplomacia epistolar tradicional de la época, este documento no solo representa un gesto protocolar, sino que también simboliza un momento clave en la historia de la diplomacia brasileño-dominicana.

Desde una perspectiva geopolítica, esta correspondencia evidencia la proyección regional de Brasil en un período en el que buscaba afirmar su liderazgo en América Latina frente a la creciente influencia de Estados Unidos en el Caribe. Para la República Dominicana, el reconocimiento por parte de Brasil representaba una validación de su estabilidad institucional, en un momento en el que su política interna estaba marcada por la intervención extranjera y la consolidación de un nuevo gobierno.

El respaldo de Brasil a Morales Languasco en 1904 se inscribe en un proceso más amplio de institucionalización de las relaciones bilaterales entre ambos países, marcando un hito en la diplomacia latinoamericana y sirviendo de antecedente para los vínculos que se fortalecerían en el siglo XX. En este sentido, el documento no solo refleja la voluntad de cooperación entre ambos Estados, sino que también demuestra el papel de Brasil como un actor relevante en la estabilidad y desarrollo de América Latina y el Caribe.

Amistad y reconocimiento diplomático (1904)

En el siglo XX, las relaciones entre ambos países se intensificaron con intercambios diplomáticos que reflejaron un compromiso mutuo de buena voluntad. El 21 de agosto de 1904, el presidente brasileño Francisco de Paula Rodrigues Alves envió una carta al presidente dominicano Carlos F. Morales Languasco, expresando sus felicitaciones por su elección y reafirmando la disposición de Brasil para mantener relaciones cordiales. Ese mismo año, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil notificó a su contraparte dominicana sobre la supresión de ciertos consulados, lo cual refleja los ajustes administrativos en la estructura consular de la época y las dinámicas cambiantes de las relaciones internacionales.

Las relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana comenzaron con una cercanía formal expresada a través de una serie de cartas diplomáticas que establecían el tono amistoso de la relación entre ambos países. Entre estas misivas destacan:

- El 16 de mayo de 1904, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil envió una nota al ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, informando sobre la decisión de suprimir los consulados brasileños en Río de Janeiro y Pernambuco. Esta comunicación refleja la dinámica de ajustes y decisiones consulares que marcaron las relaciones de la época.
- El 21 de agosto de 1904, el presidente de Brasil, Francisco de Paula Rodrigues Alves, envió una carta al presidente dominicano Carlos F. Morales Languasco, en la cual expresaba sus felicitaciones por su elección presidencial y reafirmaba el compromiso de Brasil de mantener relaciones cordiales con la República Dominicana. Este acto de

reconocimiento y buena voluntad puso de manifiesto la intención de Brasil de construir una relación sólida y basada en el respeto mutuo.

Estas cartas, llenas de cordialidad y respeto diplomático, fueron los primeros esfuerzos para establecer una relación duradera entre ambos países, basándose en principios de cooperación y diplomacia pacífica.

Representación diplomática brasileña en la República Dominicana inicios del siglo XX (1908-1911)

Los esfuerzos formales para establecer una representación diplomática brasileña en la República Dominicana continuaron en 1908, bajo la dirección del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, el Barón de Rio Branco. Este proceso culminó en 1911, cuando Antonio Fontoura Xavier, Ministro de la Legación de Brasil en Cuba, ofreció el cargo de Cónsul General Honorario en la República Dominicana a Silvestre Aybar y Núñez, quien también era Cónsul General de Ecuador en Santo Domingo. La aceptación de Aybar y Núñez, comunicada el 21 de abril de 1911, consolidó la presencia diplomática brasileña en el país.

Creación del consulado brasileño en Santo Domingo (1911)

El 19 de abril de 1911,¹² mediante el Decreto No. 8,684, se estableció oficialmente el consulado de Brasil en Santo Domingo. Este decreto marcó un avance significativo en las relaciones bilaterales al permitir la representación

¹² Gobierno de Brasil. (1911). *Decreto N° 8.684, de 19 de abril de 1911. Crêa um Consulado em Santo Domingo*. <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1910-1919/decreto-8684-19-abril-1911-578896-norma-pe.html>

formal de Brasil en la República Dominicana, facilitando el comercio, la cooperación y la protección de los intereses brasileños en el país.

Tratado de Arbitraje entre Brasil y la República Dominicana 1910

ARBITRAMENTO

Tratados e Convenções de Arbitramento permanente celebrados entre o Brasil e outras Nações.—Estado actual dos mesmos Actos

- 23) — Convenção com a Republica Dominicana, assignada em Washington, a 29 de Abril de 1910.— Approvada pelo Congresso Nacional, em Resolução de 31 de Dezembro do mesmo anno, sancionada pelo Decreto n. 2.399, da mesma data.— Ratificada pelo Brasil, em 15 de Março de 1911.— Não promulgada, por ainda não haverem sido trocadas as respectivas ratificações.— Duração:— periodos successivos de 5 annos.

Contexto histórico del tratado

El Tratado de Arbitraje entre Brasil y la República Dominicana, firmado en 1910 y ratificado en 1911, se inscribe en una tendencia global de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, cuando los mecanismos de arbitraje internacional se convirtieron en una herramienta clave para la resolución pacífica de disputas entre Estados. Esta tendencia fue impulsada por conferencias internacionales como la Conferencia de La Haya de 1899 y 1907, que promovieron el uso del arbitraje como una alternativa a la guerra y al uso de la fuerza en conflictos internacionales.

En 1910, cuando se firmó el tratado, la República Dominicana estaba bajo la presidencia de Ramón Cáceres, quien promovió políticas de estabilidad tras el fallecimiento de su predecesor, Carlos Morales Languasco. Su gobierno estuvo marcado por la consolidación de la paz interna y la creciente influencia de los Estados Unidos en asuntos financieros y aduaneros dominicanos.

Por otro lado, en Brasil, el presidente en funciones era Nilo Peçanha, quien gobernó de 1909 a 1910. Peçanha, sucesor de Afonso Pena, impulsó el fortalecimiento de la diplomacia brasileña en América Latina y buscó ampliar la

influencia del país en el escenario internacional, consolidando acuerdos de cooperación y arbitraje.

Importancia del arbitraje en la diplomacia brasileña

Brasil, en las primeras décadas del siglo XX, promovió activamente tratados de arbitraje con diversas naciones, siguiendo una política exterior basada en el principio de solución pacífica de controversias. Este enfoque era parte de una estrategia para proyectarse como una potencia regional responsable y para evitar conflictos con sus vecinos. En este sentido, el tratado con la República Dominicana formaba parte de una red de acuerdos similares con otros países de América Latina y Europa.

En el caso de la República Dominicana, este tratado reflejaba su interés en alinearse con las normas internacionales de resolución de disputas y en fortalecer sus relaciones con Brasil, un país que, aunque distante geográficamente, tenía un creciente liderazgo en la región.

Cláusulas y características del tratado

El tratado establece que cualquier disputa que pudiera surgir entre Brasil y la República Dominicana sería sometida a arbitraje obligatorio, evitando así la posibilidad de confrontaciones diplomáticas o militares. Entre los elementos clave del acuerdo se encuentran:

- Duración del tratado: Establecido en períodos sucesivos de 5 años, lo que permitía su renovación automática salvo denuncia expresa de una de las partes.
- Ratificación y promulgación: Fue aprobado por el Congreso Nacional de Brasil el 15 de marzo de 1911, pero aún no había sido promulgado ni se habían intercambiado las ratificaciones.
- Intervención de tribunales arbitrales internacionales: En caso de disputa, se recurriría a un tribunal de arbitraje internacional, en línea con las recomendaciones de la Conferencia de La Haya.

Impacto en las relaciones bilaterales

El tratado de arbitraje entre Brasil y la República Dominicana simbolizaba una voluntad mutua de resolver diferencias a través de la vía diplomática, en un contexto en el que el arbitraje era visto como una alternativa efectiva al uso de la fuerza. Además, reforzaba la relación entre ambos países en un momento en que América Latina buscaba fortalecer sus estructuras diplomáticas.

Sin embargo, a pesar de la firma del tratado, su falta de promulgación y el hecho de que las ratificaciones no fueron intercambiadas sugieren que su implementación pudo haber encontrado obstáculos. Estos obstáculos pudieron haber estado relacionados con cambios políticos en ambos países o con prioridades diplomáticas que no favorecieron su aplicación inmediata.

Relevancia dentro del marco diplomático regional

Brasil ha sido un actor clave en la promoción del arbitraje en América Latina. Su interés en la estabilidad regional y en evitar disputas con sus vecinos llevó a la firma de múltiples tratados similares. La República Dominicana, aunque no tenía el mismo peso geopolítico que Brasil, también buscaba posicionarse como un país comprometido con el derecho internacional.

En el contexto global, este tratado se inscribía en la doctrina Drago-Calvo, que promovía el principio de que las disputas internacionales entre Estados latinoamericanos debían resolverse por medios pacíficos y sin intervención de potencias extranjeras. Brasil y la República Dominicana, al suscribir este acuerdo, reafirmaban su compromiso con esta doctrina y con los principios del derecho internacional público.

Conclusión

El tratado de arbitraje entre Brasil y la República Dominicana de 1910-1911 representa un esfuerzo diplomático alineado con la tendencia de solución pacífica de conflictos que caracterizó el sistema internacional en la primera mitad del siglo XX. Aunque no se materializó plenamente debido a la falta de intercambio de ratificaciones, su existencia refleja el interés mutuo en fortalecer la cooperación bilateral.

Desde una perspectiva geopolítica, el tratado también ilustra la proyección de Brasil como potencia regional y su política exterior basada en el multilateralismo y la diplomacia preventiva. Para la República Dominicana, aunque de menor peso estratégico, el acuerdo reforzaba su adhesión al derecho internacional y su compromiso con la resolución pacífica de disputas.

Este episodio de la historia diplomática entre ambos países resalta la importancia del arbitraje como herramienta de la política exterior y subraya la necesidad de que los acuerdos internacionales sean debidamente ratificados y promulgados para que generen efectos jurídicos y políticos reales.

Convención de Arbitraje: un pilar de paz y cooperación (1913)

En 1913¹³, ambos países dieron un paso hacia la consolidación de relaciones pacíficas con la firma de la Convención de Arbitraje el 4 de junio. Este tratado, firmado por el Cónsul General Honorario de Brasil en Santo Domingo, Francisco J. Peynado, y el representante brasileño Domício da Gama, estableció un marco de resolución pacífica de conflictos y sentó las bases para una cooperación diplomática duradera y un entendimiento mutuo. Este convenio, publicado en la Gaceta Oficial N.º 2405, reafirmó el compromiso de ambas naciones con la diplomacia pacífica.

¹³ República Dominicana y Estados Unidos del Brasil. (1913). *Convención de arbitraje entre la República Dominicana y los Estados Unidos del Brasil*. Gaceta Oficial N.º 2405, 4 de junio de 1913. Colección de leyes, decretos y resoluciones. https://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=20786&shelfbrowse_itemnumber=79290

}+

Reafirmación de amistad y cooperación: carta de Ramón Cáceres a
Hermes Rodrigues da Fonseca en 1911

198



Ramón Cáceres

Presidente de la República Dominicana

A S. E. el Mariscal Hermes Rodrigues da Fonseca
Presidente de la Rep. de los E. E. U. U. del Brasil.

Grande y Buen Amigo.

Tengo placer en avisaros recibo de
Vuestra Carta del 15 de Nov. último en la cual
me comunicais haber asumido en ese mismo
día por ante el Congreso Nacional el cargo
de Presidente de la República para el que
fuisteis electo por el Sufragio directo de
Vuestros Ciudadanos.

Os felicito cordialmente por esa
distinguida manifestación de confianza
que os han dispensado Vuestros conciu-
dadanos, y me place manifestaros que
al igual de V. E. haré todo cuanto me
sea posible por que resulten cada
vez más cordiales las relaciones de
franca y sincera amistad que
existen felizmente entre nuestros dos países.

Con mis sinceros votos por el
engrandecimiento y prosperidad de esa
Nación amiga y por vuestra ventura
personal, Soy de V. E.

Leal y Buen Amigo
R. C.
J. V. Hernandez

19 Oct 1911.

Transcripción

Ramón Cáceres
Presidente de la República Dominicana

A S.E. el Mariscal Hermes Rodrigues da Fonseca
Presidente de los Estados Unidos del Brasil

Grande y Buen Amigo,

Tengo el placer en avisaros recibo de Vuestra Carta del 15 de Noviembre último en la cual me comunicáis haber asumido en ese mismo día, por ante el Congreso Nacional, el cargo de Presidente de la República, para el que fuisteis electo por el sufragio directo de nuestros conciudadanos.

Os felicito cordialmente por esa distinguida manifestación de confianza que os han dispensado nuestros conciudadanos, y me place manifestaros que, al igual de V.E., haré todo cuanto me sea posible por que resulten cada vez más cordiales las relaciones de franca y constante amistad que existen felizmente entre nuestros dos países.

Con mis sinceros votos por el engrandecimiento y prosperidad de su nación amiga y por vuestra ventura personal.

Seal y Buen Amigo,

R. C.

T. V. Hernández

19 de octubre de 1911

Contexto histórico del documento

Este documento corresponde a una carta oficial enviada por Ramón Cáceres, presidente de la República Dominicana, al recién electo Hermes Rodrigues da Fonseca, presidente de Brasil, con fecha 19 de octubre de 1911. Esta misiva se inscribe dentro de la tradición diplomática del siglo XIX y principios del XX, cuando la comunicación entre jefes de Estado se realizaba en gran medida mediante cartas formales como gesto de reconocimiento y consolidación de lazos internacionales.

La carta refleja el fortalecimiento de la diplomacia epistolar como herramienta de consolidación de las relaciones interestatales, especialmente en el contexto latinoamericano, donde el reconocimiento mutuo entre las repúblicas era crucial para su proyección internacional. En el caso de Brasil y la República Dominicana, este tipo de intercambios ratificaba la cooperación entre dos países con trayectorias políticas marcadas por la consolidación de sus sistemas republicanos.

Importancia de Brasil como actor diplomático en América Latina

Para el año 1911, Brasil se encontraba en una etapa de consolidación como potencia regional en Sudamérica, bajo la política exterior heredada del Barón de Río Branco, quien estableció los principios de no intervención, arbitraje internacional y fortalecimiento de las relaciones con los países vecinos.

La elección de Hermes da Fonseca representaba una continuidad en esta línea, ya que su gobierno procuró mantener buenas relaciones con los países del continente, promoviendo una política de cooperación en el marco de la Unión Panamericana. Para Brasil, el Caribe era un espacio geopolítico de importancia, dado que la influencia de Estados Unidos en la región iba en aumento tras la construcción del Canal de Panamá y la implementación de la Doctrina Roosevelt en 1904, lo que llevó a Brasil a reforzar sus lazos con naciones caribeñas como la República Dominicana.

Ramón Cáceres y la estabilidad política en la República Dominicana

El presidente Ramón Cáceres había asumido el poder en 1906, tras el fallecimiento de Carlos F. Morales Languasco, y su mandato se caracterizó por un esfuerzo por modernizar el país y estabilizar sus relaciones exteriores. En este sentido, su interés en estrechar lazos con Brasil obedecía a una estrategia de diversificación de aliados, en un momento en que Estados Unidos ejercía un control significativo sobre las finanzas dominicanas tras el Acuerdo Aduanero de 1905.

Brasil representaba un socio potencial en la región con quien la República Dominicana podía establecer vínculos diplomáticos más equilibrados, dentro del marco de la cooperación interamericana promovida en foros multilaterales. La carta refleja, por tanto, un esfuerzo diplomático de la República Dominicana por consolidar relaciones con un país influyente en el hemisferio sur.

El valor diplomático del documento

El contenido de la misiva evidencia el uso de un lenguaje protocolar propio de la diplomacia de la época, destacando valores como la amistad, la cordialidad y la cooperación mutua. Ramón Cáceres subraya la voluntad de fortalecer las relaciones bilaterales con Brasil, asegurando que su administración trabajará para que estas sean cada vez más "cordiales" y "constantes".

En términos diplomáticos, esta carta forma parte del conjunto de intercambios epistolares entre mandatarios que servían para ratificar el reconocimiento internacional de los gobiernos en América Latina. En este caso, el mensaje de Cáceres a Fonseca es una manifestación de respeto y reafirmación de los lazos políticos e históricos entre ambas naciones, dentro del marco de la creciente importancia de Brasil en la región.

Impacto y legado de la relación bilateral

Desde el siglo XX hasta la actualidad, las relaciones entre Brasil y la República Dominicana han evolucionado en diferentes ámbitos. A partir de estos intercambios formales, se han fortalecido lazos en sectores como la cooperación educativa, la cultura, el comercio y la integración regional en foros multilaterales como la ONU, la OEA y el G20.

El contenido de esta carta permite comprender la base sobre la cual se han construido las relaciones bilaterales entre Brasil y la República Dominicana, destacando la importancia del diálogo diplomático como herramienta para el fortalecimiento de la estabilidad regional y la consolidación de una comunidad latinoamericana más integrada.

El documento analizado constituye un hito en la diplomacia bilateral entre Brasil y la República Dominicana, evidenciando la práctica protocolar de reconocimiento entre Estados en el marco del derecho internacional y la tradición diplomática latinoamericana. La correspondencia entre Ramón Cáceres y Hermes da Fonseca es un reflejo del interés de ambas naciones por fortalecer sus relaciones en el marco del multilateralismo interamericano, en una época de creciente influencia de potencias extranjeras en la región.

Desde una perspectiva geopolítica, esta carta se sitúa en un contexto en el que Brasil buscaba consolidarse como un actor clave en América Latina, promoviendo la cooperación con países del Caribe y fortaleciendo su presencia diplomática en la región. Para la República Dominicana, el respaldo de Brasil representaba un importante reconocimiento internacional en un momento de transición política y consolidación del Estado.

El documento, además, resalta la importancia de la diplomacia epistolar como un medio de acercamiento entre naciones, estableciendo un precedente en la relación bilateral que ha perdurado a lo largo del siglo XX y XXI. En la actualidad, la cooperación entre ambos países continúa en diversos ámbitos, consolidando el legado de estos primeros intercambios diplomáticos que sentaron las bases de una relación estable y mutuamente beneficiosa.

Primeras gestiones de representación diplomática (1908-1911)

El proceso formal de establecer una representación diplomática brasileña en la República Dominicana comenzó a tomar forma a partir del año 1908, cuando el ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Brasil, Barão do Rio Branco, dio los primeros pasos para fortalecer los lazos con la República Dominicana. Este esfuerzo culminó el 10 de abril de 1911,¹⁴ cuando el ministro Antonio Fontoura Xavier, Jefe de la Legación de Brasil en Cuba, recibió la instrucción de contactar al cónsul de Portugal en Santo Domingo, Silvestre Aybar y Núñez, para ofrecerle el cargo de cónsul general honorario de Brasil en la República Dominicana.

El 21 de abril de 1911 el ministro Fontoura comunicó al ministro Rio Branco, desde La Habana, que el Sr. Aybar y Núñez había aceptado el cargo. En el documento también se mencionaba que el Sr. Aybar y Núñez ostentaba también el cargo de cónsul general de Ecuador en Santo Domingo, lo cual subrayaba su experiencia en el ámbito consular y su capacidad de asumir esta nueva responsabilidad.

¹⁴ Embajada de la República Dominicana en la República Federativa de Brasil. (2024). *Política de privacidad*. Recuperado el 7 de noviembre de 2024, de <https://www.republicadominicana.org.br/rp/politica-de-privacidade/>

Correspondencia autógrafa diplomática entre Ramón Cáceres y Hermes Rodrigues da Fonseca: reafirmación de amistad en 1911

198

Ramón Cáceres

Presidente de la República Dominicana

A S. E. al Mariscal Hermes Rodrigues da Fonseca
Presidente de la Rep. de los E. E. U. U. de Brasil.

Grande y Buen Amigo.

Con mucho placer me avisaron recibo de
Vuestra Carta del 15 de Nov. último en la cual
me comunicais haber asumido en ese mismo
día por ante el Congreso Nacional el cargo
de Presidente de la República para el que
fuistis electo por el Sufragio directo de
Vuestros Ciudadanos.

Yo os felicito cordialmente por con-
ducta que da manifestación de confianza
que os han dispensado Vuestros conciu-
dadanos, y me place manifestaros que
al igual de V. E. haré todo cuanto me
sea posible por que resulten cada
vez más cordiales las relaciones de
fraternidad y sincera amistad que
existen y existen entre nuestros dos países.

Con mis sinceros votos por el
auge, bienestar y prosperidad de esa
Nación amiga y por Vuestra ventura
personal. Soy de V. E.

Leal y Buen Amigo
R. C.
J. V. Hernandez

19 Oct 1911.

Contexto histórico del documento

Este documento corresponde a una carta oficial enviada por Ramón Cáceres, presidente de la República Dominicana, al recién electo Hermes Rodrigues da Fonseca, presidente de Brasil, con fecha 19 de octubre de 1911. Esta misiva se inscribe dentro de la tradición diplomática del siglo XIX y principios del XX, cuando la comunicación entre jefes de Estado se realizaba en gran medida mediante cartas formales como gesto de reconocimiento y consolidación de lazos internacionales.

La carta refleja el fortalecimiento de la diplomacia epistolar como herramienta de consolidación de las relaciones interestatales, especialmente en el contexto latinoamericano, donde el reconocimiento mutuo entre las repúblicas era crucial para su proyección internacional. En el caso de Brasil y la República Dominicana, este tipo de intercambios ratificaba la cooperación entre dos países con trayectorias políticas marcadas por la consolidación de sus sistemas republicanos.

Importancia de Brasil como actor diplomático en América Latina

Para el año 1911 Brasil se encontraba en una etapa de consolidación como potencia regional en Sudamérica, bajo la política exterior heredada del barón de Río Branco, quien estableció los principios de no intervención, arbitraje internacional y fortalecimiento de las relaciones con los países vecinos.

La elección de Hermes da Fonseca representaba una continuidad en esta línea, ya que su gobierno procuró mantener buenas relaciones con los países del continente, promoviendo una política de cooperación en el marco de la Unión Panamericana. Para Brasil, el Caribe era un espacio geopolítico de importancia, dado que la influencia de Estados Unidos en la región iba en aumento tras la construcción del Canal de Panamá y la implementación de la Doctrina Roosevelt en 1904, lo que llevó a Brasil a reforzar sus lazos con naciones caribeñas como la República Dominicana.

Ramón Cáceres y la estabilidad política en la República Dominicana

El presidente **Ramón Cáceres** había asumido el poder en **1906**, tras el fallecimiento de **Carlos F. Morales Languasco**, y su mandato se caracterizó por un esfuerzo por **modernizar el país y estabilizar sus relaciones exteriores**. En este sentido, su interés en estrechar lazos con Brasil obedecía a una estrategia de **diversificación de aliados**, en un momento en que Estados Unidos ejercía un control significativo sobre las finanzas dominicanas tras el **Acuerdo Aduanero de 1905**.

Brasil representaba un socio potencial en la región con quien la República Dominicana podía establecer vínculos diplomáticos más equilibrados, dentro del marco de la cooperación interamericana promovida en foros multilaterales. La carta refleja, por tanto, un esfuerzo diplomático de la República Dominicana por consolidar relaciones con un país influyente en el hemisferio sur.

El valor diplomático del documento

El contenido de la misiva evidencia el uso de un lenguaje protocolar propio de la diplomacia de la época, destacando valores como la amistad, la cordialidad y la cooperación mutua. Ramón Cáceres subraya la voluntad de fortalecer las relaciones bilaterales con Brasil, asegurando que su administración trabajará para que estas sean cada vez más "cordiales" y "constantes".

En términos diplomáticos, esta carta forma parte del conjunto de intercambios epistolares entre mandatarios que servían para ratificar el reconocimiento internacional de los gobiernos en América Latina. En este caso, el mensaje de Cáceres a Fonseca es una manifestación de respeto y reafirmación de los lazos políticos e históricos entre ambas naciones, dentro del marco de la creciente importancia de Brasil en la región.

Impacto y legado de la relación bilateral

El contenido de esta carta permite comprender la base sobre la cual se han construido las relaciones bilaterales entre Brasil y la República Dominicana, destacando la importancia del diálogo diplomático como herramienta para el fortalecimiento de la estabilidad regional y la consolidación de una comunidad latinoamericana más integrada.

El documento analizado constituye un hito en la diplomacia bilateral entre Brasil y la República Dominicana, evidenciando la práctica protocolar de reconocimiento entre Estados en el marco del derecho internacional y la tradición diplomática latinoamericana. La correspondencia entre Ramón Cáceres y Hermes da Fonseca es un reflejo del interés de ambas naciones por fortalecer sus relaciones en el marco del multilateralismo interamericano, en una época de creciente influencia de potencias extranjeras en la región.

Desde una perspectiva geopolítica, esta carta se sitúa en un contexto en el que Brasil buscaba consolidarse como un actor clave en América Latina, promoviendo la cooperación con países del Caribe y fortaleciendo su presencia diplomática en la región. Para la República Dominicana, el respaldo de Brasil representaba un importante reconocimiento internacional en un momento de transición política y consolidación del Estado.

El documento, además, resalta la importancia de la diplomacia epistolar como un medio de acercamiento entre naciones, estableciendo un precedente en la relación bilateral que ha perdurado a lo largo del siglo XX y XXI. En la actualidad, la cooperación entre ambos países continúa en diversos ámbitos, consolidando el legado de estos primeros intercambios diplomáticos que sentaron las bases de una relación estable y mutuamente beneficiosa.

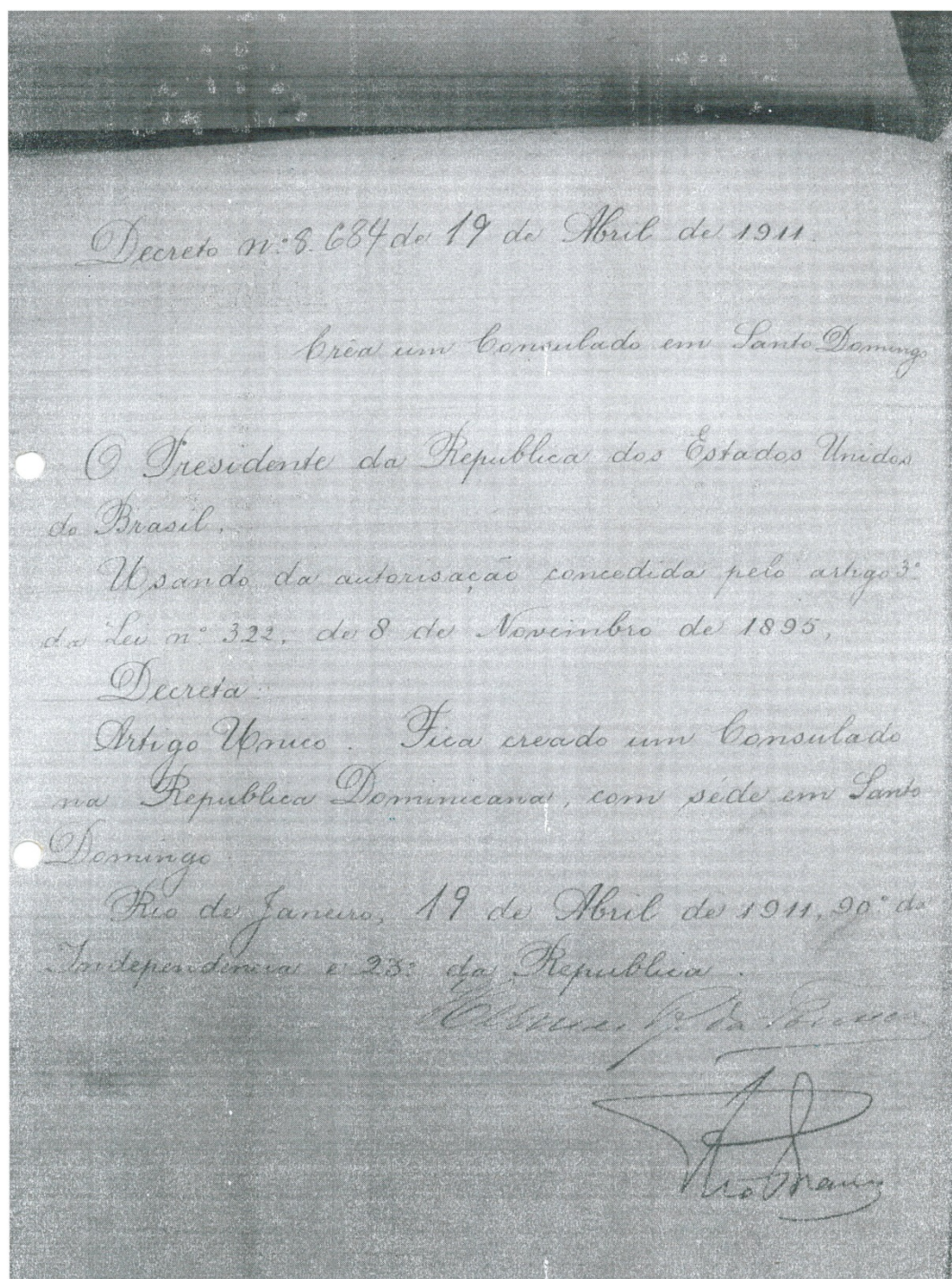
Establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Brasil: apertura del primer consulado en República Dominicana

Las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República Federativa de Brasil se remontan a principios del siglo XX. El 19 de abril de 1911,¹⁵ el gobierno de Brasil emitió el Decreto No. 8,684, creando formalmente un consulado en Santo Domingo, capital de la República Dominicana. Este acto consolidó la presencia diplomática de Brasil en territorio dominicano y fue uno de

¹⁵ Archivo General de la Nación. (1900-1912). *Secretaría de Relaciones Exteriores, Libro #47, pagina 200*. Recuperado de https://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00025673TO&suposi=1&idp_ag=0239413697&codopac=OUARC&presenta=digitaly2p#

los primeros pasos significativos en la historia de los lazos diplomáticos entre ambos países.

La creación del consulado de Brasil en Santo Domingo en 1911: un paso clave en la consolidación de las relaciones bilaterales



Transcripción

Decreto N.º 8.684 de 19 de abril de 1911

Crea um Consulado em Santo Domingo

O Presidente da República dos Estados Unidos do Brasil,

Usando da autorização concedida pelo artigo 3.º da Lei N.º 322, de 8 de novembro de 1895,

Decreta:

Artigo Único. Fica criado um Consulado na República Dominicana, com sede em Santo Domingo.

Rio de Janeiro, 19 de abril de 1911, 29.º da Independência e 23.º da República.

(Assinado)

Hermes da Fonseca

Traducción

Decreto N.º 8.684 de 19 de abril de 1911

Crea un Consulado en Santo Domingo

El Presidente de la República de los Estados Unidos de Brasil,

Usando la autorización concedida por el artículo 3.º de la Ley N.º 322, de 8 de noviembre de 1895,

Decreta:

Artículo Único. Se crea un Consulado en la República Dominicana, con sede en Santo Domingo.

Río de Janeiro, 19 de abril de 1911, 29.º de la Independencia y 23.º de la República.

(Firmado)

Hermes da Fonseca

Contexto histórico del documento

Este documento oficial corresponde a un decreto del presidente brasileño Hermes da Fonseca, con fecha 19 de abril de 1911, en el cual se establece formalmente la creación de un consulado de Brasil en Santo Domingo, República Dominicana. Este hecho marca un hito en las relaciones bilaterales entre ambos países, evidenciando el interés brasileño en fortalecer su presencia diplomática en el Caribe.¹⁶

Si bien ya existían antecedentes de contactos entre Brasil y la República Dominicana desde el siglo XIX, el establecimiento de un consulado responde a la necesidad de institucionalizar la relación y ofrecer representación oficial a los ciudadanos brasileños en territorio dominicano, además de fomentar el comercio y la cooperación bilateral.

Importancia de Brasil como actor diplomático en América Latina

Para inicios del siglo XX Brasil consolidaba su papel como un líder regional en América Latina, buscando fortalecer su presencia diplomática en diversos países del continente. Durante el gobierno de Hermes da Fonseca (1910-1914), la política exterior brasileña estuvo influenciada por la doctrina del "panamericanismo", promovida por Estados Unidos, pero con el objetivo de garantizar una autonomía en su proyección regional.

El establecimiento del consulado en Santo Domingo refleja la intención de Brasil de extender su influencia en la región caribeña, un espacio donde predominaba la presencia de potencias europeas y de Estados Unidos. La apertura de oficinas consulares era una estrategia clave para fortalecer lazos políticos y comerciales con países estratégicos.

Impacto en la República Dominicana

Para la República Dominicana, la creación de un consulado brasileño en Santo Domingo representaba un reconocimiento importante de su soberanía y

¹⁶ Embajada de la República Dominicana en Brasil. (s.f.). *Relaciones con Brasil*. Recuperado el [fecha de acceso], de <https://www.republicadominicana.org.br/rp/politica-de-privacidade/>

estabilidad política en un período en el que el país enfrentaba desafíos internos y externos. La consolidación de relaciones con una potencia emergente como Brasil diversificaba sus aliados y reducía la dependencia exclusiva de Estados Unidos o Europa en términos diplomáticos y comerciales.

Además, la República Dominicana, bajo la presidencia de Ramón Cáceres (1906-1911) y su sucesor Eladio Victoria (1911-1912), buscaba consolidar sus relaciones exteriores y atraer inversiones extranjeras. La presencia de un consulado brasileño podía facilitar intercambios comerciales, especialmente en sectores estratégicos como la exportación de productos agrícolas.

El valor diplomático del documento

El decreto refleja el carácter institucional y estratégico de la diplomacia brasileña, basada en la creación de oficinas consulares para facilitar relaciones comerciales y proteger los intereses de sus ciudadanos en el extranjero. Esta medida no solo fortalecía la relación con la República Dominicana, sino que también insertaba a Brasil en la red de influencia política y comercial del Caribe.

Desde una perspectiva más amplia, el establecimiento de un consulado en Santo Domingo fue un paso clave en la profesionalización de la política exterior brasileña, la cual, bajo la dirección del Barón de Río Branco años antes, se había orientado hacia una presencia más activa en el continente.

Legado y evolución de la relación bilateral

A partir de la creación del consulado en 1911, las relaciones entre Brasil y la República Dominicana han evolucionado significativamente. Posteriormente, se establecieron embajadas y se profundizaron los lazos en ámbitos como la cooperación técnica, la educación y el comercio.

En el siglo XXI Brasil y la República Dominicana han consolidado acuerdos en diversas áreas, fortaleciendo su participación conjunta en foros internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE).

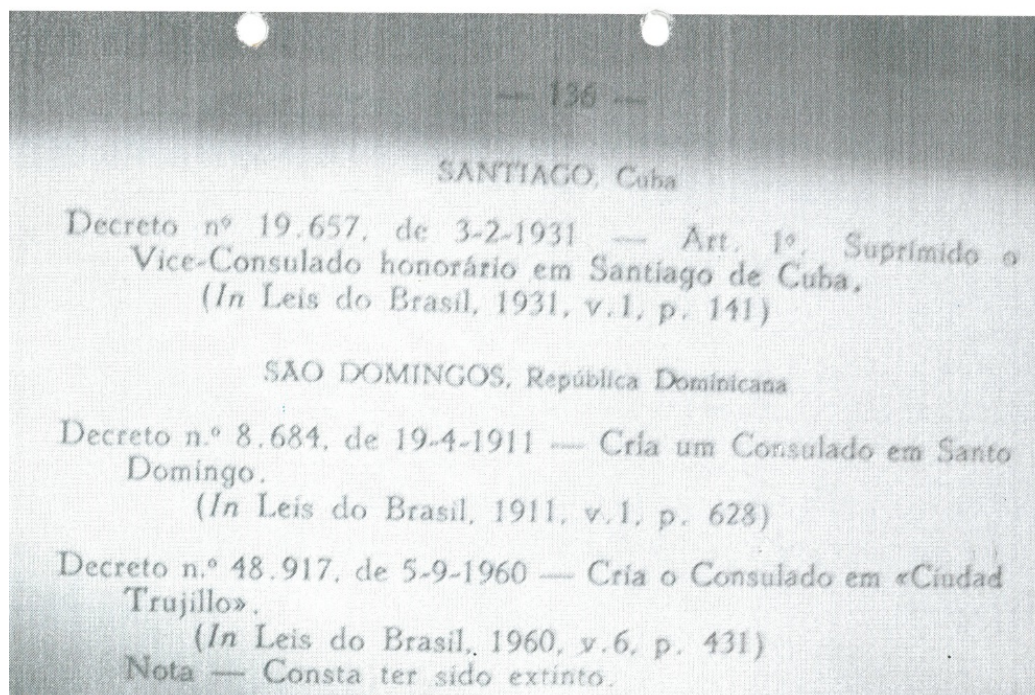
El documento analizado, por tanto, representa un punto de inflexión en la relación bilateral, estableciendo un precedente para la cooperación diplomática y comercial que ha perdurado durante más de un siglo.

El Decreto N.º 8.684 del 19 de abril de 1911 simboliza un momento crucial en la consolidación de las relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana. La creación de un consulado en Santo Domingo no solo formalizó la presencia brasileña en el país, sino que también marcó el inicio de una nueva etapa en los vínculos bilaterales, con un enfoque en el fortalecimiento de los lazos comerciales y la cooperación institucional.

Desde una perspectiva geopolítica, este decreto se inscribe en la estrategia brasileña de expansión de su influencia en América Latina y el Caribe, buscando diversificar sus relaciones diplomáticas y comerciales en la región. Para la República Dominicana, la apertura de un consulado brasileño representó un reconocimiento de su estabilidad política y de su relevancia dentro del mapa diplomático latinoamericano.

A más de un siglo de este acontecimiento, la relación entre ambos países ha evolucionado de manera significativa, consolidándose en múltiples ámbitos y reforzando el papel de Brasil como un aliado clave para la República Dominicana en la arena internacional.

Evolución de la presencia consular de Brasil en la República Dominicana: análisis de los decretos de 1911 y 1960



Transcripción

SANTIAGO, Cuba

Decreto n.º 19.657, de 3-2-1931 — Art. 1.º Suprimido o Vice-Consulado honorário em Santiago de Cuba.
(*In Leis do Brasil, 1931, v.1, p. 141*)

SAO DOMINGOS, República Dominicana

Decreto n.º 8.684, de 19-4-1911 — Cria um Consulado em Santo Domingo.
(*In Leis do Brasil, 1911, v.1, p. 628*)

Decreto n.º 48.917, de 5-9-1960 — Cria o Consulado em «Ciudad Trujillo».
(*In Leis do Brasil, 1960, v.6, p. 431*)

Nota — Consta ter sido extinto.

Traducción al español

SANTIAGO, Cuba

Decreto n.º 19.657, de 3-2-1931 — Art. 1.º Suprimido el Vice-Consulado

Honorario en Santiago de Cuba.

(En Leyes de Brasil, 1931, v.1, p. 141)

SANTO DOMINGO, República Dominicana

Decreto n.º 8.684, de 19-4-1911 — Crea un Consulado en Santo Domingo.

(En Leyes de Brasil, 1911, v.1, p. 628)

Decreto n.º 48.917, de 5-9-1960 — Crea el Consulado en «Ciudad Trujillo».

(En Leyes de Brasil, 1960, v.6, p. 431)

Nota — Se registra como extinto.

Contexto histórico del documento

Este documento representa un registro jurídico oficial del gobierno de Brasil, en el cual se evidencia la evolución de su presencia consular en América Latina y el Caribe, con énfasis en Cuba y la República Dominicana. En el caso dominicano, se detallan dos decretos fundamentales:

1. El Decreto N.º 8.684 del 19 de abril de 1911, que establece el primer Consulado de Brasil en Santo Domingo, consolidando las relaciones bilaterales.
2. El Decreto N.º 48.917 del 5 de septiembre de 1960, que reubica la sede consular en Ciudad Trujillo, lo que indica un ajuste a la realidad política dominicana bajo la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961).

La mención de la extinción del consulado en una fecha posterior (sin especificación exacta) sugiere un replanteamiento de la presencia diplomática de Brasil en la República Dominicana, lo que podría estar relacionado con cambios en la política exterior de ambos países durante el período posterior a la caída de la dictadura trujillista en 1961.

Importancia del Consulado de Brasil en la República Dominicana

El establecimiento de consulados es una herramienta clave en la política exterior de un país, ya que permite:

- Facilitar el comercio bilateral y la inversión.
- Proteger los derechos de ciudadanos residentes o en tránsito.
- Fomentar el intercambio cultural y académico.
- Estrechar lazos políticos mediante la diplomacia de proximidad.

La creación del Consulado en 1911 marcó un punto de inflexión en la relación bilateral, pues fue la primera representación oficial de Brasil en la República Dominicana. Esto coincidió con la expansión diplomática brasileña en el Caribe y la consolidación de su presencia en la región, en un contexto donde

potencias como Estados Unidos y Europa dominaban las relaciones internacionales.

Reubicación del Consulado en 1960 y su relación con el gobierno de Trujillo

El cambio de sede en 1960, de Santo Domingo a "Ciudad Trujillo", refleja un alineamiento diplomático con la administración de Rafael Leónidas Trujillo, quien había cambiado el nombre de la capital dominicana en 1936 en honor a sí mismo.

La medida puede interpretarse desde dos ángulos:

1. Un reconocimiento formal a la administración trujillista, en un momento en que Trujillo buscaba proyectarse internacionalmente como un aliado de ciertos sectores conservadores de América Latina.
2. Una estrategia pragmática de Brasil, que, bajo el gobierno de Juscelino Kubitschek (1956-1961), mantenía una política exterior de neutralidad estratégica y pragmatismo económico.

Sin embargo, el dato de que el consulado fue posteriormente clausurado sugiere que la relación bilateral pasó por ajustes tras la caída de Trujillo en 1961.

Brasil y su política consular en el Caribe

Brasil ha tenido un enfoque selectivo en su diplomacia consular en el Caribe, estableciendo consulados en países clave para su comercio y relaciones políticas. En el caso dominicano, su interés ha estado ligado a:

- La proyección geopolítica de Brasil en el Caribe, contrarrestando la hegemonía estadounidense.
- El interés en la cooperación comercial y técnica, especialmente en sectores como la agroindustria y la infraestructura.
- El fomento del intercambio cultural y educativo, con iniciativas que han ido en aumento en el siglo XXI.

El cierre del consulado en un período posterior puede estar vinculado a un rediseño de la estrategia diplomática brasileña, priorizando embajadas sobre consulados, o debido a una menor necesidad de una presencia consular dedicada en República Dominicana.

Conclusión: un ciclo de presencia consular y adaptación diplomática

Los decretos de 1911 y 1960 muestran la evolución de la presencia consular de Brasil en la República Dominicana, desde su primer establecimiento en Santo Domingo, hasta su reubicación en Ciudad Trujillo y posterior cierre.

El análisis de estos registros demuestra que la relación bilateral ha pasado por diversas etapas de consolidación y reconfiguración, en función de los cambios políticos tanto en Brasil como en la República Dominicana.

En la actualidad, Brasil mantiene una embajada en Santo Domingo, lo que ha permitido un fortalecimiento de los lazos bilaterales en áreas clave como comercio, educación y cooperación técnica. La historia consular de Brasil en República Dominicana evidencia la importancia de la diplomacia adaptativa en el Caribe, y su rol en la construcción de relaciones sostenibles entre ambos países.

**Convención de Arbitraje entre la República Dominicana y Brasil:
consolidación diplomática y resolución pacífica de conflictos (1913)**

BRASIL. MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES

MINISTRO (LAURO MÖLLER)

RELATORIO I DOS ANOS DE 1912 E 1913 I APRESENTADO AO PRESIDENTE DA REPUBLICA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL ... COMPREHENDENDO O PERIODO DEÇORRIDO DE 1º DE MAIO DE 1912 A 17 DE MAIO DE 1913.

INCLUI ANEXOS.

ARBITRAMENTO

Tratados e Convenções de Arbitramento permanente celebrados entre o Brasil e outras Nações.—Estado actual dos mesmos Actos

— 70 —

reio de 1911.— Não promulgada, por ainda não haverem sido trocadas as respectivas ratificações.— Duração: — periodos successivos de 5 annos.

- 23) — Convenção com a Republica Dominicana, assignada em Washington, a 29 de Abril de 1910.— Approvada pelo Congresso Nacional, em Resolução de 31 de Dezembro do mesmo anno, sancionada pelo Decreto n. 2.399, da mesma data.— Ratificada pelo Brasil, em 15 de Março de 1911.— Não promulgada, por ainda não haverem sido trocadas as respectivas ratificações.— Duração: — periodos successivos de 5 annos.

Transcripción del Documento

Relatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (1912-1913)

BRASIL. MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES

MINISTRO (LAURO MÜLLER)

RELATORIO DOS ANOS DE 1912 E 1913 APRESENTADO AO PRESIDENTE DA REPUBLICA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRASIL... COMPREHENDENDO O PERIODO DECORRIDO DE 1° DE MAIO DE 1912 A 17 DE MAIO DE 1913. INCLUI ANEXOS.

Traducción al Español

Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (1912-1913)

BRASIL. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTRO (LAURO MÜLLER)

Informe de los años 1912 y 1913 presentado al Presidente de la República de los Estados Unidos de Brasil... comprendiendo el período transcurrido desde el 1° de mayo de 1912 hasta el 17 de mayo de 1913.

Incluye anexos.

La firma de la Convención de Arbitraje entre la República Dominicana y los Estados Unidos del Brasil ¹⁷ en 1913 marcó un hito en la diplomacia bilateral entre ambos países. Este tratado representa un compromiso por parte de ambas naciones para recurrir a métodos pacíficos y jurídicos en la resolución de posibles disputas, reflejando una etapa de madurez en sus relaciones internacionales y una alineación con los principios de arbitraje internacional promovidos por las grandes potencias en la época.

El documento fue firmado en un contexto regional e internacional caracterizado por un creciente interés en consolidar sistemas jurídicos de arbitraje que evitaran los conflictos armados y fortalecieran las relaciones amistosas entre naciones. Este acuerdo destaca el rol de Brasil como un líder regional en América Latina y el deseo de la República Dominicana de integrarse más estrechamente en los marcos internacionales de cooperación y estabilidad. Su significado se resume en:

1. Compromiso con la paz internacional:

La convención simboliza la adhesión de ambas naciones a los principios de resolución pacífica de conflictos que se estaban consolidando a nivel global, particularmente tras las conferencias de paz de La Haya (1899 y 1907). La aceptación del arbitraje como método de solución de diferencias demuestra la voluntad política de fortalecer sus lazos diplomáticos mediante el respeto mutuo y el diálogo jurídico.

2. Fortalecimiento de la relación bilateral:

Este tratado reafirma la amistad y el compromiso entre Brasil y la República Dominicana de trabajar en conjunto en temas de interés común. La cooperación bilateral en el marco del arbitraje establece un precedente para la resolución de diferencias futuras y envía un mensaje

¹⁷ FUNAG. (1913). *Relatório do Ministério das Relações Exteriores: 1912-1913*. Tratado de Arbitragem entre o Brasil e a República Dominicana (p. 322). Recuperado el 23 de noviembre de 2024, de https://www.funag.gov.br/chdd/images/Relatorios/Relatorio_1912-1913.pdf#page=322

claro sobre la seriedad de ambos países en mantener relaciones constructivas y pacíficas.

3. Promoción del liderazgo regional de Brasil:

Brasil, bajo la presidencia de Hermes Rodrigues da Fonseca, buscaba consolidar su influencia en América Latina mediante acuerdos bilaterales que reforzaran su posición como un actor clave en la región. Este tratado resalta el papel de Brasil como un mediador confiable y un aliado estratégico en el Caribe.

4. Proyección internacional de la República Dominicana:

Para la República Dominicana, este acuerdo era una oportunidad para reforzar su imagen como un país comprometido con el orden internacional y el derecho. Este tipo de tratados contribuían a legitimar al país en la arena internacional como un actor respetuoso de las normas diplomáticas.

5. Formalidad jurídica y diplomática:

La redacción del tratado y su inclusión en la *Gaceta Oficial* dominicana subrayan la importancia de institucionalizar los compromisos diplomáticos. La transparencia de este acto, al ser documentado y publicado oficialmente, refleja el apego de ambas naciones al cumplimiento de las obligaciones internacionales.

1. Impacto regional:

En un momento en que las tensiones territoriales y las disputas diplomáticas eran comunes en América Latina, este tratado sirvió como un ejemplo de cómo los países podían abordar sus diferencias de manera pacífica. Representó un avance en el establecimiento de un marco de cooperación hemisférica.

2. Estabilidad diplomática en el Caribe:

La República Dominicana, bajo el liderazgo de figuras políticas como el Presidente Eladio Victoria en ese momento, buscaba fortalecer sus lazos con potencias regionales como Brasil para garantizar la estabilidad política y económica frente a posibles amenazas externas.

3. Integración con las grandes potencias:

El arbitraje internacional estaba promovido por las potencias europeas y Estados Unidos como un mecanismo para evitar guerras y disputas prolongadas. Al adoptar esta práctica, tanto Brasil como la República Dominicana reforzaron su alineación con estas tendencias globales.

4. Relevancia política interna:

Este tratado también podría interpretarse como una estrategia para consolidar la confianza en el gobierno dominicano, al mostrar un esfuerzo por asegurar relaciones estables y pacíficas con un aliado estratégico como Brasil.

La Convención de Arbitraje entre la República Dominicana y Brasil de 1913 no solo representa un avance en las relaciones bilaterales entre ambos países, sino que también evidencia el compromiso de ambas naciones con los valores de paz, cooperación y derecho internacional. Este tratado, enmarcado en un contexto de creciente integración regional y alineación con principios internacionales, sentó las bases para una relación más sólida y madura en el ámbito diplomático.

Al mirar hacia atrás, este acuerdo es un testimonio de cómo las naciones latinoamericanas comenzaron a fortalecer su presencia en el sistema internacional, promoviendo el diálogo y la resolución pacífica como pilares de sus relaciones exteriores.

Diplomacia interamericana a inicios del siglo XX: análisis de la correspondencia entre la República Dominicana y Brasil en el contexto de las relaciones hemisféricas

29
Secretaría de Estado de Cultura
Archivo General de la Nación

Juan Isidro Jimenes,

Presidente de la República Dominicana

A Su Excelencia

Wenceslau Braz Pereira Gomes.

Presidente de la República de los Estados Unidos del
Brasil.

Grande y Buen Amigo:

He tenido el honor de recibir Vuestra Carta del 15 de noviembre último, en la cual me anunciáís que en virtud de haber cumplido Vuestro ilustre predecesor el Doctor Marechal Hermes Rodrigues de Fonseca el período constitucional, y por sufragio directo de Vuestro conciudadanos, habéis asumido el Mando Supremo de la Nación en la fecha de Su citada Carta por ante el Honorable Congreso Nacional; y me place manifestaros que en consonancia con los deseos de Vuestra Excelencia, haré cuanto me sea posible por estrechar y robustecer las relaciones de cordial y sincera amistad que unen felizmente á nuestros dos Países.

Hago votos por la prosperidad de Vuestra Nación y por la dicha parsonal de Vuestra Excelencia.

Vuestro Leal y Buen Amigo.

Junio 4-1915

Transcripción del Documento

Juan Isidro Jimenes,
Presidente de la República Dominicana

A Su Excelencia
Wenceslau Braz Pereira Gomes,
Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil.

Grande y Buen Amigo:

He tenido el honor de recibir Vuestra carta del 15 de noviembre último, en la cual me anunciáis que en virtud de haber cumplido Vuestro ilustre predecesor el Doctor Marechal Hermes Rodrigues de Fonseca el período constitucional, y por sufragio directo de Vuestro conciudadanos, habéis asumido el Mando Supremo de la Nación en la fecha de Su citada Carta por ante el Honorable Congreso Nacional; y me place manifestaros que en consonancia con los deseos de Vuestra Excelencia, haré cuanto me sea posible por estrechar y robustecer las relaciones de cordial y sincera amistad que unen felizmente a nuestros dos Países.

Hago votos por la prosperidad de Vuestra Nación y por el dicho personal de Vuestra Excelencia.

Vuestro Leal y Buen Amigo.

Juan Isidro Jimenes

Fecha: 4 de junio de 1915

Análisis

Contexto histórico y geopolítico de la relación entre Brasil y la República Dominicana¹⁸

A inicios del siglo XX, América Latina atravesaba un proceso de consolidación de sus Estados nacionales y redefinición de su política exterior. Brasil, como una de las potencias emergentes de la región, buscaba fortalecer su influencia en el Caribe y América Central mediante relaciones diplomáticas estratégicas. La República Dominicana, por su parte, se encontraba en un periodo de inestabilidad política y consolidación de sus instituciones republicanas.

El ascenso de Wenceslau Braz Pereira Gomes a la presidencia de Brasil en 1914 marcó un momento clave en la diplomacia brasileña, caracterizada por una mayor participación en asuntos regionales bajo el liderazgo de Barão do Rio Branco, quien había desarrollado una política exterior de expansión de la influencia brasileña mediante tratados comerciales y misiones diplomáticas en el Caribe.

En el caso dominicano, el presidente Juan Isidro Jimenes se enfrentaba a una crisis interna con intentos de consolidar su gobierno en medio de conflictos políticos. La comunicación entre ambos mandatarios refuerza la relevancia del reconocimiento diplomático mutuo y el interés de ambos países en fortalecer lazos bilaterales.

Importancia del intercambio epistolar en la diplomacia de la época

La carta de Jimenes a Wenceslau Braz Pereira Gomes no es solo una formalidad protocolaria, sino que refleja la relevancia de la diplomacia epistolar en la época como un mecanismo de construcción de confianza y consolidación de alianzas estratégicas. En un periodo donde las telecomunicaciones eran limitadas, la

¹⁸ Jimenes, J. I. (1915, 4 de junio). Carta del presidente de la República Dominicana al presidente de Brasil, Wenceslau Braz Pereira Gomes. Archivo General de la Nación, República Dominicana.

correspondencia diplomática permitía fortalecer relaciones, expresar reconocimiento internacional y establecer compromisos de cooperación.

Relevancia Estratégica de Brasil en el Caribe

Brasil, como nación sudamericana con vocación de liderazgo regional, buscaba establecer vínculos con países del Caribe que tradicionalmente habían estado bajo influencia de potencias como Estados Unidos y Europa. La República Dominicana, ubicada en una posición geopolítica estratégica, representaba un punto de interés para la diplomacia brasileña, especialmente en el contexto de la Primera Guerra Mundial, donde las alianzas latinoamericanas eran fundamentales para la estabilidad política y económica.

Reflexión sobre la continuidad de las relaciones bilaterales

El intercambio de correspondencia entre Jimenes y Wenceslau Braz representa un ejemplo temprano de la diplomacia formal entre Brasil y República Dominicana. Posteriormente, estas relaciones evolucionaron con la firma de acuerdos comerciales, la designación de embajadores y la cooperación en foros multilaterales. La importancia de estas relaciones puede verse reflejada en la actualidad en temas como comercio bilateral, cooperación en seguridad y participación en organismos regionales como la CELAC y la OEA.

Establecimiento de la representación diplomática dominicana en Brasil (1924)

El establecimiento de una representación diplomática permanente de la República Dominicana en Brasil en 1924 representó un hito histórico en las relaciones bilaterales entre ambas naciones. Este acto institucionalizó la presencia dominicana en el país sudamericano, facilitando el diálogo continuo, la cooperación económica y el intercambio cultural. Desde una perspectiva diplomática, la decisión de mantener una misión en Brasil reflejaba la importancia estratégica que este país tenía para la política exterior dominicana en el contexto latinoamericano y global de la época.

En este análisis, examinaremos el contexto histórico y político de ambos países en 1924, las implicaciones geopolíticas de la representación diplomática, los principales desafíos y logros de esta iniciativa, así como la evolución de los lazos bilaterales entre Brasil y la República Dominicana a lo largo del siglo XX.

Contexto Histórico y Político en 1924¹⁹

Brasil en 1924: estabilidad y modernización

Para 1924, Brasil se encontraba bajo el gobierno de Artur Bernardes (1922-1926), quien enfrentaba un período de tensión política interna debido a los levantamientos de los tenentistas, un grupo de jóvenes oficiales militares que buscaban reformas en la estructura política del país. A pesar de estos desafíos, Brasil mantenía una política exterior estable, consolidando su posición como una

¹⁹ Bethell, L. (1998). *The Cambridge History of Latin America, Vol. 5: Brazil Since 1930*. Cambridge University Press.

Gaceta Oficial de la República Dominicana (1924). **Publicación de tratados y acuerdos internacionales**. Santo Domingo.

Fausto, B. (2014). *A Concise History of Brazil*. Cambridge University Press.

Moya Pons, F. (2013). *Historia de la República Dominicana*. Santo Domingo: Caribbean Publishers.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana (2024). *Historia de la Diplomacia Dominicana en Brasil*. Santo Domingo.

potencia regional en América Latina y fortaleciendo sus relaciones con otras naciones del continente.

Desde una perspectiva económica, Brasil era uno de los principales exportadores de café, caucho y azúcar en el mundo. Su crecimiento industrial y su política de modernización lo convertían en un actor clave en el comercio internacional, lo que lo hacía un socio atractivo para países en busca de diversificación económica, como la República Dominicana.

República Dominicana en 1924: transición hacia la soberanía plena

En el caso dominicano, 1924 fue un año crucial, ya que marcó el fin de la ocupación militar estadounidense (1916-1924) y el retorno a la soberanía nacional con la elección de Horacio Vásquez (1924-1930) como presidente. La presencia de una misión diplomática en Brasil en este año reflejaba el interés de la República Dominicana en fortalecer sus relaciones internacionales y diversificar sus alianzas estratégicas.

El gobierno de Vásquez implementó una serie de reformas orientadas a la reconstrucción económica del país tras la ocupación estadounidense. Además, su administración buscó ampliar el comercio exterior y consolidar la estabilidad política, lo que hacía necesario estrechar lazos con países influyentes como Brasil.

Análisis diplomático de la representación dominicana en Brasil

Importancia del establecimiento de una representación diplomática

La apertura de una misión permanente en Brasil en 1924 fue una decisión estratégica y simbólica para la República Dominicana, ya que representaba un reconocimiento del papel de Brasil como un actor relevante en la política regional y global. Además, esta iniciativa tenía varias implicaciones:

1. Consolidación de la independencia diplomática

- Tras el retiro de las tropas estadounidenses, la República Dominicana debía reconstruir su presencia en la arena internacional.

- La designación de una misión diplomática en Brasil reflejaba el interés en fortalecer la autonomía diplomática y en establecer relaciones directas sin intermediarios.

2. Expansión del comercio y cooperación económica

- Brasil era un mercado emergente con un sector agrícola e industrial en crecimiento, lo que ofrecía oportunidades para el comercio bilateral.
- La misión diplomática permitía la negociación de acuerdos comerciales y facilitaba el intercambio de bienes entre ambas naciones.

3. Posicionamiento de la República Dominicana en América Latina

- Brasil, al ser uno de los países más influyentes del continente, representaba un punto clave en la estrategia dominicana de proyección internacional.
- La apertura de la misión en Brasil reflejaba la intención de la República Dominicana de integrarse en el contexto latinoamericano y de fortalecer la cooperación con otros países de la región.

Análisis geopolítico: la importancia de Brasil en la política exterior dominicana

Desde una perspectiva geopolítica, la decisión de la República Dominicana de establecer una misión diplomática en Brasil en 1924 responde a varios factores clave:

Brasil como potencia regional

Para la década de 1920, Brasil ya se consolidaba como una potencia emergente en América Latina, con una economía en expansión y un peso diplomático significativo en foros internacionales. Su participación en la Sociedad de Naciones y su liderazgo en la región lo convertían en un aliado estratégico para países más pequeños como la República Dominicana.

La competencia entre potencias en el Caribe

El Caribe era un territorio de interés para varias potencias extranjeras, especialmente Estados Unidos y Europa. La República Dominicana, al fortalecer sus lazos con Brasil, buscaba una diversificación de sus alianzas para evitar depender exclusivamente de Estados Unidos, que había intervenido en su territorio en 1916.

La expansión del comercio y las rutas marítimas

Brasil y la República Dominicana compartían intereses en sectores como la exportación de azúcar, café y cacao. Establecer una misión diplomática facilitaba el acceso a mercados y el fortalecimiento de rutas comerciales, promoviendo una mayor interdependencia económica.

La cooperación en materia de seguridad y defensa

Brasil, al tener una de las fuerzas militares más grandes de la región, podía ofrecer oportunidades para la cooperación en materia de seguridad, intercambio de información estratégica y asistencia técnica en defensa.

Evolución de las relaciones diplomáticas después de 1924

Tras la apertura de la misión diplomática en Brasil, las relaciones bilaterales experimentaron un proceso de consolidación y expansión:

- Década de 1930-1940: Mayor cooperación en comercio y política exterior, aunque limitada por la inestabilidad política en la República Dominicana tras la llegada al poder de Rafael Trujillo en 1930.
- Segunda Guerra Mundial: Brasil y la República Dominicana apoyaron los esfuerzos aliados, lo que fortaleció su alineación diplomática.
- Años 50-70: Se promovió el intercambio cultural y educativo, con programas de cooperación entre universidades y el establecimiento de acuerdos comerciales más sólidos.
- Finales del siglo XX y XXI: La relación se amplió a temas de seguridad, inversión extranjera y colaboración en foros internacionales como la ONU y la OEA.

El establecimiento de una representación diplomática permanente de la República Dominicana en Brasil en 1924 fue un paso crucial en la consolidación de las relaciones bilaterales. En un contexto de transición política para la República Dominicana y de crecimiento regional para Brasil, la apertura de esta misión fortaleció el diálogo entre ambas naciones y abrió nuevas oportunidades de cooperación en áreas clave como el comercio, la seguridad y la proyección diplomática.

Desde una perspectiva diplomática y geopolítica, la presencia dominicana en Brasil marcó el inicio de una relación estratégica que, a lo largo del siglo XX, ha evolucionado en respuesta a los desafíos y oportunidades de la región. La decisión de establecer esta misión refleja no solo la voluntad de fortalecer los lazos con un actor regional influyente, sino también la necesidad de la República Dominicana de diversificar sus alianzas internacionales en un momento clave de su historia.

Solicitud de aceptación diplomática para Tulio Cestero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Brasil (1924)

Forma 101-S.D.

CABLEGRAMA

ALL AMERICA CABLES, INC.
OFICINAS EN LAS ISLAS OCCIDENTALES
SANTIAGO DE CUBA, CUBA—AGUILERA BAJA 8
FISHERMAN'S POINT, CUBA—U. S. NAVAL
STATION, GUANTANAMO BAY
SAN JUAN, PORTO RICO—15 TETUAN ST.
PONCE, PORTO RICO
SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO
JAMES A. SCRYMSER, FUNDADOR

ALL AMERICA CABLES

NO.
MM
HORA
PALABRAS
TASA
JOHN L. MERRILL, PRESIDENTE

Sírvase transmitir el siguiente telegrama de conformidad con las condiciones al dorso a las cuales consiento someterme.

Indíquese con una "X" la clase de servicio deseada
Los mensajes no clasificados por el remitente se transmitirán con cuota entera.

Indíquese con una "X" la clase de servicio deseada
Los mensajes no clasificados por el remitente se transmitirán con cuota entera.

Quota Entera	Quota Diferida
--------------	----------------

**MINISTRO RELACIONES EXTERIORES,
RIO JANEIRO.**

Gobierno Dominicano desea saber si señor Tulio Cestero es persona grata para ser recibido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Ruego a V. E. informarme.

**SECRETARIO RELACIONES.
Dr. Soler.**

A.M. Soler
Dr. A.M. Soler
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

ARCHIVO
DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES
SANTO DOMINGO, R. D.

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES

Comunicación con los Estados Unidos, Canada, Europa y todas partes del mundo.

Transcripción del Documento

CABLEGRAMA

14 de Noviembre, 1924

MINISTRO RELACIONES EXTERIORES,
RIO JANEIRO.

Gobierno Dominicano desea saber si señor Tulio Cestero es persona grata para ser recibido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Ruego a V.E. informarme.

SECRETARIO RELACIONES.

Dr. Soler.

Dr. A.M. Soler

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES
EXTERIORES, SANTO DOMINGO, R.D.

El documento es un cablegrama enviado el 14 de noviembre de 1924 por Dr. A. M. Soler, secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, dirigido al ministro de Relaciones Exteriores de Brasil en Río de Janeiro. La comunicación tiene como propósito consultar si Tulio Cestero, destacado intelectual y diplomático dominicano, sería considerado una "persona grata" por el gobierno brasileño para ser recibido en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Brasil. Este cablegrama representa un paso diplomático formal y significativo, dado que la aceptación de un representante diplomático es un acto clave en el establecimiento y consolidación de relaciones diplomáticas entre dos países.

Análisis diplomático

El cablegrama refleja el protocolo diplomático para la acreditación de representantes en el ámbito internacional, y sigue las normas de cortesía y respeto que rigen las relaciones diplomáticas.

1. Consulta de aceptación (Persona Grata): La República Dominicana, al preguntar si Tulio Cestero es considerado una persona grata, sigue el procedimiento diplomático que permite a un país receptor aceptar o rechazar a los diplomáticos propuestos por otro país. Esta práctica es esencial para asegurar una relación basada en el respeto mutuo y la cooperación.
2. Designación de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario: La propuesta de Cestero para este cargo diplomático refleja la importancia que la República Dominicana asigna a sus relaciones con Brasil. Como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Cestero habría tenido amplios poderes para representar los intereses dominicanos en Brasil, facilitando así el fortalecimiento de lazos bilaterales.
3. Formalidad y cortesía diplomática: El lenguaje del cablegrama, así como la petición formal de respuesta, muestra un alto grado de formalidad y cortesía, típico de las comunicaciones diplomáticas. La petición de información es directa pero respetuosa, asegurando que el diálogo se mantenga en los términos propios de la diplomacia.

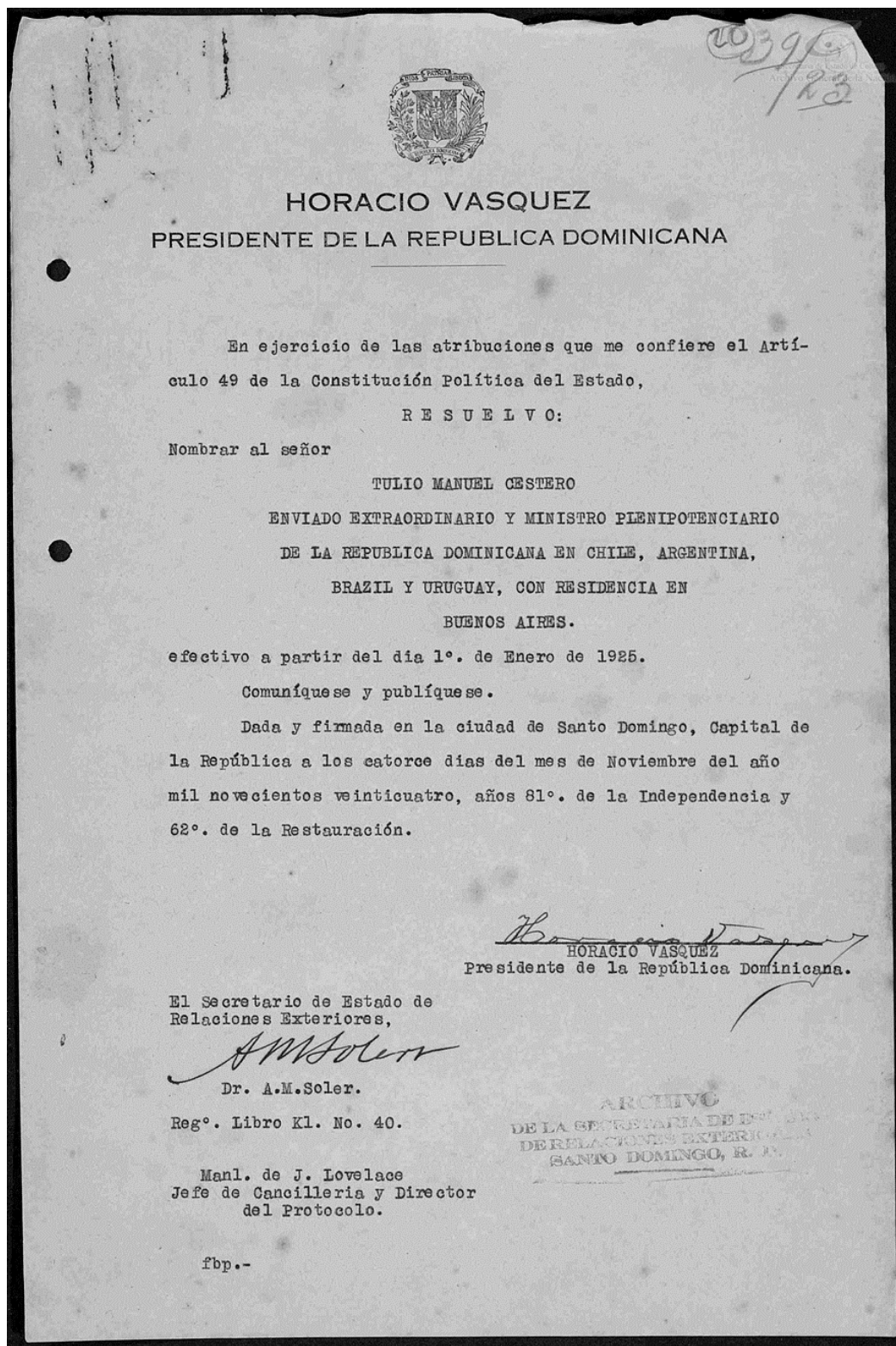
Análisis político

En un contexto más amplio, este cablegrama tiene una relevancia política considerable en la historia de las relaciones entre la República Dominicana y Brasil, reflejando las aspiraciones de ambos países de consolidar una alianza diplomática y fortalecer su cooperación internacional.

1. Consolidación de las relaciones bilaterales: En este período, tanto la República Dominicana como Brasil buscaban afirmar su presencia en el escenario regional e internacional. La designación de un representante como Tulio Cestero no solo demuestra el interés dominicano en fortalecer sus lazos con Brasil, sino que también envía un mensaje de respeto y compromiso hacia el país receptor.
2. Intercambio cultural e intelectual: Tulio Cestero, conocido intelectual y figura literaria, aportaría no solo una perspectiva diplomática sino también cultural a su rol. Su presencia en Brasil habría facilitado un intercambio cultural entre ambos países, enriqueciendo las relaciones más allá de lo político y económico.
3. Afianzamiento de la política exterior dominicana: Este cablegrama y la propuesta de Cestero reflejan un esfuerzo por parte de la República Dominicana para estructurar su política exterior de manera más formal y efectiva, alineándose con prácticas diplomáticas internacionales. Esta acción demuestra un deseo de proyectarse como un actor confiable en la arena diplomática.

El cablegrama del 14 de noviembre de 1924, enviado por el Secretario de Relaciones Exteriores dominicano, representa un momento clave en la historia de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Brasil. La consulta sobre la aceptación de Tulio Cestero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario no solo sigue el protocolo diplomático, sino que también simboliza el respeto y el interés de la República Dominicana en fortalecer sus lazos con Brasil. Este documento muestra cómo ambos países buscaban construir una relación diplomática basada en el respeto mutuo y la cooperación, sentando las bases para una colaboración que beneficiaría a ambas naciones en los años venideros.

Nombramiento de Tulio Manuel Cestero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay (1924)



Transcripción del Documento

HORACIO VÁSQUEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la
Constitución Política del Estado,

RESUELVO:

Nombrar al señor

TULIO MANUEL CESTERO

ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN CHILE, ARGENTINA,
BRASIL Y URUGUAY, CON RESIDENCIA EN
BUENOS AIRES.

Efectivo a partir del día 1° de Enero de 1925.

Comuníquese y publíquese.

Dada y firmada en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los
catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos veinticuatro, años
81° de la Independencia y 62° de la Restauración.

(Firma)
HORACIO VÁSQUEZ
Presidente de la República Dominicana.

El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores,
(Firma)
Dr. A.M. Soler.

Reg.: Libro KI. No. 40.

Manl. de J. Lovelace
Jefe de Cancillería y Director del Protocolo.

(Sello del Archivo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Santo
Domingo, R.D.)

El decreto, fechado el 14 de noviembre de 1924, fue emitido por Horacio Vásquez, Presidente de la República Dominicana, y refrendado por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Dr. A. M. Soler. En este documento, se nombra a Tulio Manuel Cestero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana ante los gobiernos de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, con residencia en Buenos Aires. Esta designación refuerza la política exterior dominicana en América Latina, consolidando la presencia diplomática del país en la región y fortaleciendo sus relaciones bilaterales.

Análisis diplomático

Este nombramiento sigue el protocolo diplomático y refleja el interés de la República Dominicana en establecer una representación oficial de alto nivel en estos países. Los detalles del decreto destacan varios aspectos importantes de las relaciones internacionales y la diplomacia dominicana de la época.

1. Nombramiento de alta jerarquía diplomática: Como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Cestero tendría amplias facultades para representar los intereses dominicanos en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Este título diplomático, uno de los más altos en la jerarquía, indica la seriedad con la que la República Dominicana deseaba consolidar sus vínculos en el Cono Sur.
2. Residencia en Buenos Aires: La elección de Buenos Aires como sede de residencia refleja una estrategia de centralización diplomática. Desde Argentina, Cestero tendría una posición geográficamente favorable para atender los asuntos bilaterales y regionales con los otros países designados, facilitando la coordinación y el diálogo entre la República Dominicana y los gobiernos sudamericanos.
3. Formalidad y rigurosidad protocolaria: El decreto muestra un alto nivel de formalidad en el lenguaje y en la estructura del nombramiento, siguiendo el protocolo establecido en la Constitución Política del Estado. Esto es representativo de la importancia que el gobierno dominicano le otorgaba a este tipo de relaciones diplomáticas y a la consolidación de una política exterior profesionalizada.

4. Firma de autoridades competentes: La presencia de las firmas del Presidente Horacio Vásquez y del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Dr. A. M. Soler, autentica el documento, otorgándole validez y subrayando la decisión formal del gobierno dominicano de fortalecer sus vínculos diplomáticos en el Cono Sur.

Análisis político

Desde una perspectiva política, este nombramiento tiene relevancia tanto en el ámbito interno como en el externo, y se enmarca en un contexto en el que la República Dominicana buscaba fortalecer su política exterior y su presencia en América Latina.

1. Fortalecimiento de la política exterior dominicana: La designación de un representante en cuatro países sudamericanos refleja un esfuerzo consciente de la República Dominicana por consolidar su política exterior en la región. Esta acción busca fortalecer las relaciones comerciales, culturales y diplomáticas con algunas de las naciones más influyentes de América del Sur.
2. Expansión de la influencia dominicana en América Latina: Al establecer una representación diplomática en países como Brasil y Argentina, que desempeñan roles destacados en la región, la República Dominicana se posiciona como un actor comprometido con la integración y la cooperación latinoamericana. Esta iniciativa es un paso hacia una mayor participación en asuntos hemisféricos y regionales.
3. Tulio Cestero como figura intelectual y diplomática: La elección de Tulio Manuel Cestero, reconocido escritor y diplomático dominicano, muestra una intención de proyectar una imagen cultural e intelectual de la República Dominicana en el extranjero. Cestero no solo representaría los intereses económicos y políticos de su país, sino que también promovería un intercambio cultural que enriquecería la relación con estas naciones.
4. Consolidación de la estabilidad política en la República Dominicana: Este nombramiento, realizado en un periodo de estabilidad política bajo la presidencia de Horacio Vásquez, refleja la intención del gobierno dominicano de consolidar su presencia diplomática de forma duradera y

de sentar las bases para una política exterior estable y respetada en la región.

El decreto emitido el 14 de noviembre de 1924, en el cual se designa a Tulio Manuel Cestero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, representa un hito en la diplomacia dominicana en América Latina. Este nombramiento no solo refuerza los lazos bilaterales entre la República Dominicana y los países del Cono Sur, sino que también refleja el compromiso del gobierno dominicano con una política exterior activa y respetada. Con este acto, la República Dominicana demuestra su interés en participar en los asuntos regionales y en construir una red de relaciones diplomáticas basada en el respeto mutuo, la cooperación y el intercambio cultural.

La representación consular múltiple: análisis diplomático y geopolítico del caso de Manelik Pou como cónsul general de Paraguay y vicecónsul de Brasil en República Dominicana (1925)

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA.**

G. O. No. 3698.

NUMERO 269.

Vista la instancia que el Ciudadano Manelik Pou ha elevado a esta Cámara en fecha 3 de Marzo de 1925;

Visto el Art. 22, apartado 3 de la Constitución Política del Estado,

RESUELVE:

Art. UNICO.— Conceder autorización al Ciudadano Manelik Pou para que pueda ejercer los cargos de Cónsul General del Paraguay y Vice-Cónsul del Brasil en esta Ciudad.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana

—296—

a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos veinticinco, año 82o. de la Independencia y 63o. de la Restauración.

El Presidente,
E. Bonetti Burgos.

Los Secretarios,
Ml. R. Castellanos,
Juan de J. Curiel.

Ejecútese, comuníquese por las Secretarías de Estado correspondientes, publicándose en todo el territorio de la República para su conocimiento y cumplimiento.

Dado en la Mansión Presidencial, en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de Noviembre del año mil novecientos veinticinco.

HORACIO VASQUEZ,
Presidente de la República.

Refrendado:
Luis Pelletier,
Secretario de Estado de lo
Interior, Policía, Guerra y Marina.

Refrendado:
Dr. A. M. Soler,
Secretario de Estado de
Relaciones Exteriores.

Transcripción del Documento:

Resolución de la Cámara de Diputados de la República Dominicana (3 de marzo de 1925)

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

G. O. No. 3698

NÚMERO 269

Vista la instancia que el ciudadano Manelik Pou ha elevado a esta Cámara en fecha 3 de marzo de 1925;

Visto el Art. 22, apartado 3 de la Constitución Política del Estado,

RESUELVE:

Artículo Único: Conceder autorización al ciudadano Manelik Pou para que pueda ejercer los cargos de Cónsul General del Paraguay y Vice-Cónsul del Brasil en esta ciudad.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos veinticinco, año 82º de la Independencia y 63º de la Restauración.

El Presidente,
E. Bonetti Burgos

Secretarios:

- M. R. Castellanos
- Juan de J. Curiel

Ejecútese, comuníquese por las Secretarías de Estado correspondientes, publicándose en todo el territorio de la República para su conocimiento y cumplimiento.

Dado en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los cuatro días del mes de noviembre de 1925.

HORACIO VÁSQUEZ
Presidente de la República

Refrendado:

- Luis Pelletier, Secretario de Estado de Interior, Policía, Guerra y Marina.
- Dr. A. M. Soler, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Análisis

Contexto histórico y diplomático

La autorización concedida en 1925²⁰ al ciudadano Manelik Pou para representar simultáneamente a Paraguay como Cónsul General y a Brasil como Vicecónsul en la República Dominicana refleja una práctica común en la diplomacia consular de la época. En el período de entreguerras, América Latina buscaba fortalecer sus lazos comerciales y diplomáticos, y la doble representación consular era una herramienta pragmática para optimizar recursos en el servicio exterior.

En este contexto, la República Dominicana, bajo la presidencia de Horacio Vásquez (1924-1930), desarrollaba una política exterior orientada a la consolidación de sus relaciones diplomáticas con América del Sur. El otorgamiento de plenos poderes a Manelik Pou indicaba la importancia de la representación consular en un escenario internacional donde la presencia diplomática dominicana aún era limitada.

Brasil y Paraguay en la diplomacia regional

Brasil y Paraguay mantenían relaciones diplomáticas y comerciales estrechas en ese período. La designación de un mismo representante para ambos países sugiere la existencia de intereses comunes en la región, particularmente en áreas como el comercio, la navegación y la cooperación política. Brasil, en su calidad de potencia regional emergente, promovía su influencia en el Caribe y veía en la República Dominicana un punto estratégico en su red de relaciones interamericanas.

Paraguay, por su parte, atravesaba una etapa de reorganización política tras la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) y la consolidación del estado republicano. La representación conjunta a través de un mismo cónsul indicaba

²⁰ Asamblea Nacional de la República Dominicana. (1925). *Decreto de autorización para la representación consular múltiple de Manelik Pou en Brasil y Paraguay*. Gaceta Oficial No. 3698. Recuperado de <https://www.consultoria.gov.do/Consulta/Home/FileManagement?documentId=3267993&managementType=1>

que los intereses paraguayos en el Caribe podían ser atendidos de manera eficiente mediante una misión consular compartida.

La práctica de la representación consular múltiple

Desde el punto de vista del derecho internacional, la representación consular múltiple es una práctica permitida y reconocida en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963. En el caso de Manelik Pou, su doble función como cónsul general de Paraguay y vicecónsul de Brasil ejemplifica una solución pragmática en el ejercicio de la diplomacia consular, especialmente en países con capacidades limitadas para mantener consulados exclusivos en todas las naciones donde tienen intereses.

Sin embargo, la práctica presenta desafíos, como el equilibrio de intereses en caso de conflictos diplomáticos entre los países representados y la imparcialidad del cónsul al actuar en asuntos que puedan involucrar a ambas naciones. En la historia de la diplomacia, han existido casos donde los gobiernos han cuestionado este modelo debido a posibles conflictos de interés en la ejecución de las funciones consulares.

Impacto y relevancia de la decisión

La decisión de la Cámara de Diputados de la República Dominicana en 1925 no solo autorizó una práctica diplomática pragmática, sino que también evidenció la flexibilidad del país en su política exterior para favorecer el establecimiento de vínculos consulares. Este modelo permitió a la República Dominicana fortalecer su presencia en el sistema interamericano, al tiempo que facilitaba el intercambio comercial y la cooperación con Brasil y Paraguay.

Por otro lado, el hecho de que fuera necesario un decreto legislativo para autorizar esta representación múltiple sugiere que la práctica no era común en la diplomacia dominicana de la época y requería una validación institucional especial.

La designación de Manelik Pou como cónsul general de Paraguay y vicecónsul de Brasil en Santo Domingo en 1925 constituye un hito en la historia de la

diplomacia consular en la República Dominicana. Este caso demuestra cómo los países con recursos limitados en el servicio exterior recurrían a modelos de representación consular compartida para maximizar su presencia internacional.

En términos geopolíticos, la medida reflejó el interés de Brasil en fortalecer sus lazos con el Caribe y el pragmatismo de Paraguay en la gestión de sus relaciones exteriores. Asimismo, evidenció la flexibilidad de la República Dominicana en su política exterior, consolidando la importancia de la representación consular en la promoción del comercio, la protección de ciudadanos y el fortalecimiento de los vínculos diplomáticos.

Confirmación de recepción y procedimiento para la instalación de la legación dominicana en Río de Janeiro (1926)



47
Secretaría de Cultura
Archivo General de la Nación

República Dominicana.

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Santo Domingo, Junio 30, 1926.

Asunto: Instalación de la Legación en Río de Janeiro.

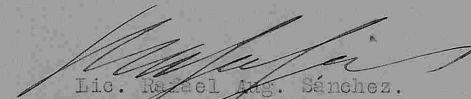
Sección: Diplomática.

Núm. 3185

jrr. Del : Secretario de E. de Relaciones Exteriores.
Al : Señor Tulio M. Cestero, E. E. y Ministro
Plenipotenciario. Buenos Aires.

1. Le acuso el recibo de su oficio No. 116,
del 26 de Abril último, relativo al asunto indicado,
del cual se ha tomado nota.

Saluda a Ud. muy atentamente,


Lic. Rafael Aug. Sánchez.
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Transcripción del documento

República Dominicana
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

Santo Domingo, Junio 30, 1926.

Asunto: Instalación de la Legación en Río de Janeiro.

Sección: Diplomática.

Núm.: 3185

Del: Secretario de E. de Relaciones Exteriores.

Al: Señor Tulio M. Cestero, E. E. y Ministro Plenipotenciario, Buenos Aires.

1. Le acuso el recibo de su oficio No. 115, del 26 de Abril último, relativo al asunto indicado, del cual se ha tomado nota.

Saluda a Ud. muy atentamente,

(Firma)

Lic. Rafael A. Sánchez

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

El documento, fechado el 30 de junio de 1926, fue emitido por el secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Lic. Rafael Br. Sánchez, dirigido a Tulio M. Cestero, quien ejercía como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Buenos Aires. Esta comunicación confirma la recepción de un oficio anterior de Cestero, en el cual se abordaban asuntos relacionados con la instalación de la legación dominicana en Río de Janeiro. La apertura de esta legación representa un paso significativo en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Brasil, consolidando una presencia formal y permanente en la capital brasileña.

Este documento sigue el protocolo diplomático al reconocer la importancia de establecer una legación formal en Brasil y mantener una comunicación oficial sobre los procedimientos.

1. Confirmación de recepción: El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores acusa recibo del oficio No. 115 de Cestero, fechado el 26 de abril, en el que se abordaban temas relacionados con la instalación de la legación en Río de Janeiro. Esta confirmación de recibo asegura que se han tomado las medidas administrativas necesarias y mantiene la transparencia en la comunicación diplomática.
2. Formalidad en la comunicación: La estructura y el lenguaje del documento reflejan un alto nivel de formalidad, característico de la diplomacia de la época. El tono respetuoso y el protocolo usado en la redacción destacan la importancia del tema y la relevancia del receptor, quien ocupa un cargo de alta jerarquía en el servicio diplomático dominicano.
3. Referencia a procedimientos administrativos: El hecho de que se mencione la "toma de nota" del oficio sugiere que los detalles logísticos y administrativos están siendo tratados con la rigurosidad correspondiente, indicando la seriedad del gobierno dominicano en la gestión de su política exterior y en el establecimiento de una legación en Brasil.

Desde una perspectiva política, la instalación de la legación dominicana en Río de Janeiro subraya el compromiso de la República Dominicana con la consolidación de sus relaciones bilaterales con Brasil, uno de los países más influyentes de América Latina.

1. Consolidación de la política exterior dominicana en América Latina: La decisión de establecer una legación en Brasil se enmarca en un esfuerzo por fortalecer la política exterior dominicana en el continente. Esta legación permitirá un canal de comunicación directo y permanente entre ambos países, lo que facilitará la colaboración en temas comerciales, políticos y culturales.
2. Posicionamiento en la región: La apertura de una legación en Río de Janeiro no solo fortalece las relaciones con Brasil, sino que también posiciona a la República Dominicana como un actor comprometido con la integración latinoamericana. Esto resalta su intención de participar activamente en el contexto regional y de establecer vínculos diplomáticos sólidos con sus vecinos.
3. Apoyo a la figura de Tulio M. Cestero: La correspondencia entre el secretario de Estado y Cestero demuestra la confianza depositada en este diplomático, reconocido no solo por su trayectoria diplomática sino también por su relevancia en el ámbito cultural. Este apoyo institucional contribuye a la imagen de profesionalismo y compromiso que la República Dominicana buscaba proyectar en sus relaciones exteriores.
4. Estabilidad y profesionalización de la diplomacia dominicana: La formalización de una legación en Brasil refleja un esfuerzo por consolidar una diplomacia estable y profesionalizada. Este paso representa el fortalecimiento de la presencia diplomática de la República Dominicana y subraya su interés en mantener relaciones de cooperación y respeto mutuo con otros países de la región.

El documento emitido el 30 de junio de 1926 por la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana confirma la recepción de un oficio de Tulio M. Cestero sobre la instalación de la legación dominicana en Río de Janeiro. Esta comunicación oficial destaca el compromiso de la República Dominicana con la formalización de sus relaciones diplomáticas con Brasil y el fortalecimiento de su política exterior en América Latina. La apertura de esta legación representa un hito en la historia diplomática dominicana, subrayando su intención de proyectarse como un actor confiable y comprometido en el escenario regional.

Aprobación del viaje diplomático del ministro Tulio M. Cestero a Río de Janeiro (1926)

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores
Archivo General de la Nación


República Dominicana.
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

29 de Junio de 1926.

Asunto: Explicaciones del viaje del Ministro Cestero a Río de Janeiro.

Sección: Diplomática.

Núm. 3116
tro./ec.

De la : Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Al : Sr. Tulio M. Cestero, E.E. y Ministro Plenipotenciario de la República en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Buenos Aires.

1. Le acuso el recibo de su nota Núm. 106 del 26 de abril próximo pasado.

Las explicaciones que Ud. da acerca de su viaje a Río de Janeiro satisfacen del todo a esta Secretaría de Estado.

Le saluda muy atentamente.


Lic. Rafael Arg. Sánchez.
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Transcripción del documento

República Dominicana

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

29 de Junio de 1926.

Asunto: Explicaciones del viaje del Ministro Cestero a Río de Janeiro.

Sección: Diplomática.

Núm.: 3116

De la: Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Al: Sr. Tulio M. Cestero, E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Buenos Aires.

1. Le acuso el recibo de su nota Núm. 106 del 26 de abril pasado.

Las explicaciones que Ud. da acerca de su viaje a Río de Janeiro satisfacen del todo a esta Secretaría de Estado.

Le saluda muy atentamente,

(Firma)

Lic. Rafael Aug. Sánchez

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

El documento, fechado el 29 de junio de 1926, fue emitido por Lic. Rafael Arj. Sánchez, secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, y dirigido a Tulio M. Cestero, quien ocupaba el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, con sede en Buenos Aires. En este comunicado, la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores confirma la recepción de la nota No. 106 de Cestero, enviada el 26 de abril, y expresa su satisfacción con las explicaciones proporcionadas por el Ministro con relación a su viaje a Río de Janeiro.

Análisis diplomático

Este documento ejemplifica el seguimiento y supervisión que la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores ejercía sobre las actividades diplomáticas de sus representantes, en particular en lo que respecta a viajes y misiones específicas.

1. Confirmación de recepción y aprobación de informes: La carta acusa recibo de la comunicación de Cestero y expresa explícitamente que las explicaciones sobre su viaje a Río de Janeiro han sido satisfactorias para la Secretaría de Estado. Este procedimiento de confirmación y aprobación es característico de la diplomacia formal, donde cada acción de los representantes debe estar debidamente documentada y respaldada.
2. Formalidad en la comunicación: El tono de la carta es respetuoso y formal, reflejando el protocolo diplomático propio de la época. Esta estructura asegura que todas las partes estén informadas y que las actividades diplomáticas se realicen de manera transparente y en conformidad con las directrices establecidas.
3. Supervisión administrativa y diplomática: La solicitud de explicaciones y la evaluación positiva de las mismas indican una administración meticulosa de las acciones diplomáticas de los funcionarios en el extranjero. Este tipo de control permite al gobierno dominicano garantizar que sus representantes actúen en línea con los intereses nacionales y que se mantenga una comunicación abierta entre la Secretaría y sus delegaciones.

Análisis político

En un contexto más amplio, este documento refleja la importancia que el gobierno dominicano otorgaba a sus relaciones diplomáticas en América Latina, particularmente en Brasil, un aliado estratégico en la región.

1. Fortalecimiento de las relaciones con Brasil: La visita de Cestero a Río de Janeiro sugiere un interés del gobierno dominicano en consolidar sus lazos con Brasil. Esta acción podría estar orientada a profundizar la cooperación en áreas de interés mutuo, como el comercio, la política y la cultura, promoviendo así una mayor integración regional.
2. Afirmación de la política exterior activa de la República Dominicana: La aprobación del viaje de Cestero refuerza el compromiso del país en mantener una política exterior activa y constructiva en América del Sur. La República Dominicana, al dar seguimiento a las actividades de su ministro en el exterior, proyecta una imagen de estabilidad y profesionalismo en su política exterior.
3. Reconocimiento de la importancia de Tulio M. Cestero: Como figura reconocida en el ámbito literario y diplomático, el papel de Cestero en la región no solo tiene implicaciones políticas, sino también culturales. Su misión en Brasil subraya la voluntad del país de promover un intercambio cultural y de proyectar una imagen de intelectuales influyentes que representan los intereses dominicanos en el extranjero.
4. Consolidación de una política exterior supervisada: Este documento ilustra el esfuerzo del gobierno dominicano en mantener un control adecuado de sus misiones diplomáticas. La supervisión y comunicación constantes permiten al gobierno monitorear el cumplimiento de los objetivos diplomáticos y ajustar las estrategias según sea necesario.

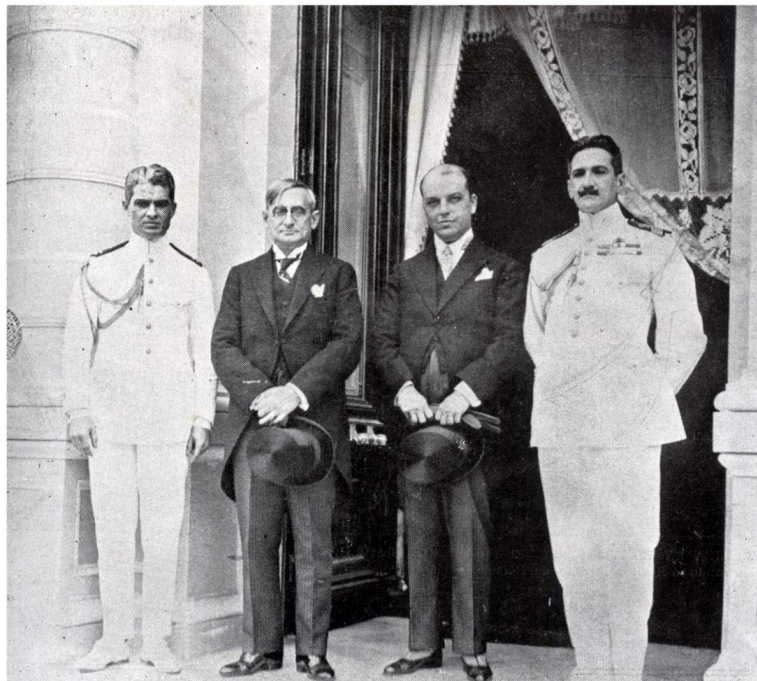
El documento del 29 de junio de 1926, emitido por la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, confirma la aprobación de las explicaciones presentadas por el ministro Tulio M. Cestero en relación con su viaje a Río de Janeiro. Esta comunicación no solo refuerza el compromiso del país con sus relaciones diplomáticas con Brasil, sino que también resalta la importancia de una política exterior activa, supervisada y en constante

comunicación. A través de esta acción, la República Dominicana busca afianzar su presencia en América Latina y proyectar una imagen de profesionalismo y estabilidad en el ámbito internacional.

Imágenes de la presentación de Cartas Credenciales en Brasil

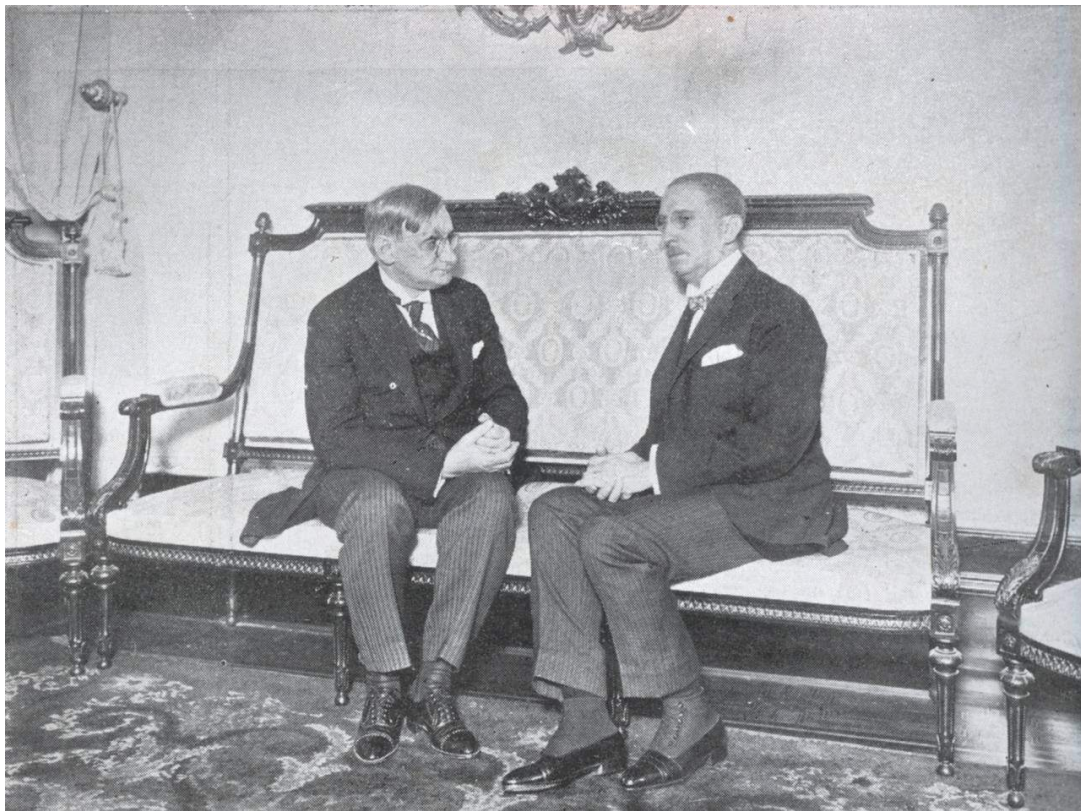
En cuanto a la representación diplomática de la República Dominicana en Brasil, el 2 de marzo de 1926, el Ministro Tulio Manuel Cestero presentó sus Cartas Credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana ante los Estados Unidos de Brasil. La entrega de las cartas fue realizada ante el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, don Félix Pacheco, y las copias fueron registradas el 11 de marzo de 1926. Esta representación era concurrente, ya que el ministro Cestero tenía su sede permanente en Buenos Aires, Argentina.

Posteriormente, el 2 de diciembre de 1926 el ministro Cestero informó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil de su partida hacia Buenos Aires, delegando los archivos diplomáticos al cónsul general ad honorem de la República Dominicana en Río de Janeiro, Juan Rodrigues Teixeira Junior.



Ministro plenipotenciario, enviado de la República ante los gobiernos de Argentina, de Chile, de Uruguay y de Brasil, quien acababa de presentar sus

credenciales al presidente de Brasil, Arturo Bermadés, en el Palacio de Río²¹. Segundo desde la izquierda, acompañado por el interlocutor de diplomáticos y el jefe de edecanes.



Fotografía de Tulio Manuel Cestero, diplomático dominicano, a la izquierda; y Arturo Bernardes, presidente de Brasil, a la derecha; mientras conversan en el Salón de Honor del Palacio de Río Negro, después de la presentación de credenciales.²²

²¹ Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (1926, 2 de marzo). *Fotografía del Ministro Plenipotenciario dominicano presentando credenciales al presidente de Brasil en el Palacio de Río* [Fotografía]. Colecciones del Archivo General de la Nación. Recuperado el 1 de noviembre de 2024, de <https://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00091174PI&codopac=OUFOT&idpag=2046331819#viajeinicial>

²² Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (1926, 2 de marzo). *Fotografía del Ministro Plenipotenciario dominicano presentando credenciales al presidente de Brasil en el Palacio de Río* [Fotografía]. Colecciones del Archivo General de la Nación. Recuperado el 1 de noviembre de 2024, de <https://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00091175PI&codopac=OUFOT&idpag=2046331819#viajeinicial>

La creación de una delegación permanente en Brasil y Chile (25 de noviembre de 1936)

CREACIÓN DE LEGACIONES EN CHILE Y BRASIL²³

25 de noviembre de 1936 | Ref. 320, ASERE

♦ Carta enviada por Ernesto Bonetti Burgos al Señor Andrés Pastoriza, E.E. y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en WASHINGTON, D.C., en fecha 7 de diciembre de 1936

"Recomiendo a Usted conversar con el Embajador de Chile, y expresarle que el Gobierno dominicano ha hecho figurar en su presupuesto de 1937 una Legación en Chile, que estará a cargo de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario con sede en la Capital de dicha nación, contando con que Chile dispondrá que su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario venga a residir en Ciudad Trujillo.

Al propio tiempo recomiendo a Usted conversar con el embajador del Brasil en esa capital y expresarle que el Gobierno dominicano, deseoso de intensificar las relaciones que felizmente han venido cultivando con el Brasil, ha hecho figurar en el presupuesto de 1937 una Legación que estará a cargo de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario con sede en Río de Janeiro, y que el Gobierno Brasileño decidirá acreditar un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario con sede en Ciudad Trujillo.

Recomiendo a Usted realizar estas gestiones con el mayor entusiasmo, y obtener que los citados Embajadores escriban a sus respectivos Gobiernos interesándolos en corresponder a esas disposiciones que en favor de la solidaridad Continental ha tomado el Presidente Trujillo".

²³ Sang, M.-K. A. (2000). *La política exterior dominicana 1844-1961. Tomo II: La política exterior del dictador Trujillo 1930-1961*. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

♦ **Carta 1022 enviada al Honorable Señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Ciudad Trujillo, República Dominicana al Señor T. Pina Chevalier, E.E. y Ministro Plenipotenciario.**

"En concordancia con su muy estimada comunicación de fecha 7 de diciembre en curso, No. 11253, puedo decir a Ud. que enseguida me avisé y platiqué con el Doctor Manuel Bianchi, Embajador de Chile, quien me recibió muy cortésmente en la Embajada a las 12 m. de hoy. Tratamos muy animadamente de la cuestión recomendada por Ud. al efecto de que el Gobierno de Chile corresponda igualmente al sentir del Gobierno de la República Dominicana, y el Señor Embajador me aseguró que se dirigirá a su Gobierno enseguida y que me dará respuesta con la mayor brevedad posible".

"En la misma línea y para los mismos asuntos recomendados por Ud., ayer a las 5 p.m. fue recibido en la Embajada del Brasil por el Señor Carlos Alves de Souza, Consejero, Encargado de Negocios Interino, quien me recibió muy cortésmente y tan pronto como se enteró del motivo de mi visita le dirigió a su Gobierno un aerograma, sindicándole abundancia de detalles por correo aéreo, en el cual expresaba toda la cuestión que Ud. me ha recomendado, prometiéndome avisarme en lo que su Gobierno resolviera, tan pronto recibiera la respuesta.

En el decurso de la conversación que mantuve bajo un admirable ambiente de reciprocidad con los dos altos funcionarios de Chile y Brasil, ambuló el principio de un más estrecho acercamiento, hasta por el mismo sentimiento de afinidad y compenetración que hasta ahora ha venido predominando en la Conferencia de la Paz de Buenos Aires.

Yo me antepongo en felicitar el paso adelantado que en este sentido ha dado el Gobierno dominicano pues ello demuestra una patética interpretación iniciada por nuestro ilustre Presidente hacia la más apretada armonía que debe existir en concordancia con nuestra cultura, nuestro avance y las relaciones que la misma Conferencia está señalando al ideal redentor del panamericanismo."

El documento examinado corresponde a una comunicación enviada por Ernesto Bonetti Burgos el 25 de noviembre de 1936,²⁴ recomendando la creación de delegaciones permanentes de la República Dominicana en Chile y Brasil. Este análisis revisa la propuesta en el contexto de la política exterior dominicana de consolidación de representaciones permanentes, dado que desde 1926 ya se había acreditado un ministro plenipotenciario no residente en Brasil, con sede en Argentina, representando a los intereses dominicanos en la región.

La formalización de una delegación permanente en Brasil refleja un cambio estratégico en la diplomacia dominicana, pasando de una representación itinerante a un compromiso diplomático más sólido con estos países clave en Sudamérica.

Análisis diplomático

1. De representación no residente a permanente

- La recomendación de Ernesto Bonetti Burgos marca un punto de inflexión en la política exterior dominicana hacia Brasil y Chile.
- Desde 1926, la República Dominicana había optado por una representación no residente, con el ministro plenipotenciario Tulio Manuel Cestero, basado en Buenos Aires. Este modelo permitía optimizar recursos, pero limitaba la capacidad de reacción y la profundidad del relacionamiento bilateral.

2. Creación de delegaciones permanentes

- La propuesta de 1936 subraya la necesidad de institucionalizar relaciones diplomáticas más estables mediante la acreditación de embajadores permanentes. Esto no solo fortalecería los lazos políticos, sino que también abriría oportunidades para la expansión comercial y cultural con Brasil y Chile.

²⁴ Sang, M. X. A. (n.d.). *La política exterior dominicana 1844-1961: La política exterior del dictador Trujillo 1930-1961* (Tomo II). [Cita del Archivo General de la Nación, República Dominicana, Fondo Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Ref. 320 ASERE, años 1936-1937].

- En el caso de Brasil, el establecimiento de una delegación permanente respondería al creciente protagonismo del país en el continente, tanto como líder regional como por su influencia económica.

3. Reciprocidad diplomática

- El documento también destaca la importancia de que Brasil y Chile acrediten representantes permanentes en Ciudad Trujillo (hoy Santo Domingo). Este principio de reciprocidad era esencial para legitimar y equilibrar la relación bilateral.

Análisis político

1. Consolidación de la política exterior dominicana

- Bajo el liderazgo de Rafael Leónidas Trujillo, la República Dominicana buscaba proyectar una imagen internacional más robusta, en un esfuerzo por consolidar su legitimidad a nivel global.
- La transición de una representación diplomática no residente a una permanente refleja una maduración de la política exterior dominicana, pasando de un enfoque pragmático a uno estratégico.

2. Significado de Brasil y Chile

- Brasil: En 1936, Brasil se posicionaba como un actor clave en América del Sur, con una economía en crecimiento y un liderazgo regional evidente. Una delegación permanente en Río de Janeiro ofrecía a la República Dominicana la posibilidad de integrarse a redes económicas y políticas de mayor alcance.
- Chile: Con una tradición política estable y una conexión estratégica con el Pacífico, Chile representaba una puerta de entrada a mercados asiáticos y un aliado en la consolidación del panamericanismo.

3. Impacto regional

- La propuesta se alinea con las dinámicas del panamericanismo, promoviendo la cooperación interamericana como un mecanismo para fortalecer la estabilidad regional y contrarrestar influencias externas, particularmente europeas.

4. Desafíos y oportunidades

- Aunque la creación de una delegación permanente implicaba mayores costos administrativos y logísticos, también representaba una oportunidad para profundizar los lazos bilaterales y proyectar a la República Dominicana como un actor comprometido con la diplomacia multilateral.

El documento de 1936 refleja un momento crucial en la diplomacia dominicana, marcando la transición de una representación no residente a una delegación permanente en Brasil y Chile. Este cambio estratégico no solo fortaleció los vínculos bilaterales, sino que también posicionó a la República Dominicana como un actor relevante en el hemisferio.

La creación de una delegación permanente en Brasil no solo consolidaba la presencia dominicana en un país clave de Sudamérica, sino que también respondía al reconocimiento de la importancia geopolítica de Brasil como líder regional. Este esfuerzo se inscribe en una política exterior dominicana que buscaba adaptarse a los desafíos de un mundo interconectado y en transformación.

La creación de la legación brasileña en la República Dominicana y su impacto en la diplomacia regional (1940)

DECRETO Nº 5.737, DE 29 DE MAIO DE 1940

Cria uma Legação na República Dominicana, com sede em Cidade Trujillo.

O Presidente da República, usando da atribuição que lhe confere o art. 13 do decreto-lei número 791, de 14 de outubro do 1938,

DECRETA:

Art. 1º Fica criada uma Legação na República Dominicana, com sede em Ciudad Trujillo.

Art. 2º Essa Legação terá ação cumulativa na República do Haiti.

Art. 3º Revogam-se as disposições em contrário.

Rio de Janeiro, 29 de maio de 1940, 119º da Independência e 52º da República.

GETULIO VARGAS.
Oswaldo Aranha.

Este texto não substitui o original publicado no Diário Oficial da União - Seção 1 de 31/05/1940

Transcripción del documento:

DECRETO N.º 5.737, DE 29 DE MAYO DE 1940

Crea una Legación en la República Dominicana, con sede en Ciudad Trujillo.

El Presidente de la República, en uso de la atribución que le confiere el artículo 13 del decreto-ley número 791, de 14 de octubre de 1938,

DECRETA:

Artículo 1.º Queda creada una Legación en la República Dominicana, con sede en Ciudad Trujillo.

Artículo 2.º Dicha Legación tendrá acción acumulativa en la República de Haití.

Artículo 3.º Quedan derogadas las disposiciones en contrario.

Dado en Río de Janeiro, a 29 de mayo de 1940, 119.º de la Independencia y 52.º de la República.

GETÚLIO VARGAS

OSWALDO ARANHA

*Este texto no sustituye al original publicado en el Diario Oficial de la Unión -
Sección 1 de 31/05/1940.*

Análisis diplomático y geopolítico

El Decreto No. 5737, emitido el 29 de mayo de 1940,²⁵ refleja la evolución de la política exterior de Brasil en el Caribe, en un contexto marcado por la Segunda Guerra Mundial y las estrategias diplomáticas impulsadas por el gobierno de Getúlio Vargas. A continuación, se destacan las principales consideraciones:

1. Ampliación de la presencia brasileña en el Caribe:

- La apertura de una Legación en la República Dominicana refuerza los lazos bilaterales con un país que, en ese momento, era gobernado por Rafael Leónidas Trujillo, un líder con fuertes vínculos con EE.UU. y una política exterior marcada por su alineamiento con Occidente.
- La acción diplomática acumulativa sobre Haití también responde a un interés de Brasil en fortalecer su influencia en la región, reconociendo la importancia de ambos países dentro del sistema interamericano.

2. Geopolítica y la Segunda Guerra Mundial:

- En 1940, el mundo estaba sumido en la Segunda Guerra Mundial, y Brasil se encontraba en una posición estratégica clave para Estados Unidos y sus aliados. La región del Caribe era fundamental para la seguridad hemisférica, y Brasil buscaba fortalecer sus relaciones con países alineados con la política de Washington.
- El gobierno de Vargas, aunque inicialmente mantuvo una política de equilibrio entre las potencias en conflicto, terminó inclinándose hacia los Aliados en los años posteriores. La creación de esta legación diplomática se inscribe en este proceso de acercamiento a las democracias del continente.

3. El papel de Oswaldo Aranha en la diplomacia brasileña:

²⁵ Gobierno de Brasil. (1940). *Decreto Nº 5.737, de 29 de maio de 1940. Cria uma Legação na República Dominicana, com sede em Cidade Trujillo.* <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1940-1949/decreto-5737-29-maio-1940-342051-publicacaooriginal-1-pe.html>

- Como Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil (1938-1944), Oswaldo Aranha fue un arquitecto clave en la reorientación de la política exterior brasileña hacia una mayor cooperación con EE.UU. y América Latina.
- Este decreto forma parte de una serie de iniciativas diplomáticas promovidas por su gestión para ampliar la presencia brasileña en la región y consolidar alianzas estratégicas.

4. Impacto en las relaciones bilaterales:

- La formalización de la representación diplomática en Ciudad Trujillo fortaleció las relaciones entre Brasil y la República Dominicana, facilitando acuerdos en áreas de comercio, educación y cooperación técnica en los años siguientes.
- La asignación concurrente con Haití refleja una visión estratégica de Brasil sobre el Caribe, consolidando su presencia en una región con históricas influencias europeas y estadounidenses.

5. El contexto regional y la posición de la República Dominicana:

- En 1940, Rafael Leónidas Trujillo llevaba ya una década en el poder, consolidando un régimen autoritario con un fuerte control sobre la política interna y una proyección internacional basada en su alineamiento con EE.UU.
- La relación con Brasil proporcionó a Trujillo una vía de diversificación diplomática en un contexto de crecientes presiones internacionales sobre su régimen, especialmente en temas de derechos humanos.

El Decreto N° 5.737 de 1940 representa un paso significativo en la proyección de la política exterior brasileña en el Caribe, en el marco de una estrategia de fortalecimiento de lazos con América Latina y de alineación con los intereses hemisféricos en la antesala de la entrada de Brasil en la Segunda Guerra Mundial. Además, consolidó un canal diplomático directo con la República Dominicana y Haití, dos países estratégicos dentro del contexto geopolítico de la época.

**La Elevación de la Legación de Brasil en la República Dominicana a
Embajada en 1943: Contexto Diplomático y Geopolítico**

DECRETO Nº 12.543, DE 7 DE JUNHO DE 1943

**Eleva à categoria de Embaixada a Legação do Brasil em Ciudad Trujillo,
República Dominicana.**

**O PRESIDENTE DA REPÚBLICA, usando da atribuição que lhe confere o
artigo 74, letras a e c da Constituição e nos termos do art. 13 do decreto-
lei n. 791, de 14 de outubro de 1938,**

Decreta:

**Artigo único. Fica elevada à categoria de Embaixada a Legação do
Brasil em Ciudad Trujillo, República Dominicana.**

**Rio de Janeiro, 7 de junho de 1943, 122.º da Independência e 55.º da
República.**

**GETÚLIO VARGAS
Osvaldo Aranha**

**Este texto não substitui o original publicado no Diário Oficial da União -
Seção 1 de 09/06/1943**

Publicação:

- **Diário Oficial da União - Seção 1 - 9/6/1943, Página 8968 (Publicação Original)**

Transcripción del documento:

DECRETO N.º 12.543, DE 7 DE JUNIO DE 1943

Eleva a la categoría de Embajada la Legación de Brasil en Ciudad Trujillo, República Dominicana.

El Presidente de la República, en uso de la atribución que le confiere el artículo 74, incisos a y c de la Constitución y en los términos del artículo 13 del decreto-ley n.º 791, de 14 de octubre de 1938,

DECRETA:

Artículo único. Se eleva a la categoría de Embajada la Legación de Brasil en Ciudad Trujillo, República Dominicana.

Dado en Río de Janeiro, a 7 de junio de 1943, 122.º de la Independencia y 55.º de la República.

GETÚLIO VARGAS

OSWALDO ARANHA

Este texto no sustituye al original publicado en el Diario Oficial de la Unión - Sección 1 de 09/06/1943.

Publicación:

- *Diario Oficial de la Unión - Sección 1 - 9/6/1943, Página 8968 (Publicación Original).*

Análisis diplomático y geopolítico

La decisión de elevar la representación diplomática de Brasil en la República Dominicana a embajada en 1943 debe analizarse en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, la reconfiguración del poder en América Latina y la evolución de la política exterior brasileña. A continuación, se destacan los aspectos clave de esta decisión:

1. Refuerzo de la presencia brasileña en el Caribe

- La República Dominicana había sido reconocida formalmente por Brasil con la apertura de una legación en 1940, a través del Decreto Nº 5.737.²⁶ Tres años después, su elevación a embajada indica una mayor importancia estratégica otorgada a la relación bilateral.
- La decisión refleja el creciente interés de Brasil por consolidar su influencia en la región del Caribe, fortaleciendo su red diplomática en un momento en el que la estabilidad de América Latina era clave para los intereses hemisféricos.

2. El rol de Brasil en la Segunda Guerra Mundial

- En 1943, Brasil ya había declarado la guerra a las Potencias del Eje (agosto de 1942) y se había alineado firmemente con los Aliados, enviando la Fuerza Expedicionaria Brasileña (FEB) a combatir en Europa.
- La diplomacia brasileña, bajo la dirección de Oswaldo Aranha, impulsó una política exterior que fortalecía la cooperación con EE.UU. y otros países latinoamericanos en la lucha contra el fascismo.
- Elevar la representación diplomática en la República Dominicana, un país con una política exterior alineada con Washington y que había declarado la guerra al Eje en 1941, reforzaba los lazos de

²⁶ Gobierno de Brasil. (1943). *Decreto Nº 12.543, de 7 de junho de 1943. Eleva à categoria de Embaixada a Legação do Brasil em Ciudad Trujillo, República Dominicana.* <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1940-1949/decreto-12543-7-junho-1943-461177-publicacaooriginal-1-pe.html>

cooperación y consolidaba una red diplomática clave en la seguridad hemisférica.

3. El papel de la República Dominicana y el liderazgo de Trujillo

- En 1943 la República Dominicana estaba gobernada por Rafael Leónidas Trujillo, quien promovía una política exterior favorable a EE.UU. y buscaba reconocimiento internacional como un líder regional.
- Para Trujillo la elevación de la legación de Brasil a embajada representaba una legitimación de su régimen y un fortalecimiento de su red de aliados en América Latina.

4. Brasil como líder regional en América Latina

- Durante el gobierno de Vargas Brasil consolidó su rol como potencia emergente en América Latina. La estrategia diplomática impulsada por Aranha buscaba fortalecer la colaboración interamericana y ampliar la presencia de Brasil en el escenario internacional.
- La elevación de la embajada en la República Dominicana forma parte de esta política de expansión de su influencia en la región.

5. Impacto en las relaciones bilaterales

- La decisión de Brasil no solo consolidó su presencia en la República Dominicana, sino que también fortaleció los lazos económicos, culturales y políticos entre ambos países.
- Con una embajada plenamente establecida, se facilitaron futuros acuerdos en materia de cooperación bilateral, comercio y seguridad regional.

El Decreto N° 12.543 de 1943 marca un punto de inflexión en las relaciones diplomáticas entre Brasil y la República Dominicana. En el contexto de la Segunda Guerra Mundial esta medida consolidó la presencia brasileña en el Caribe, fortaleció la cooperación interamericana y reafirmó la política exterior de Brasil como un actor clave en el hemisferio. Asimismo, reflejó la importancia

estratégica de la República Dominicana como aliado regional y la proyección internacional del gobierno de Trujillo.

**La evolución de la representación de la República Dominicana en Brasil:
de ministros plenipotenciarios a embajadores residentes**

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
		EL DR. TULIO M. CASTERO QUEDA NOMBRADO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA NACI... EN LA NACIÓN ARGENTINA, LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, LA REPUBLICA DE CHILE Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY		1924
Decretos	307	EL DR. TULIO M. CASTERO QUEDA NOMBRADO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA NACI... EN LA NACIÓN ARGENTINA, 10S ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, LA REPUBLICA DE CHILE Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY		09/09/1931
Decretos	852	NOMBRAMIENTO DEL SR. DR. TULIO M. CASTERO COMO E.E. Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y URUGUAY	4631	10/10/1933
Decretos	922	NOMBRAMIENTO DEL DR. MAX HENRIQUEZ UREÑA COMO E. E. Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y URUGUAY	4657	31/01/1934

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
Decretos	1298	NOMBRAMIENTO DEL SR. OSVALDO BRAZIL COMO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y URUGUAY	4800	31/05/1935
Decretos	1516	NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR DOCTOR ELIAS BRACHE HIJO COMO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y URUGUAY	4880	21/02/1936
Decretos	1648	NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR DOCTOR RICARDO PEREZ ALFONSECA COMO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y URUGUAY	4933	13/08/1936
Decretos	1664	NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR DOCTOR TULIO M. CESTERO COMO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y URUGUAY	4946	14/09/1936
Decretos	1781	NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR OSVALDO BAZIL COMO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN BRASIL	4985	28/12/1936

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
Decretos	437	DESIGNACION DEL LIC. GILBERTO SANCHEZ LUSTRINO, COMO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL	5380	11/11/1939
Decretos	697	QUE DESIGNA AL SR. LIC. GILBERTO SANCHEZ LUSTRINO ENVIADO Y EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA EN JA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, URUGUAY Y PARAGUAY, QUEDA NOMBRADO PLENIPOTENCIARIO PARA QUE, CON 10S PLENIPOTENCIARIOS QUE DESIGNE EL GOBIERNO BRASILEIRO, SUSCRIBA, EN NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA, EL CONVENIO PARA EL CAMBIO DE LIBRAS Y PUBLICACIONES ENTRE 10S ESTADOS UNIDOS DEL BRASI1 Y LA REPUBLICA DOMINICANA.	5852	31/12/1942
Decretos	697	QUE DESIGNA AL SR. LIC. GILBERTO SANCHEZ LUSTRINO COMO PLENIPOTENCIARIO PARA SUSCRIBIR EN NOMBRE DEL	5852	31/12/1942

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
Decretos	1199	QUE NOMBRA AL LICENCIADO ARTURO DESPRADEL, PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA, PARA EL CANJE DE LAS RA...	5935	14/06/1943
Decretos	1328	QUE NOMBRA AL SEÑOR LIC. GILBERTO SANCHEZ LUSTRINO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE BRASIL	5962	13/08/1943
Decretos	1328	QUE NOMBRA AL SEÑOR LIC. GILBERTO SANCHEZ LUSTRINO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA...	5962	13/08/1943
Decretos	1508	QUE NOMBRA AL DR. MAX HENRIQUEZ UREÑA EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE BRASIL	5999	09/11/1943
Decretos	1508	QUE NOMBRA AL DR. MAX HENRIQUEZ UREÑA EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN...	5999	09/11/1943
Decretos	2877	QUE NOMBRA AL LIC. ARTURO DESPRADEL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN L...	6316	11/08/1945

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
Decretos	2877	QUE NOMBRA AL LIC. ARTURO DESPRADEL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN L...	6316	11/08/1945
Decretos	4595	QUE NOMBRA AL CAPITAN FERRER LOPEZ GUZMAN, E.N., AGREGADO MILITAR DE LAS EMBAJADAS DE LA REPUBLICA E...	6695	16/09/1947
Decretos	4656	QUE NOMBRA AL DR. PORFIRIO HERRERA BÁEZ EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE BRASIL	6705	15/10/1947
Decretos	4708	QUE NOMBRA AL DR. VICTOR MANUEL GUILLERMO AYBAR SECRETARIO DE SEGUNDA CLASE DE LA EMBAJADA DE LA REP...	6731	10/11/1947
Decretos	4718	QUE NOMBRA AL DR. PABLO CABRAL BERMUDEZ PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN LOS ESTA...	6731	14/11/1947
Decretos	5292	QUE NOMBRA AL CORONEL RAFAEL A, ESPAILLAT, M.M. E.N., AGREGADO MILITAR DE LA EMBAJDA DE LA REPUBLICA...	6832	18/08/1948
Decretos	5485	QUE NOMBRA AL DOCTOR RAFAEL	6868	22/11/1948

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
		ESPAILLAT DE LA MOTA EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE BRASIL		
Decretos	5485	QUE NOMBRA AL DOCTOR RAFAEL ESPAILLAT DE LA MOTA EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA R...	6868	22/11/1948
Decretos	7497	QUE NOMBRA AL LIC. VICTOR GARRIDO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS...	7309	05/07/1951
Decretos	7497	QUE NOMBRA AL LIC. VICTOR GARRIDO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS...	7309	05/07/1951
Decretos	7214	QUE NOMBRA AL LICENCIADO JOAQUIN E. SALAZAR EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBL...	7269	03/09/1951
Decretos	7214	QUE NOMBRA AL LICENCIADO JOAQUIN E. SALAZAR EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBL...	7269	03/09/1951
Decretos	8938	QUE NOMBRA A LOS SEÑORES JOSE VILLANUEVA G.,	7573	09/04/1953

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
		FRANCISCO R. SALCEDO THEN Y SALVADOR BARINAS, SECRETARI...		
Decretos	8938	QUE NOMBRA A LOS SEÑORES JOSE VILLANUEVA G., FRANCISCO R. SALCEDO THEN Y SALVADOR BARINAS, SECRETARI...	7573	09/04/1953
Decretos	153	QUE NOMBRA AL DOCTOR CARLOS FEDERICO PEREZ, EMBAJADOR DE LA REPUBLICA EN ARGENTINA DELGADO DEL GOBIE...	7748	08/09/1954
Decretos	153	QUE NOMBRA AL DOCTOR CARLOS FEDERICO PEREZ, EMBAJADOR DE LA REPUBLICA EN ARGENTINA DELGADO DEL GOBIE...	7748	08/09/1954
Decretos	234	QUE NOMBRA AL LIC. EUGENIO GENEROSO DE MARCHENA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA R...	7757	29/09/1954
Decretos	234	QUE NOMBRA AL LIC. EUGENIO GENEROSO DE MARCHENA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA R...	7757	29/09/1954
Decretos	917	QUE NOMBRA AL SEÑOR ABELLARDO ELIAS ACHECAR, REPRESENTANTE DEL	7855	06/06/1955

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
		GOBIERNO A LA REUNION DEL COMITE AD-H...		
Decretos	1434	QUE NOMBRA AL DOCTOR J. M. SANZ LAJARA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA ...	7956	20/01/1956
Decretos	1434	QUE NOMBRA AL DOCTOR J. M. SANZ LAJARA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA ...	7956	20/01/1956
Decretos	3208	QUE PROMUEVE AL GRADO DE GRAN CRUZ, DE LA ORDEN DEL MERITO DE DUARTE, SANCHEZ Y MELLA, LA CONDECORAC...	8178	10/10/1957
Decretos	3662	QUE NOMBRA AL DR. OSCAR MERINO MORENO VICECONSUL HONORARIO DE LA REPUBLICA EN SAO PAULO, BRASIL	8233	03/04/1958
Decretos	4270	QUE NOMBRA AL LIC. JULIO VEGA BATLLE, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL	8303	11/06/1958
Decretos	5093	NOMBRA AL SEÑOR LUIS A. OVIEDO, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS	8404	27/08/1959

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
		ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL		
Decretos	8320	QUE NOMBRA AL SEÑOR ALFREDO FERNANDEZ SIMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL	8740	07/04/1962
Decretos	322	QUE NOMBRA AL SEÑOR HECTOR INCHAUSTEGUI CABRAL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL	8769	24/06/1963
Decretos	762	QUE NOMBRA AL LIC. JOSE FRANCISCO TAPIA BREA EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL	8850	01/04/1964
Decretos	2306	QUE NOMBRA AL DR. CIRO AMAURY DARGAN C., EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	8943	31/03/1965
Decretos	388	QUE NOMBRA AL DR. ALVARO LOGROÑO BATLLE, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	8960	12/06/1965

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
Decretos	181	QUE NOMBRA AL AGRONOMO QUIRILIO VILORIO SANCHEZ, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	9000	12/08/1966
Decretos	1608	QUE NOMBRA AL DR. TOMAS ALCIBIADES ESPINOSA, EMBAJADOR PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL.	9049	25/08/1967
Decretos	639	QUE NOMBRA AL DR. CIRILO JOSE CASTELLANOS ARAUJO, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	9214	11/02/1971
Decretos	3533	QUE NOMBRA AL SR. FRANZ BAEHR CABRAL, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL.	9304	11/06/1973
Decretos	594	QUE NOMBRA AL DR. JOSE A. Saviñon, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	9368	26/02/1975
Decretos	594	QUE NOMBRA AL DR. JOSE A. Saviñon, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE	9368	26/02/1975

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
		LA REPUBLICA EN BRASIL		
Decretos	424	QUE NOMBRA AL DOCTOR CIRIACO LANDOLFI, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN BRASIL	9600	01/11/1982
Decretos	2829	QUE NOMBRA AL LIC. CATUBANAMA DIPP BILLINI, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUB...	9657	14/03/1985
Decretos	1220-86-44	QUE NOMBRA AL DOCTOR OSCAR HAZIM SUBERO, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	9699	27/11/1986
Decretos	338-92	QUE DESIGNA AL DR. HECTOR PEREYRA ARIZA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	9847	16/11/1992
Decretos	159-95	QUE NOMBRA AL DOCTOR TOMAS ALCIBIADES ESPINOSA ACOSTA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DOMINICANA EN BRASIL	9908	07/11/1995
Decretos	588-96	QUE NOMBRA AL SEÑOR CIRO AMAURY DARGAN CRUZ, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE	9941	19/11/1996

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha del documento
		LA REPUBLICA EN BRASIL		
Decretos	126-02	QUE NOMBRA AL DR. IVAN BRUGAL, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	10123	08/02/2002
Decretos	250-05	QUE DESIGNA AL SEÑOR MANUEL MORALES LAMA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	10319	14/04/2005
Decretos	73-09	QUE NOMBRA AL SEÑOR HECTOR DIONISIO PEREZ, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN BRASIL	10505	29/01/2009
Decretos	528-20	QUE NOMBRA PATRICIA SELMA VILLEGAS GARCÍA QUEDA DESIGNADA EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.	10990	30/09/2020

Análisis de La evolución de la representación de la República Dominicana en Brasil: De ministros plenipotenciarios a embajadores residentes

Introducción

Las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Brasil han seguido un camino de evolución progresiva, reflejando los cambios estructurales en la política exterior de ambos países. Desde los primeros enviados extraordinarios hasta la consolidación de una embajada residente, este proceso ha estado marcado por coyunturas políticas, transformaciones del orden global y la creciente importancia de Brasil como un actor geopolítico clave en América Latina.

La presente investigación busca analizar la evolución de la diplomacia dominicana en Brasil desde una perspectiva histórica y política, considerando los factores que impulsaron el tránsito de ministros plenipotenciarios a embajadores, así como la influencia de los gobiernos dominicanos y brasileños en este proceso. Para ello, se han identificado 40 representantes diplomáticos dominicanos en Brasil, clasificados en cuatro etapas fundamentales:

1. 1924-1943: Diplomacia concurrente y legaciones diplomáticas. (10 representantes)
2. 1944-1970: Transición hacia embajadas residentes. (17 representantes)
3. 1971-1999: Consolidación del modelo de embajada permanente. (9 representantes)
4. 2000-2025: Estabilidad y diplomacia enfocada en la cooperación bilateral. (4 representantes)

Este estudio argumenta que la transformación de la representación diplomática no solo fue una cuestión protocolaria, sino el reflejo de la evolución de las prioridades estratégicas dominicanas en el ámbito internacional y del creciente protagonismo de Brasil en el escenario global.

1. La diplomacia dominicana en Brasil en su etapa inicial (1924-1943)

En las primeras décadas del siglo XX, las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Brasil estuvieron caracterizadas por una representación no permanente, en la cual los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios cumplían funciones concurrentes en varios países.

Durante este período, la diplomacia dominicana en Brasil estuvo marcada por el nombramiento de Tulio M. Cestero, quien fue designado como ministro plenipotenciario en 1924, 1931 y 1936 con jurisdicción sobre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Este modelo, basado en representación diplomática múltiple, permitía a la República Dominicana proyectar su presencia en el Cono Sur con recursos limitados.

Desde la perspectiva brasileña, este periodo estuvo dominado por el liderazgo de Getúlio Vargas (1930-1945), quien implementó una política de modernización y expansión de la influencia de Brasil en la región. En este contexto, la República Dominicana no representaba un socio estratégico prioritario para Brasil, lo que explicaría la falta de una embajada residente dominicana en este período.

No obstante, en 1943, en plena Segunda Guerra Mundial, el gobierno brasileño decidió elevar su representación en Ciudad Trujillo al rango de embajada, lo que llevó a la República Dominicana a corresponder con el mismo estatus diplomático. Este cambio fue fundamental porque marcó la formalización de la relación bilateral con una embajada permanente en Brasilia, nombrando a Max Henríquez Ureña como el primer embajador dominicano en Brasil en noviembre de 1943.

2. La transición hacia una diplomacia residente (1944-1970)

Con el ascenso de la diplomacia dominicana en Brasil a embajada residente, se consolidó un nuevo modelo de relación bilateral. En este periodo, los gobiernos de ambos países impulsaron un marco de cooperación que abarcó no solo la representación diplomática, sino también la expansión del comercio y la participación en foros multilaterales.

El gobierno dominicano de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961), pese a su carácter autoritario, buscó legitimidad internacional a través de una diplomacia activa, lo que llevó a fortalecer la relación con Brasil, especialmente tras la llegada de Juscelino Kubitschek (1956-1961) a la presidencia brasileña. Kubitschek, con su modelo de "desarrollo con apertura", promovió un

acercamiento con América Latina, lo que benefició a países como la República Dominicana en términos diplomáticos y comerciales.

Sin embargo, la caída de Trujillo en 1961 y el posterior período de inestabilidad política en la República Dominicana marcaron un periodo de incertidumbre diplomática con Brasil. La breve presidencia de Juan Bosch (1962-1963) intentó una política exterior más progresista, pero el golpe de Estado de 1963 y la intervención militar de EE.UU. en 1965 afectaron la relación con Brasil, que en ese momento estaba bajo el régimen militar instaurado en 1964 con Humberto de Alencar Castelo Branco.

3. La diplomacia dominicana en Brasil durante la Guerra Fría (1971-1999)

En el contexto de la Guerra Fría, Brasil se consolidó como un actor regional clave, lo que llevó a la República Dominicana a establecer una diplomacia más estratégica y permanente en el país sudamericano. Durante los gobiernos de Joaquín Balaguer (1966-1978, 1986-1996), la política exterior dominicana estuvo marcada por una visión pragmática, basada en la estabilidad de las relaciones diplomáticas y en la captación de inversiones extranjeras.

A lo largo de esta etapa, Brasil estuvo gobernado por una serie de presidentes militares (1964-1985) y, posteriormente, por gobiernos democráticos como el de José Sarney (1985-1990) y Fernando Henrique Cardoso (1995-2003). En este contexto, la embajada dominicana en Brasilia se consolidó como un actor clave para fortalecer las relaciones comerciales, facilitando la exportación de productos dominicanos y la atracción de cooperación técnica en áreas como educación y desarrollo industrial.

4. El siglo XXI: diplomacia económica y cooperación bilateral (2000-2025)

Con la llegada del siglo XXI, Brasil se posicionó como una de las economías emergentes más influyentes a nivel mundial. En este periodo, los gobiernos dominicanos de Hipólito Mejía (2000-2004), Leonel Fernández (2004-2012) y

Luis Abinader (2020-presente) han reforzado el rol de la embajada dominicana en Brasil como un centro de gestión de cooperación económica, cultural y educativa.

El ascenso de Lula da Silva (2003-2011, 2023-presente) impulsó un período de integración latinoamericana sin precedentes, lo que permitió un aumento del intercambio comercial y diplomático entre la República Dominicana y Brasil.

La evolución de la representación diplomática de la República Dominicana en Brasil refleja un proceso de modernización de la política exterior dominicana y la creciente importancia de Brasil en el ámbito global.

De una representación concurrente basada en ministros plenipotenciarios, se pasó a la creación de una embajada residente en 1943, consolidándose a lo largo del tiempo como un espacio clave para la diplomacia dominicana en América Latina.

En la actualidad, Brasil sigue siendo un socio estratégico fundamental para la República Dominicana, y la embajada en Brasilia representa un eje central en la proyección internacional del país.

Análisis diplomático y geopolítico de las condecoraciones otorgadas por la República Dominicana a Brasil

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha
Decretos	88	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO JUAN PABLO DUARTE AL EXCELENTISIMO SR. GETULIO VARGAS, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE BRASIL	5768	27/06/1942
Decretos	89	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO JUAN PABLO DUARTE AL EXCELENTISIMO SR. DR. OSWALDO. ARANHA, MINISTRO D ERELACIONES EXTERIORES DE BRASIL	5768	27/06/1942
Decretos	89	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO JUAN PABLO DUARTE AL EXCELENTISIMO SR. DR. OSWALDO ARNHA, MINISTRO DE .DE ESTADO DE EXTERIORES DEL BRASIL	5768	27/06/1942
Decretos	88	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO JUAN PABLO DUARTE AL EXCELENTISIMO SR. GETULIO VARGAS PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL	5768	27/06/1942
Decretos	1091	QUE CONCEDE LA CONDECORACION Y MEDALLA DEL MERITO MILITAR AL	5902	07/04/1943

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha
		EXCELENTISIMO SR. EURICO CASPAR DUTRA, MINISTRO D E LA GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL LA CONDECORACION DEL MERITO JUAN PABLO DUARTE		
Decretos	1214	QUE CONCEDE AL DR. OSWALDO DE MORALES CORREIS ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS D E BRASIL, LA CONDECORACION AL MERITO JUAN PABLO DUARTE	5936	22/06/1943
Decretos	1214	QUE CONCEDE AL DR. OSWALDO DE MORALES CORREIS ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE KOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO JUAN PABLO DUARTE	5936	22/06/1943
Decretos	3676	QUE CONCEDE EL EXCELENTISIMO SR. GENERAL EURICO GASPAR DUTRA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL LA CONDECORACION DEL MERITO JUAN PABLO DUARTE	6498	25/07/1946
Decretos	3679	QUE CONCEDE A VARIAS PERSONALIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL LA	6498	25/07/1946

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha
		CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO JUAN PABLO DUARTE A CONCEDER LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN DEL MÉRITO JUAN EXCELENTÍSIMO SEÑOR EMBAJADOR DOCTOR JOAO NEVES DA FONTOURS, MINISTRO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, GRAN CRUZ, PLACA DE PLATA; EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR SAMUEL DE SOUZA LEAO GRACIE, SECRETARIO GENERAL DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE BRASIL, GRAN CRUZ, PLACA DE PLATA; SEÑOR MINISTRO DOCTOR CARLOS MARTINS THOMPSON FLORES, INTRODUCTOR DIPLOMÁTICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, GRAN OFICIAL ; SEÑOR DOCTOR GABRIEL MONTEIRO DA SILVA, GRAN OFICIAL ; SEÑOR GENERAL DE BRISADA ALCIO SOUTO, DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, GRAN OFICIAL SEÑOR DOCTOR JOSÉ SOARES BRANDAO FILHO, COMENDADOR ; SEÑOR DOCTOR CARLOS		

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha
		ROBERTO DE AGUIAR MOREIRA, COMENDADOR		
Decretos	3676	QUE CONCEDE EL EXCELENTISIMO SR. GENERAL EURICO GASPAR DUTRA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN DEL MÉRITO JUAN PABLO DUARTE, EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, PLACA DE ORO.	6498	25/07/1946
Decretos	5072	QUE CONCEDE A SU EXCELENCIA EL GENERAL EURICO GASPAR DUTRA , PRESIDENTE DEL BRASIL, LA CONDECORACION DE LA ORDEN HERÁLDICA DE CRISTÓBAL COLÓN	6791	21/04/1948
Decretos	5075	QUE CONCEDE AL SEÑOR ALMIRANTE SILVIO DE NARONHA, MINISTRO DE MARINA DEL BRASIL, LA CONDECORACION DE...	6791	21/04/1948
Decretos	5075	QUE CONCEDE AL SEÑOR ALMIRANTE SILVIO DE NARONHA, MINISTRO DE MARINA DEL BRASIL, LA CONDECORACION DE LA ORDEN DE TRUJILLO	6791	21/04/1948
Decretos	5151	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DE TRUJILLO A VARIAS PERSONALIDADES BRASILEÑAS.	6799	29/05/1948
Decretos	5172	QUE CONCEDE AL DOCTOR CLOVIS PESTANA, MINISTRO DE COMUNICACIONES DEL	6818	12/06/1948

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha
		BRASIL LA CONDECORACION DE LA ORDEN DE TRUJILLO.		
Decretos	6353	QUE CONCEDE A VARIAS PERSONALIDADES BRASILEÑAS LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO JUAN PABLO DUARTE SEÑOR JOAO PIZARRO GABIZO DE COELHO LISBOA, INTRODUCTOR DIPLOMÁTICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, EN EL GRADO DE GRAN OFICIAL; SEÑOR GERARDO EULALIO DO NASCIMENTO SILVA, CONSUL, AUXILIAR EN EL GABINETE DEL SECRETARIO	7189	08/02/1950
Decretos	3208	QUE PROMUEVE AL GRADO DE GRAN CRUZ, DE LA ORDEN DEL MERITO DE DUARTE, SANCHEZ Y MELLA, LA CONDECORACION DE LA MISMA ORDEN CONCEDIDA AL DOCTOR DECIO MOURA, DIPLOMATICO DEL BRASIL.	8178	10/10/1957
Decretos	1806	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO DE DUARTE, SANCHEZ Y MELLA, A SU EXCELENCIA DR ALTAMIR DE MOURA, EMBAJADOR DEL BRASIL ANTE EL GOBIERNO DOMINICANO	8908	01/12/1964

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha
Decretos	1540	QUE CONCEDE AL EXCELENTISIMO SR. CELSO DINIZ, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL BRASIL LA CONDECORACION DEL MERITO DE DUARTE SÁNCHEZ Y MELLA	9525	19/02/1980
Decretos	1540	QUE CONCEDE AL EXCELENTISIMO SR. CELSO DINIZ, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL BRASIL, LA CONDECORACION DE LA ORDEN DUARTE, SANCHEZ Y MELLA	9525	19/02/1980
Decretos	1114	QUE CONCEDE AL EXCELENTISIMO SEÑOR QUINTINO S. DESETA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO D. DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, IR LA CONDECORACION DEL MERITO DE DUARTE SÁNCHEZ Y MELLA	9614	31/05/1983
Decretos	1114	QUE CONCEDE AL EXCELENTISIMO SEÑOR QUINTINO S. DESETA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE BRASIL LA CONDECORACION DE LA ORDEN DE DUATE SANCHEZ Y MELLA.	9614	31/05/1983
Decretos	1885	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO DE DUARTE, SANCHEZ Y MELLA, EN EL GRADO DE	9634	19/03/1984

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha
		GRAN CRUZ PLACA DE PLATA, AL DR. CIRIACO LANDOLFI, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA EN BRASIL		
Decretos	1885	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO DE DUARTE, SANCHEZ Y MELLA, EN EL GRADO DE GRAN CRUZ PLACA DE PLATA, AL DR. CIRIACO LANDOLFI, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA EN BRASIL	9634	19/03/1984
Decretos	3091	QUE CONCEDE EL EXCELENTISIMO SEÑOR LUIS F.B. DE LOS SANTOS LIMA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL BRASIL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN HERALDICA DE CRISTÓBAL COLON EN EL GRADO DE GRAN CRUZ PLACA DE PLATA.	9664	28/06/1985
Decretos	73-89	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO DE DUARTE, SANCHEZ Y MELLA EN EL GRADO DE CABALL... A1 SEÑOR TRIVADAR NYIREGYHAZI, CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA EN RIO DE JANEIRO, BRASIL.	9754	22/02/1989
Decretos	39-95	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DEL ORDEN DEL MERITO DE DUARTE, SANCHEZ Y	9902	17/02/1995

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha
		MELLA EN EL GRADO DE GRAN CRUZ PLACA DE PLATA, A P.G. WAS-BOAS CASTRO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL		
Decretos	1175-00	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO DE DUARTE, SANCHEZ Y MELLA EN EL GRADO DE GRAN CRUZ PLACA DE PLATA, A1 SEÑOR FERNANDO ANTONIO DE OLIVEIRA SANTOS FONTOURA, EX - EMBAJADOR DEL BRAD EN LA REPUBLICA DOMINICANA.	10064	13/11/2000
Decretos	877-09	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN HERALDICA CRISTOBAL COLON EN EL GRADO DE GRAN CRUZ PLACA DE PLATA AL SEÑOR NELSON JOBIM., MINISTRO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL.	10551	30/11/2009
Decretos	326-12	QUE CONCEDE LA CONDECORACION DE LA ORDEN DEL MERITO DE DUARTE, SANCHEZ Y MELLA EN EL GRADO DE GRAN CRUZ PLACA DE PLATA, AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR JOAO SOLANO DA CUNHA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL ANTE EL GOBIERNO DOMINICANO	10679	25/06/2012

Documento	Número	Título	Gaceta	Fecha
Decretos	306-15	QUE CONCEDE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN DEL MÉRITO DE DUARTE, SÁNCHEZ Y MELLA, EN EL GRADO DE GRAN CRUZ PLACA DE PLATA, AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR JOSÉ MARCUS VINICIUS DE SOUZA, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL ANTE EL GOBIERNO DOMINICANO	10815	13/10/2015
Decretos	454-21	QUE CONCEDE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN DEL MÉRITO DE DUARTE, SÁNCHEZ Y MELLA, EN EL GRADO DE GRAN CRUZ PLACA DE PLATA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR ALEJANDRO ABELLÁN GARCÍA DE DIEGO, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE ESPAÑA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.	11027	19/07/2021
Decretos	35-24	QUE CONCEDE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN DEL MÉRITO DE DUARTE, SÁNCHEZ Y MELLA, EN EL GRADO DE GRAN CRUZ PLACA DE PLATA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR RENAN LEITE PAES BARRETO, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL EN NUESTRO PAÍS	11141	16/01/2024

La condecoración como herramienta diplomática

Las condecoraciones estatales representan un elemento clave dentro de la diplomacia pública y la proyección del prestigio internacional de los Estados. Estas distinciones, otorgadas en reconocimiento a personalidades que han contribuido significativamente al fortalecimiento de las relaciones bilaterales, simbolizan el reconocimiento de méritos extraordinarios en diversos ámbitos, como la diplomacia, la política, la defensa y la cultura.

En el caso de la República Dominicana, el otorgamiento de condecoraciones a altos dignatarios brasileños ha sido una manifestación clara de los lazos históricos y políticos que unen a ambos países, especialmente en momentos de cooperación estratégica dentro de América Latina.

Tipología de condecoraciones de la República Dominicana

La República Dominicana cuenta con diversas órdenes y medallas honoríficas, entre las cuales destacan:

1. Orden del Mérito Juan Pablo Duarte: Se concede a personalidades nacionales y extranjeras que han prestado servicios meritorios en beneficio del país. Su nombre rinde homenaje al padre de la patria dominicana, símbolo de la soberanía y la independencia.
2. Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella: Considerada una de las más altas distinciones nacionales, se otorga en reconocimiento a los aportes a la nación y a la cooperación internacional.
3. Orden Heráldica de Cristóbal Colón: Reconoce a jefes de Estado, diplomáticos y otras figuras que han contribuido al fortalecimiento de las relaciones exteriores y la proyección internacional del país.
4. Orden de Trujillo (descontinuada): En su momento, fue utilizada como herramienta de reconocimiento a líderes extranjeros durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

Además de estas condecoraciones, la República Dominicana otorga la Medalla del Mérito Militar, dirigida a figuras militares que han tenido un impacto notable

en el fortalecimiento de la cooperación en materia de defensa y seguridad hemisférica.

Condecoraciones otorgadas a personalidades de Brasil

Presidentes de Brasil condecorados

Los presidentes brasileños que han recibido condecoraciones de la República Dominicana han sido figuras clave en el fortalecimiento de la relación bilateral y en la consolidación de la presencia de Brasil en el Caribe.

1. Getúlio Vargas

- Condecoración: Orden del Mérito Juan Pablo Duarte
- Fecha: 27 de junio de 1942
- Importancia: Getúlio Vargas, quien gobernó Brasil en dos períodos (1930-1945 y 1951-1954), implementó políticas de industrialización y fortaleció la autonomía económica de su país. Su liderazgo en América Latina fue reconocido por la República Dominicana en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, cuando Brasil y República Dominicana estrecharon lazos en el marco del Panamericanismo.

2. Eurico Gaspar Dutra

- Condecoración: Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, Gran Cruz, Placa de Oro
- Fecha: 25 de julio de 1946
- Condecoración adicional: Orden Heráldica de Cristóbal Colón
- Fecha: 21 de abril de 1948
- Importancia: Eurico Gaspar Dutra, presidente entre 1946 y 1951, lideró la transición de Brasil hacia la democracia después de la dictadura de Vargas. Su reconocimiento en la República Dominicana destaca la consolidación de relaciones diplomáticas en un período clave de reorganización geopolítica tras la Segunda Guerra Mundial.

Ministros de Relaciones Exteriores de Brasil condecorados

Los cancilleres brasileños han jugado un papel fundamental en la formulación y ejecución de la política exterior de su país. En este sentido, varios de ellos han sido honrados por la República Dominicana en reconocimiento a sus esfuerzos diplomáticos.

1. Oswaldo Aranha

- Condecoración: Orden del Mérito Juan Pablo Duarte
- Fecha: 27 de junio de 1942
- Importancia: Aranha fue una figura clave en la diplomacia brasileña durante la Segunda Guerra Mundial. Como Ministro de Relaciones Exteriores (1938-1944), tuvo un papel fundamental en la alineación de Brasil con los Aliados y en el reconocimiento internacional de la República Dominicana en foros multilaterales.

2. João Neves da Fontoura

- Condecoración: Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, Gran Cruz, Placa de Plata
- Fecha: 25 de julio de 1946
- Importancia: Neves da Fontoura fue Ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Dutra y trabajó en el fortalecimiento de la cooperación interamericana. Su condecoración subraya el reconocimiento dominicano a su labor diplomática.

3. Clóvis Pestana

- Condecoración: Orden de Trujillo
- Fecha: 12 de junio de 1948
- Importancia: Ministro de Comunicaciones de Brasil, su distinción resalta el reconocimiento a la colaboración en infraestructura y transporte entre ambas naciones.

Diplomáticos brasileños acreditados en la República Dominicana condecorados

La labor de los embajadores y representantes diplomáticos de Brasil ha sido reconocida en distintas ocasiones a lo largo de la historia. Estos reconocimientos

reflejan la importancia de la misión diplomática brasileña en Santo Domingo y su papel en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

1. Oswaldo de Morales Correia

- Condecoración: Orden del Mérito Juan Pablo Duarte
- Fecha: 22 de junio de 1943
- Importancia: Como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Brasil en la República Dominicana, Morales Correia desempeñó un papel clave en la consolidación de la presencia diplomática brasileña en el Caribe.

2. Altamir de Moura

- Condecoración: Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella
- Fecha: 1 de diciembre de 1964
- Importancia: Su labor en la República Dominicana estuvo orientada a estrechar la cooperación bilateral en los ámbitos económico y cultural.

3. Celso Diniz

- Condecoración: Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella
- Fecha: 19 de febrero de 1980
- Importancia: Su gestión como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario fue reconocida por su impacto en el fortalecimiento de la cooperación política y comercial.

4. Quintino S. Deseta

- Condecoración: Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella
- Fecha: 31 de mayo de 1983
- Importancia: Su reconocimiento destaca el papel de los embajadores brasileños en la consolidación de las relaciones diplomáticas bilaterales.

5. João Solano Da Cunha

- Condecoración: Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella
- Fecha: 25 de junio de 2012
- Importancia: Reconocido por su destacada labor en la modernización de las relaciones bilaterales entre ambos países.

6. Renan Leite Paes Barreto

- Condecoración: Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella
- Fecha: 16 de enero de 2024
- Importancia: Su reconocimiento resalta la continuidad del fortalecimiento de las relaciones diplomáticas en el siglo XXI.

Geopolítica y diplomacia: el significado de las condecoraciones en la relación bilateral

El otorgamiento de condecoraciones entre la República Dominicana y Brasil no es un hecho meramente protocolario, sino que responde a dinámicas geopolíticas específicas. Su análisis revela varios patrones en la política exterior dominicana:

1. Condecoraciones como herramienta de reconocimiento estratégico
 - Las distinciones otorgadas a presidentes brasileños, como Getúlio Vargas y Eurico Gaspar Dutra, evidencian un interés en fortalecer los lazos políticos con un actor regional clave.
 - La entrega de medallas a diplomáticos y ministros de relaciones exteriores indica la importancia de la cooperación en foros multilaterales.
2. Fortalecimiento de la cooperación en seguridad y defensa
 - La condecoración a figuras militares como el Ministro de Defensa Nelson Jobim o el Ministro de la Guerra Eurico Gaspar Dutra subraya la relevancia de Brasil en la seguridad regional y la colaboración con el Caribe en materia de defensa.
3. Reconocimiento a la diplomacia brasileña
 - El reconocimiento a embajadores y diplomáticos brasileños destaca el papel de Brasil en la consolidación de relaciones políticas y comerciales con la República Dominicana, dentro de un marco de integración latinoamericana.
4. Contexto histórico y transformación de la relación bilateral
 - Durante la Segunda Guerra Mundial y la posguerra, las condecoraciones reflejaron el reconocimiento a líderes políticos y militares que favorecían la estabilidad regional.

- En la actualidad, el énfasis ha cambiado hacia el reconocimiento a embajadores y diplomáticos, indicando una relación más orientada al multilateralismo y a la diplomacia económica.

Las condecoraciones otorgadas por la República Dominicana a personalidades brasileñas constituyen un mecanismo de diplomacia simbólica que refuerza los lazos bilaterales y reconoce el papel de Brasil en la región. Su análisis desde una perspectiva geopolítica permite comprender cómo la República Dominicana ha utilizado estos honores como una herramienta de política exterior para fortalecer la cooperación en diferentes periodos históricos.

El reconocimiento a jefes de Estado, diplomáticos y figuras militares brasileñas pone de manifiesto el interés dominicano en mantener una relación estratégica con Brasil, tanto en el ámbito político como en el económico y de seguridad. En este sentido, las condecoraciones no solo constituyen una distinción protocolaria, sino que reflejan el reconocimiento de Brasil como un actor clave en la geopolítica latinoamericana y en la consolidación de relaciones diplomáticas con el Caribe.

Este análisis confirma que las condecoraciones no solo son símbolos de reconocimiento, sino también instrumentos de la diplomacia internacional que permiten fortalecer lazos políticos, militares y comerciales en la región.

Acontecimientos extraordinarios en las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Brasil

Decretos	324	QUE NOMBRA AL SEÑOR LIC. GILBERTO SANCHEZ LUSTRINO, PLENIPOTENCIARIO PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO CULT...	5819	26/10/1942
Decretos	2924	QUE DECLARA DE DUELO OFICIAL LOS DIAS 22, 23 Y 24 DE ABRIL DE 1985 CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL ...	9660	22/04/1985
Decretos	1187	QUE ELEVA AL RANGO DE EMBAJADA LA LEGACION DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL	5930	04/06/1943
Decretos	4028	QUE DECLARA DUELO OFICIAL CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU EXCELENCIA EL SEÑOR DECIO MARTINS COIMB...	8278	16/08/1958

Contexto histórico y geopolítico de la relación bilateral

Las relaciones entre la República Dominicana y Brasil han evolucionado en el marco de un contexto histórico y geopolítico marcado por la transformación de ambos países a lo largo del siglo XX. Mientras Brasil consolidaba su papel como una potencia emergente en América Latina, la República Dominicana buscaba fortalecer su inserción en el sistema internacional a través de una diplomacia activa y el reconocimiento de socios estratégicos en la región.

Los acontecimientos extraordinarios que marcaron estas relaciones —como la suscripción de convenios, el reconocimiento de figuras diplomáticas y la elevación de la legación al rango de embajada— ocurrieron en un periodo en el

que tanto Brasil como la República Dominicana atravesaban importantes procesos de modernización política, económica y social.

La diplomacia cultural y el convenio de 1942

El Convenio Cultural firmado en 1942, cuya suscripción fue encargada al Lic. Gilberto Sánchez Lustrino, respondió a una tendencia regional en la que los países latinoamericanos fortalecieron sus lazos mediante el intercambio cultural y educativo.

Gobiernos en el poder durante la firma del Convenio:

- En Brasil: Getúlio Vargas (1930-1945), en un período conocido como el "Estado Novo", caracterizado por una fuerte centralización del poder y un enfoque nacionalista en la política exterior.
- En la República Dominicana: Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961), quien impulsó una diplomacia de reconocimiento mutuo con regímenes con los cuales compartía ciertas afinidades ideológicas y estratégicas.

Este convenio formó parte de una diplomacia cultural que no solo promovió el intercambio educativo y artístico, sino que también sirvió como una herramienta de acercamiento político en un contexto global dominado por la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en la que Brasil jugaría un papel relevante al enviar tropas a Europa en apoyo de los Aliados.

La elevación de la legación a rango de embajada en 1943: un hito diplomático

El Decreto No. 1187 del 4 de junio de 1943, que elevó la legación dominicana en Brasil al rango de embajada, representó un paso trascendental en la formalización de las relaciones bilaterales. Este acto no solo fortaleció los lazos diplomáticos, sino que también situó a Brasil como un socio clave en la política exterior dominicana.

Gobiernos en el poder durante este cambio diplomático:

- En Brasil: Getúlio Vargas seguía en el poder, consolidando su influencia en América Latina mediante acuerdos de cooperación con países de la región.
- En la República Dominicana: Rafael Trujillo, quien había desarrollado una política exterior orientada a la consolidación de relaciones estratégicas con países influyentes de la región y con los Estados Unidos.

Desde una perspectiva geopolítica, la elevación de la legación dominicana en Brasil al rango de embajada puede interpretarse como un reconocimiento de la creciente importancia de Brasil como actor internacional y como un intento de la República Dominicana por ampliar su proyección en América del Sur.

Declaraciones de duelo oficial en honor a figuras brasileñas

Las declaraciones de duelo oficial emitidas por la República Dominicana en honor a figuras brasileñas reflejan el alto grado de respeto y la importancia de los vínculos diplomáticos entre ambas naciones. Estas declaraciones son manifestaciones solemnes del Estado dominicano en reconocimiento al legado de líderes y diplomáticos brasileños que han contribuido al fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

A lo largo de la historia, la República Dominicana ha emitido decretos de duelo oficial en momentos clave, reconociendo a personalidades brasileñas que han jugado un papel relevante en la política, la diplomacia y la cooperación entre ambas naciones.

Lista de declaraciones de duelo oficial

1. Decreto No. 4028 (16 de agosto de 1958)
 - Motivo: Fallecimiento de Su Excelencia Decio Martins Coimbra, embajador de Brasil en la República Dominicana.
 - Gobiernos en el poder:
 - Brasil: Presidente Juscelino Kubitschek (1956-1961), quien lideró una política de modernización y expansión de la influencia brasileña en América Latina.

- República Dominicana: Presidente Héctor Bienvenido Trujillo Molina (1952-1960), aunque bajo la dirección de facto de Rafael Leónidas Trujillo.

2. Decreto No. 2924 (22 de abril de 1985)

- Motivo: Declaración de duelo oficial los días 22, 23 y 24 de abril de 1985 en honor a una figura relevante de Brasil.
- Gobiernos en el poder:
 - Brasil: Presidente José Sarney (1985-1990), en un periodo de transición democrática tras el fin del régimen militar.
 - República Dominicana: Presidente Salvador Jorge Blanco (1982-1986), en un gobierno caracterizado por reformas económicas y apertura diplomática.

Análisis diplomático y geopolítico de las declaraciones de duelo

Las declaraciones de duelo oficial no son meros gestos protocolares, sino que reflejan la profundidad de las relaciones bilaterales y la relevancia de las figuras conmemoradas en la política exterior de la República Dominicana.

- Reconocimiento de diplomáticos: La muerte de Decio Martins Coimbra en 1958 motivó una declaración de duelo, evidenciando la importancia de la labor diplomática en la consolidación de las relaciones bilaterales.
- Respaldo a la transición democrática en Brasil: La declaración de duelo de 1985 se dio en un contexto en el que Brasil iniciaba un proceso de democratización, con José Sarney como primer presidente civil tras el fin de la dictadura militar.

Estos decretos muestran cómo la República Dominicana ha utilizado la diplomacia simbólica para consolidar lazos con Brasil y fortalecer la percepción de reciprocidad y respeto mutuo en la esfera internacional.

Línea de tiempo de eventos clave

- 1881, 21 de enero: Dom Pedro II, Emperador de Brasil, envía una carta al Presidente de la República Dominicana, Meriño, felicitándolo y deseándole éxito.
- 1881, 9 de diciembre: Dom Pedro II envía una carta al General Francisco Gregorio Billini, felicitándolo por asumir la presidencia de la República Dominicana.
- 1882: Dom Pedro II continúa consolidando la posición de Brasil como líder en América Latina, manteniendo correspondencia con Ulises Heureaux.
- 1884, diciembre: Carta de Pedro II a Francisco Gregorio Billini, promoviendo la cooperación y estabilidad.
- 1887, 2 de julio: La Princesa Imperial Regente de Brasil escribe a Ulises Heureaux, asegurando el mantenimiento de buenas relaciones entre Brasil y la República Dominicana.
- 1889, 4 de enero: Documento sobre emolumentos arrecadados por el Consulado brasileño en Pernambuco, Brasil.
- 1889-1890: La proclamación de la República Federativa de Brasil es comunicada a la República Dominicana, reafirmando los compromisos nacionales adquiridos bajo el régimen anterior.
- 1891: Durante el nombramiento de Gustavo Krause, Manuel de Deodoro da Fonseca era el primer presidente republicano de Brasil.
- 1899: Asesinato de Ulises Heureaux en República Dominicana.
- 1904: Tratado de Arbitraje entre Brasil y República Dominicana, aunque no se materializa plenamente, refleja el interés mutuo en fortalecer la cooperación.
- 1911, 19 de abril: Decreto N.º 8.684 crea un consulado de Brasil en Santo Domingo.
- 1912-1913: Informe del Ministro Lauro Müller al Presidente de Brasil.
- 1913: Firma de la Convención de Arbitraje entre la República Dominicana y Brasil.
- 1916-1924: Ocupación militar estadounidense de la República Dominicana.

- 1924, 14 de noviembre: Cablegrama del gobierno dominicano al Ministro de Relaciones Exteriores en Río de Janeiro, preguntando si Tulio Cestero es persona grata.
- 1924, 14 de noviembre: Nombramiento de Tulio Manuel Cestero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, con residencia en Buenos Aires.
- 1926: Confirmación de recepción y procedimiento para la instalación de la Legación Dominicana en Río de Janeiro.
- 1926, 29 de junio: Aprobación del viaje diplomático del ministro Tulio M. Cestero a Río de Janeiro.
- 1930-1961: Dictadura de Trujillo en República Dominicana.
- 1936, 25 de noviembre: Creación de una delegación permanente de la República Dominicana en Brasil (y Chile).
- 1940, 29 de mayo: Decreto N° 5.737 crea una Legación brasileña en la República Dominicana, con sede en Ciudad Trujillo.
- 1943: Brasil designa su primer representante diplomático en la República Dominicana, elevando su legación al rango de embajada en Santo Domingo.
- 1942, 27 de junio: Getúlio Vargas, presidente de Brasil, recibe la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte.
- 1942, 31 de diciembre: Designación del Lic. Gilberto Sánchez Lustrino como plenipotenciario para suscribir el Convenio para el Cambio de Libros y Publicaciones entre Brasil y la República Dominicana.
- 1943, 7 de abril: Eurico Caspar Dutra, Ministro de la Guerra de Brasil, recibe la condecoración del Mérito Juan Pablo Duarte.
- 1943, 13 de agosto: Nombramiento del Lic. Gilberto Sánchez Lustrino como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana en Brasil.
- 1960, 5 de septiembre: Decreto N.º 48.917 crea el Consulado en "Ciudad Trujillo".
- 1985: Inicio de la etapa democrática en Brasil.

Elenco de personajes principales

- Dom Pedro II: (1825-1891) Emperador de Brasil (1831-1889). Promovió la estabilidad y la cooperación en América Latina, buscando expandir la influencia brasileña a través de la diplomacia.
- Francisco Gregorio Billini: (1844-1898) presidente de la República Dominicana (1884-1885). Buscaba el reconocimiento y la legitimación de su administración en el ámbito internacional.
- Ulises Heureaux (Lilís): (1845-1899) presidente de la República Dominicana en varios periodos (1882-1884, 1887-1889, 1889-1899). Utilizó la diplomacia para legitimar su gobierno y asegurar apoyo internacional.
- Meriño: Presidente de la República Dominicana, mencionado en una carta de Dom Pedro II en 1881.
- Manuel Deodoro da Fonseca: (1827-1892) Primer presidente de Brasil (1889-1891), lideró la transición de la monarquía a la república.
- Hermes da Fonseca: (1855-1923) presidente de Brasil (1910-1914), continuó la política exterior de no intervención y arbitraje internacional.
- Barón de Río Branco: (1845-1912) ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, estableció los principios de no intervención y fortalecimiento de las relaciones con los países vecinos.
- Lauro Müller: ministro de Brasil que presentó un informe al presidente de la República en 1912 y 1913.
- Horacio Vásquez: (1860-1936) presidente de la República Dominicana (1924-1930), su elección marcó el fin de la ocupación militar estadounidense.
- Tulio Manuel Cestero: (1877-1955) Diplomático dominicano, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en varios países sudamericanos, incluyendo Brasil.
- Rafael Aug. Sánchez: secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana en 1926.
- Ernesto Bonetti Burgos: Diplomático dominicano, autor de una carta en 1936 sobre la creación de legaciones en Chile y Brasil.

- Andrés Pastoriza: Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana en Washington, D.C. en 1936.
- Rafael Leónidas Trujillo: (1891-1961) Dictador de la República Dominicana (1930-1961). Promovió una política exterior favorable a EE.UU. y buscó reconocimiento internacional.
- Getúlio Vargas: (1882-1954) presidente de Brasil en dos periodos (1930-1945 y 1951-1954). Implementó políticas de industrialización y fortaleció la autonomía económica de Brasil.
- Oswaldo Aranha: ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, asociado con la creación de la Legación brasileña en la República Dominicana en 1940.
- Oswaldo de Moraes Correia: enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Brasil en la República Dominicana.
- Eurico Gaspar Dutra: ministro de la Guerra y presidente de Brasil (1946-1951).
- Juan Bosch: (1909-2001) presidente de la República Dominicana en 1963.

Conclusiones

El desarrollo de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Brasil ha sido un reflejo de la evolución de ambos países dentro del sistema internacional y de su interés por fortalecer la cooperación regional. Desde los primeros contactos oficiales en 1881, cuando el emperador Pedro II de Brasil se comunicó con el presidente dominicano Fernando Arturo de Meriño, se estableció un canal de diálogo que sentaría las bases para una relación que se ha consolidado a lo largo de más de 140 años.

Un hito relevante en esta relación fue la creación del consulado de Brasil en Santo Domingo mediante el Decreto No. 8,684 del 19 de abril de 1911, lo que marcó el inicio de una presencia diplomática oficial brasileña en territorio dominicano. Este hecho fue seguido en 1924 por la apertura de la primera representación diplomática de la República Dominicana en Brasil, en un contexto en el que el país caribeño buscaba consolidar su autonomía tras la ocupación militar estadounidense de 1916-1924.

Durante la Segunda Guerra Mundial, ambos países adoptaron una postura alineada con los países aliados, y Brasil elevó su representación en Santo Domingo al rango de embajada en 1940, reafirmando su interés estratégico en la región. En esta misma línea, en 1942 se firmó un convenio cultural que fortaleció los lazos académicos y educativos entre ambas naciones.

El crecimiento de la relación diplomática continuó en la segunda mitad del siglo XX, con la consolidación de las embajadas en ambos países y la cooperación en diversos foros multilaterales. Con la expansión de la política exterior brasileña en América Latina a partir de la década de 2000, la República Dominicana buscó fortalecer sus lazos con Brasil, beneficiándose de su influencia como potencia emergente en el escenario global. La visita oficial de Luiz Inácio Lula da Silva a Santo Domingo en 2008, así como el acercamiento en materia comercial y energética durante la presidencia de Dilma Rousseff, reflejan este interés mutuo

En la actualidad, la relación bilateral se mantiene estable y marcada por una cooperación estratégica en foros internacionales como la ONU, la OEA y la CELAC. No obstante, el intercambio comercial sigue siendo limitado, y la ausencia de un mecanismo permanente de diálogo político bilateral ha impedido una mayor coordinación en temas clave de la agenda internacional.

Recomendación: celebración de consultas políticas bilaterales de alto nivel

Con el propósito de fortalecer las relaciones bilaterales y garantizar una mayor coordinación en asuntos estratégicos, se recomienda la institucionalización de un mecanismo de consultas políticas bilaterales de alto nivel. Este espacio de diálogo permitiría:

- Evaluar periódicamente el estado de las relaciones diplomáticas y los acuerdos bilaterales.
- Identificar nuevas áreas de cooperación en materia comercial, educativa y tecnológica.
- Coordinar posiciones en foros multilaterales, con el objetivo de fortalecer la presencia de ambas naciones en la arena internacional.
- Crear una agenda estratégica que impulse proyectos de desarrollo conjunto y permita anticipar desafíos geopolíticos.

Dicha iniciativa podría formalizarse mediante un Memorando de Entendimiento entre las cancillerías de ambos países, estableciendo reuniones anuales a nivel ministerial y encuentros técnicos para el seguimiento de los acuerdos alcanzados.

En conclusión, la relación entre la República Dominicana y Brasil ha transitado por diversas etapas de consolidación, reflejando la evolución de ambos países dentro del escenario latinoamericano y global. Desde los primeros intercambios diplomáticos en el siglo XIX hasta la expansión de la cooperación en el siglo XXI, ambos países han construido una relación basada en el respeto mutuo y en la búsqueda de objetivos comunes. La creación de un mecanismo de consultas políticas bilaterales de alto nivel fortalecería aún más estos lazos, garantizando

que la relación dominico-brasileña continúe evolucionando y adaptándose a los desafíos del contexto internacional actual.

.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (1880). *Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Santo Domingo, República Dominicana.

Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (1893). *Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Santo Domingo, República Dominicana.

Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (1926, 2 de marzo). *Fotografía del Ministro Plenipotenciario dominicano presentando credenciales al presidente de Brasil en el Palacio de Río* [Fotografía]. Colecciones del Archivo General de la Nación. Recuperado el 1 de noviembre de 2024, de <https://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00091175PI&codopac=OUFOT&idpag=2046331819#viajeinicial>

Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (1926, 2 de marzo). *Fotografía del Ministro Plenipotenciario dominicano presentando credenciales al presidente de Brasil en el Palacio de Río [Fotografía]*. Colecciones del Archivo General de la Nación. Recuperado el 1 de noviembre de 2024, de <https://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00091174PI>

Archivo General de la Nación de la República Dominicana. (s.f.). *Cartas autógrafas entre los gobiernos de la República Dominicana y el Imperio de Brasil durante la segunda mitad del siglo XIX, ficha de documento en archivo [Referencia informático 00025713TO]*. Colecciones del Archivo General de la Nación. Disponible en: <https://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00025713TO>

Archivo General de la Nación. (1904). *Relatório apresentado ao Presidente da República dos Estados Unidos do Brasil pelo Ministro de Estado das Relações Exteriores (1902-1903)*. Imprensa Nacional. Recuperado el 23 de noviembre de 2024, de <https://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00025673TO>

Archivo General de la Nación. (1904). *Correspondencia diplomática entre Brasil y la República Dominicana*. Recuperado de

<https://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00025094TO&codigo=OUARC&idpag=2045425231#>

Archivo Nacional de Brasil. (1881). *Correspondencia diplomática entre Brasil y la República Dominicana*. Río de Janeiro.

Asamblea Nacional de la República Dominicana. (1925). *Decreto de autorización para la representación consular múltiple de Manelik Pou en Brasil y Paraguay*. Gaceta Oficial No. 3698. Recuperado de <https://www.consultoria.gov.do/Consulta/Home/FileManagement?documentId=3267993&managementType=1>

Bethell, L. (1998). *The Cambridge History of Latin America, Vol. 5: Brazil Since 1930*. Cambridge University Press.

Consulado de la República Dominicana en Pernambuco. (1889, 4 de enero). *Informe sobre emolumentos y personal consular en Pernambuco, Brasil*. Archivo General de la Nación de la República Dominicana.

Embajada de la República Dominicana en la República Federativa de Brasil. (2024). *Política de privacidad*. Recuperado el 7 de noviembre de 2024, de <https://www.republicadominicana.org.br/rp/politica-de-privacidade/>

Fausto, B. (2014). *A Concise History of Brazil*. Cambridge University Press.

Ferreira, O. (2009). *História das Relações Internacionais do Brasil*. São Paulo: Editora Brasiliense.

FUNAG. (1913). *Relatório do Ministério das Relações Exteriores: 1912-1913. Tratado de Arbitragem entre o Brasil e a República Dominicana (p. 322)*. Recuperado el 23 de noviembre de 2024, de https://www.funag.gov.br/chdd/images/Relatorios/Relatorio_1912-1913.pdf#page=322

Fundação Alexandre de Gusmão. (n.d.). *Relatórios do Ministério das Relações Exteriores - Centro de História e Documentação Diplomática (CHDD)*. Recuperado el 1 de noviembre de 2024, de <https://www.gov.br/funag/pt-br/chdd/historia-diplomatica/colecoes-historicas/relatorios-do-ministerio>

Fundação Alexandre de Gusmão. (n.d.). *Relatórios do Ministério das Relações Exteriores - Centro de História e Documentação Diplomática (CHDD)*.

Recuperado em 1 de novembro de 2024, de <https://www.gov.br/funag/pt-br/chdd/historia-diplomatica/colecoes-historicas/relatorios-do-ministerio>

Gaceta Oficial de la República Dominicana. (1881). *Publicación de tratados y acuerdos internacionales*. Santo Domingo.

Governo de Brasil. (1911). *Decreto Nº 8.684, de 19 de abril de 1911. Crêa um Consulado em Santo Domingo*. Recuperado de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1910-1919/decreto-8684-19-abril-1911-578896-norma-pe.html>

Gobierno de Brasil. (1911). *Decreto Nº 8.684, de 19 de abril de 1911. Crêa um Consulado em Santo Domingo*. Recuperado de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1910-1919/decreto-8684-19-abril-1911-578896-norma-pe.html>

Governo de Brasil. (1940). *Decreto Nº 5.737, de 29 de maio de 1940. Cria uma Legação na República Dominicana, com sede em Cidade Trujillo*. Recuperado de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1940-1949/decreto-5737-29-maio-1940-342051-publicacaooriginal-1-pe.html>

Gobierno de Brasil. (1940). *Decreto Nº 5.737, de 29 de maio de 1940. "Cria uma Legação na República Dominicana, com sede em Cidade Trujillo."* ("Legislação - Portal da Câmara dos Deputados") Recuperado de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1940-1949/decreto-5737-29-maio-1940-342051-publicacaooriginal-1-pe.html>

Gobierno de Brasil. (1943). *Decreto Nº 12.543, de 7 de junho de 1943. Eleva à categoria de Embaixada a Legação do Brasil em Ciudad Trujillo, República Dominicana*. Recuperado de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1940-1949/decreto-12543-7-junho-1943-461177-publicacaooriginal-1-pe.html>

Gobierno de Brasil. (1943). *Decreto Nº 12.543, de 7 de junho de 1943. "Eleva à categoria de Embaixada a Legação do Brasil em Ciudad Trujillo, República Dominicana."* ("Diário das leis - Eleva à categoria de Embaixada a Legação do Brasil em ...") Recuperado de <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1940-1949/decreto-12543-7-junho-1943-461177-publicacaooriginal-1-pe.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana. (2024). *Historia de la Diplomacia Dominicana en Brasil*. Santo Domingo.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil. (1904, 16 de mayo). *Carta de notificación sobre la supresión de los consulados de la República Dominicana en Brasil*. Río de Janeiro, Brasil. Archivo General de la Nación de la República Dominicana.

Moya Pons, F. (2013). *Historia de la República Dominicana*. Santo Domingo: Caribbean Publishers.

República Dominicana y Estados Unidos del Brasil. (1913). *Convención de arbitraje entre la República Dominicana y los Estados Unidos del Brasil*. *Gaceta Oficial* N.º 2405, 4 de junio de 1913. Colección de leyes, decretos y resoluciones. Recuperado de https://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=20786&shelfbrowse_itemnumber=79290

República Dominicana y Estados Unidos del Brasil. (1913). *Convención de arbitraje entre la República Dominicana y los Estados Unidos del Brasil*. ("ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE ...") Gaceta Oficial N.º 2405, 4 de junio de 1913. *Colección de leyes, decretos y resoluciones*. Recuperado de https://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=20786&shelfbrowse_itemnumber=79290

Sang, M.-K. A. (2000). *La política exterior dominicana 1844-1961. Tomo II: La política exterior del dictador Trujillo 1930-1961*. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Jimenes, J. I. (1915, 4 de junio). Carta del Presidente de la República Dominicana al Presidente de Brasil, Wenceslau Braz Pereira Gomes. Archivo General de la Nación, República Dominicana.